

0/0.13
2.11

43714

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ARCHIVO GENERAL DE ENTRE RÍOS

PROYECTO

"Acondicionamiento del Fondo

Gobierno del Archivo General de la

Provincia de Entre Ríos

Años 1778-1904



**Capacitación de agentes que cumplen
funciones en el archivo."**

Experta: Gabriela Zandomeni

Colaboradora: Susana Gareis

Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos
Dr. Seraio Alberto Montiel

Sr. Vicegobernador de la Provincia de Entre Ríos
Dr. Edelmiro Tomás Pauletti

Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Educación
Dr. Enrique Carbó

Sr. Director de Cultura de la Provincia de E. Ríos
Dr. Giordano Bogaian

Sr. Director Casa de Entre Ríos en Bs. As.
Dr. Pablo Ava

**Sr. Secretario General
del Consejo Federal de Inversiones**
Dr. Juan José Ciácerá

**Sra. Directora del Archivo General
de la Provincia de Entre Ríos**
Prof. Silvia Irene Verocelli

AGRADECIMIENTOS

**Al Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos
Dr. Sergio Montiel** por su incondicional apoyo al
conocimiento.

A Fundación Antorchas por su generosa colaboración
en estos proyectos y su constante presencia, apoyo
profesional y humano.

A la Arq. Angélica Matenett quien supo siempre
orientarnos y facilitar nuestro trabajo.

**A la Prof. Silvia Vercelli de Robledo,
Directora del A.G.E.R. y al personal del Archivo** por
su constante colaboración.

Al Sr. Agustín Alegro por su invalorable participación
en varias instancias de este trabajo.

A la responsable del proyecto,
Prof. Felisa Lovaglio por su confianza, el valor al
trabajo y el esfuerzo puesto en estos proyectos.

Gracias

INTRODUCCIÓN

Este trabajo final da por concluido el proyecto "Acondicionamiento del Fondo Gobierno del Archivo General de la Provincia de Entre Ríos 1778-1904 y capacitación de agentes que cumplen funciones en el archivo", que se originara mediante el contrato de obra firmado por la Archivista Gabriela Lilian Zandomeni y su auxiliar colaboradora, la Archivista Susana Cristina Gareis con el Consejo Federal de Inversiones y las autoridades del Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

Para una correcta evaluación de las secuencias teóricas, técnicas y científicas deberá considerarse integralmente con los informes presentados en el marco del proyecto "Diagnóstico ..."

Considerando que los objetivos se han cumplido estrictamente según fueran planteados en la propuesta

original, se intentará reflejar lo más exactamente posible, los resultados obtenidos.

Tratándose de un área científica muy abarcadora en sus contenidos, el proyecto exigió experiencias en el campo de la química, la física, la biología y la fotografía. Incluyendo también enormes esfuerzos para superar permanentemente las instancias logradas, y ofrecer a esa Institución que financiara este proyecto, un trabajo con el estricto rigor científico, que además, exigían los documentos, por su valor histórico y por el delicado estado de conservación que presentaban.

Centrándose este proyecto en la capacitación sistemática del personal del Archivo General de la Provincia de Entre Ríos, se completaron todos los seminarios propuestos en esta instancia.

El trabajo incluye también un programa detallado de los procesos de restauración que este equipo considera necesario aplicar a los documentos más valiosos y deteriorados del Fondo Gobierno. Contemplando la

frecuencia de consulta de los mismos y el nivel de investigadores que los solicitan.

I - CAPACITACION DE LOS AGENTES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

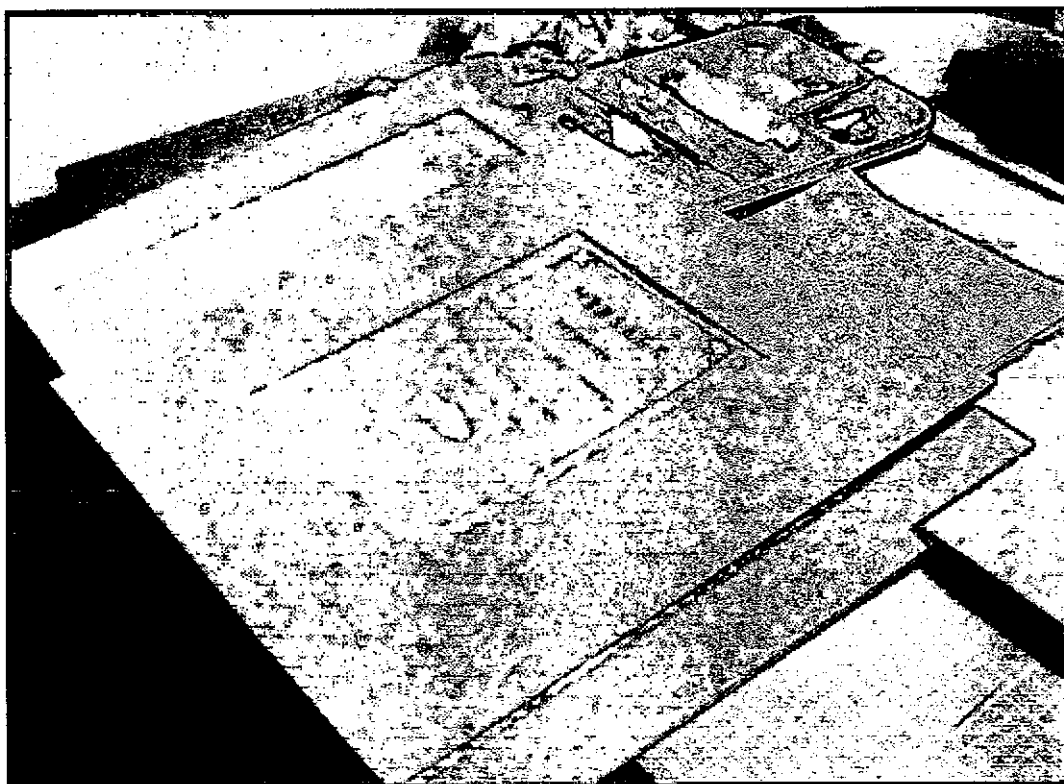
Desde los días 17 al 21 de septiembre de 2001 se llevó a cabo en el Departamento de Conservación del Archivo General el quinto seminario de capacitación de los agentes de esta institución. Las actividades comenzaban a las ocho de la mañana, se interrumpía para el almuerzo de 12 a 14 horas y se continuaba hasta las 18 horas, completándose así un total de 40 horas académicas.

El tema fue **"Envases especiales, enmarcado museológico para exposiciones de documentos y cajas para libros raros"**.

Se invitaron en esta ocasión a las especialistas Conservadora Liliana Bustos del Museo de la Casa

Rosada, y a la Conservadora Ercilia Galiusi del taller de encuadernación de la Biblioteca Nacional.

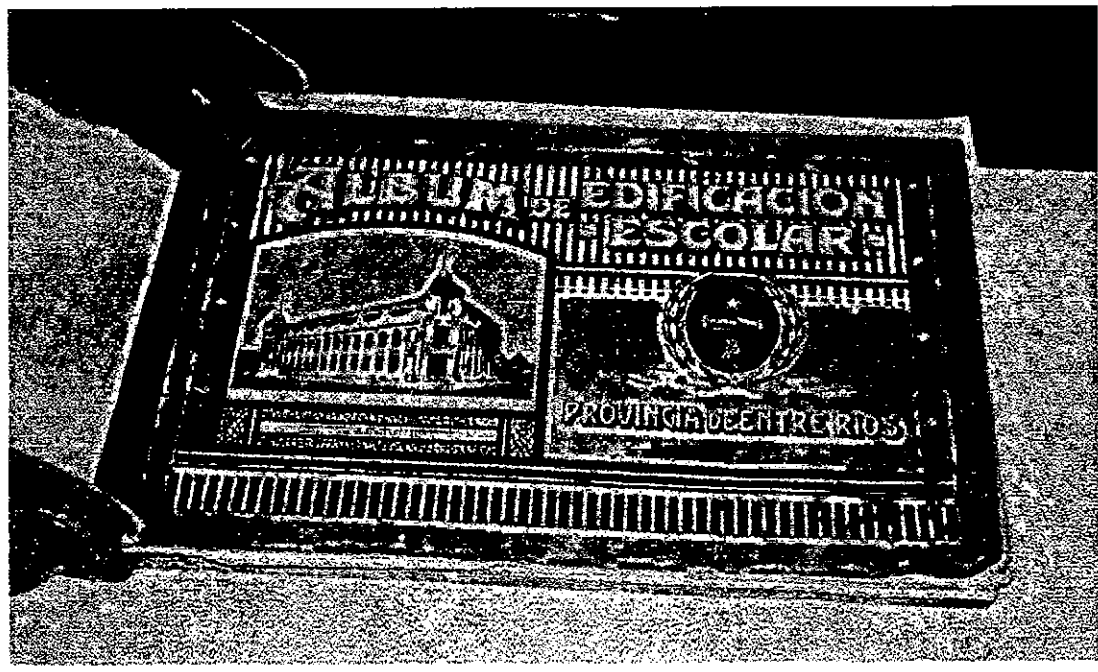
I.1:Primera Etapa: consistió en la exhibición de videos de talleres y salas de exposición de documentos y obras de arte en soporte papel del Smithsonian Museum de U.S.A, donde los agentes pudieron ver, aprender y comparar los procedimientos, recursos y criterios que sostienen las instituciones líderes en conservación a nivel mundial.



I.2: Segunda etapa se concretó de forma práctica con la elaboración de enmarcados protectores para documentos, obras de arte en soporte papel y fotografías, tanto para la guarda de los mismos como para el adecuado montaje de exposiciones de originales. En esta instancia se confeccionaron los diseños que se aprecian en las imágenes y también otros que ingeniaron los participantes al seminario, resultando esto un estímulo de creatividad para los agentes, en caso de no contar con los recursos y materiales necesarios para realizar los modelos propuestos por los especialistas. Se incluyen en este informe algunos de los múltiples trabajos de excelente calidad realizados por el personal de la institución que participó del seminario. Las obras se conservarán en sus respectivos envases, confeccionados en este curso ya que los materiales utilizados son caros y no se debe solamente realizar prácticas con los mismos.



Álbum de Edificación Escolar.



Volumen con planos, imágenes e información sobre la construcción de escuelas en la Provincia de Entre Ríos. Año 1904. Se procedió a realizarle la limpieza y demás procedimientos que demandaba su estado de conservación, (como a todos los documentos y libros especiales escogidos para dotarlos de protectores).

Se confecciona una "camisa" de mylar que deje ver las tapas y también protege al objeto permitiendo su manipulación sin riesgos



Se toman exactamente las medidas del objeto para que el envase salga totalmente exacto y no resulte ni grande, ni demasiado justo que ambos casos someten al documento a tensiones y desajustes en su estructura.

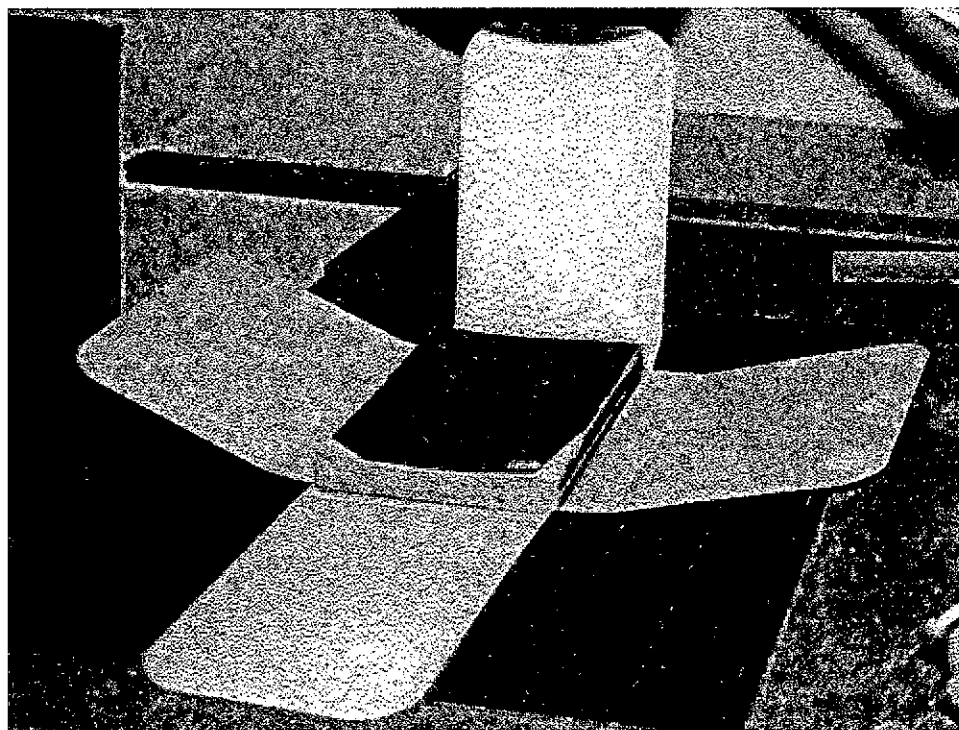
Además de la cubierta o camisa de Mylar se lo guardará en una caja de polipropileno corrugado especialmente diseñada para este álbum que es una pieza bellísima, además de su valor histórico documental.



Caja Fase para libros.

Como en la fotografía anterior se aprecia una caja a medida, en este caso para un libro de la biblioteca, ejemplar antiguo y único.

Idéntico procedimiento de confección e idénticos materiales utilizados.



Encapsulados, estos procedimientos son de infinita aplicación en el campo de la conservación. Lo que se ve en la imagen fotográfica es un diseño para documento frágil, con friabilidad aguda y con desprendimiento de soportes, bordes rotos, etc. El material utilizado es mylar, resultando así un envase seguro que permite la manipulación y también la lectura.

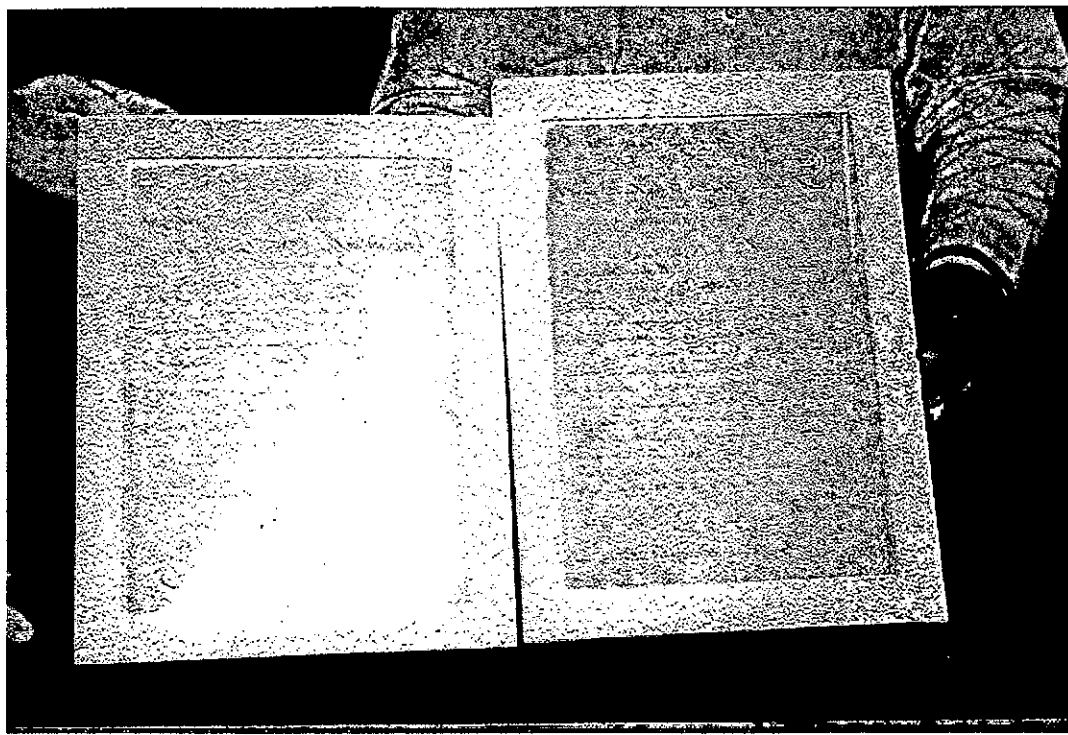


El material es inerte, y no transmite acidez ni contagio de infecciones de microorganismos al soporte.

Se realiza un sobre con el material ya mencionado, previamente confirmando que el soporte no tenga humedad. Se pegan los bordes con una cinta especial libre de ácido y se prensa unas horas para lograr la perfecta adhesión.

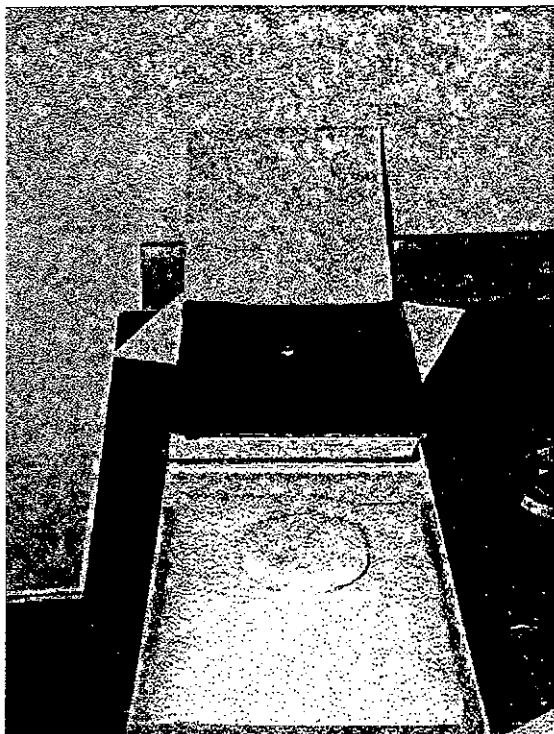
Enmarcado museológico para documentos históricos.

Este diseño museológico para documentos históricos destinados a ser expuestos es muy importante, todas las instituciones archivísticas o museológicas tienen la función primordial de difundir sus acervos para la justa apreciación de la sociedad. Se confeccionan con materiales especiales de "calidad de conservación".



Envases especiales

A ejemplares antiguos como es el caso del Martín Fierro, encuadernado en cuero con un valioso trabajo de repujado en la tapa, se le confeccionó una caja fase con protector de guata adherida con cinta doble faz libre de ácido. Un soporte de foam board en la cubierta posterior y broches de abrojo para asegurar el cerramiento de las partes de la caja.

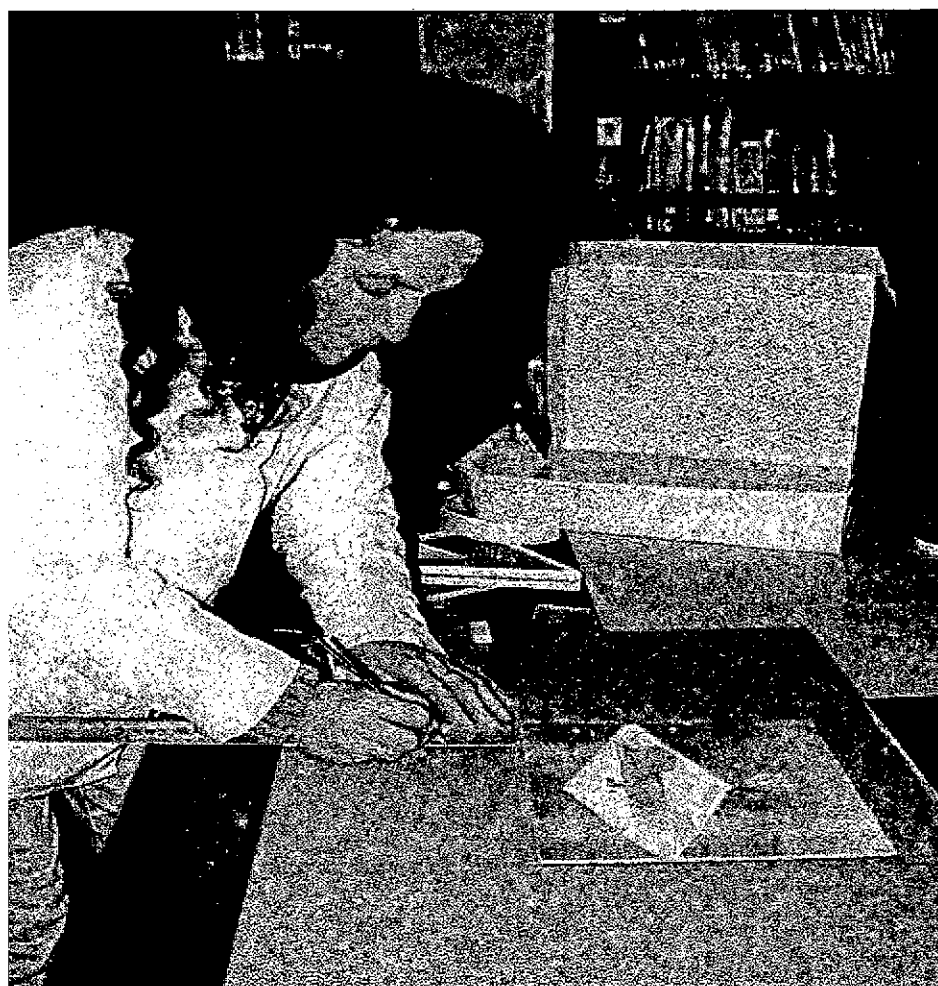


Este volumen bibliográfico no pertenece al Fondo Gobierno, objeto de este proyecto, pero se consideró de máxima importancia incluir estos envases especiales ya que generalmente las muestras y exposiciones son

temáticas y se integran con varias clases de objetos. También ocurre que una institución contiene entre sus colecciones, múltiples tipos documentales, objetos donados y libros de biblioteca. Con este criterio se entiende que toda institución que custodie fondos documentales, museológicos o bibliográficos debe manejar las diferentes técnicas de conservación de las mismas.

Carpetillas para protección de obras de arte en soporte papel.

Confeccionadas con cartulina alcalina *Argill Grey* y luego serán archivadas en una caja especial acorde al formato de la obras.



En este caso se trata de un cuadro del Museo Rosa Galisteo de la ciudad de Santa Fe, y la persona que realiza el trabajo representó a esa institución en el seminario. Es una naturaleza muerta al grafito.

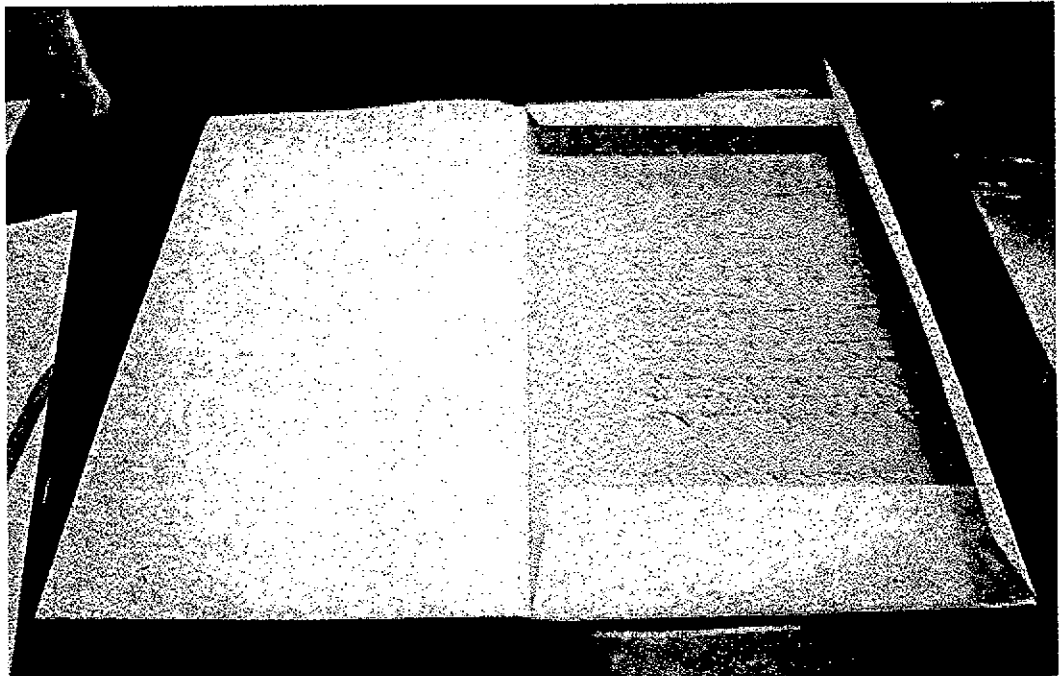
Carpetas terminadas para obras de arte en soporte papel.

Los bordes de las carpetillas se unen mediante cinta hilera (hecha de algodón puro), muy suave y no ajusta ni corta los bordes.



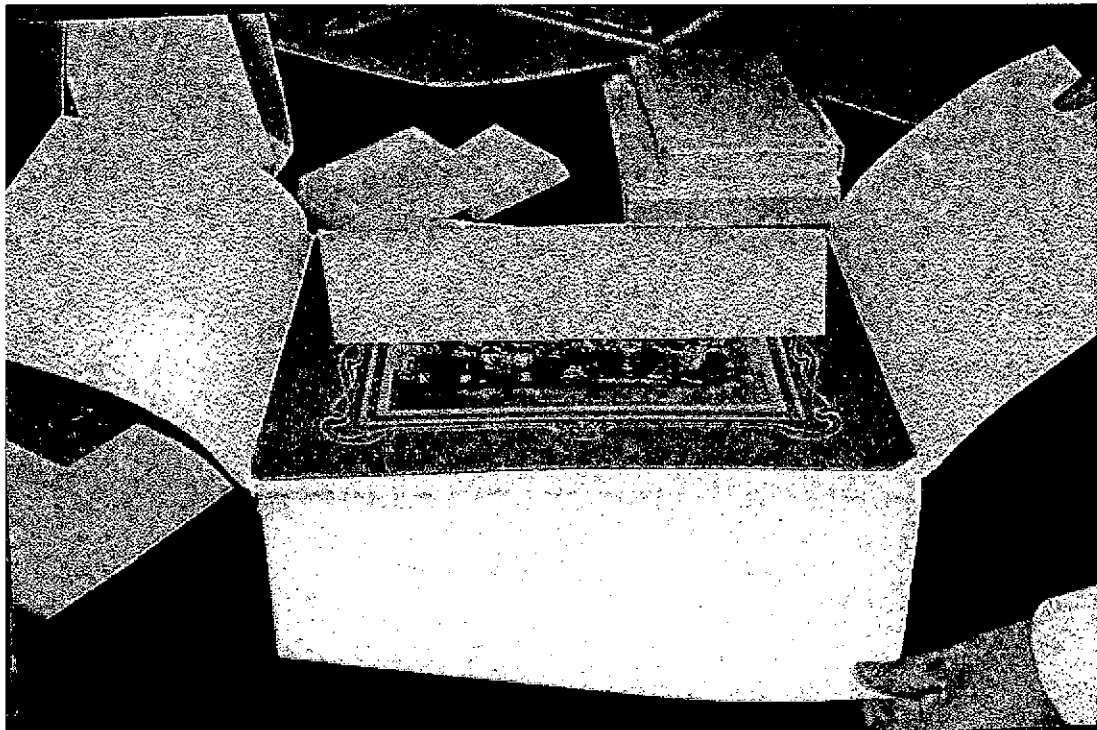
Sobre de Permalife.

Este sobre es un modelo clásico para la guarda de documentos en soporte papel, confeccionado en papel libre de ácido con solapas laterales que evitan el deslizamiento del documento, para su mayor protección. Se recomienda su utilización para la guarda de fotografías, tarjetas, documentos antiguos, etc.



Sobre para fotografías.

Se trata de un sobre especial con cuatro solapas muy amplias que protegen la imagen fotográfica del polvo y de la luz. Confeccionada asimismo con Permalife de 89 gramos. Este diseño puede realizarse en distintos materiales como Argill Gray; Echobotanica; espuma de poliuretano de mínimo espesor.

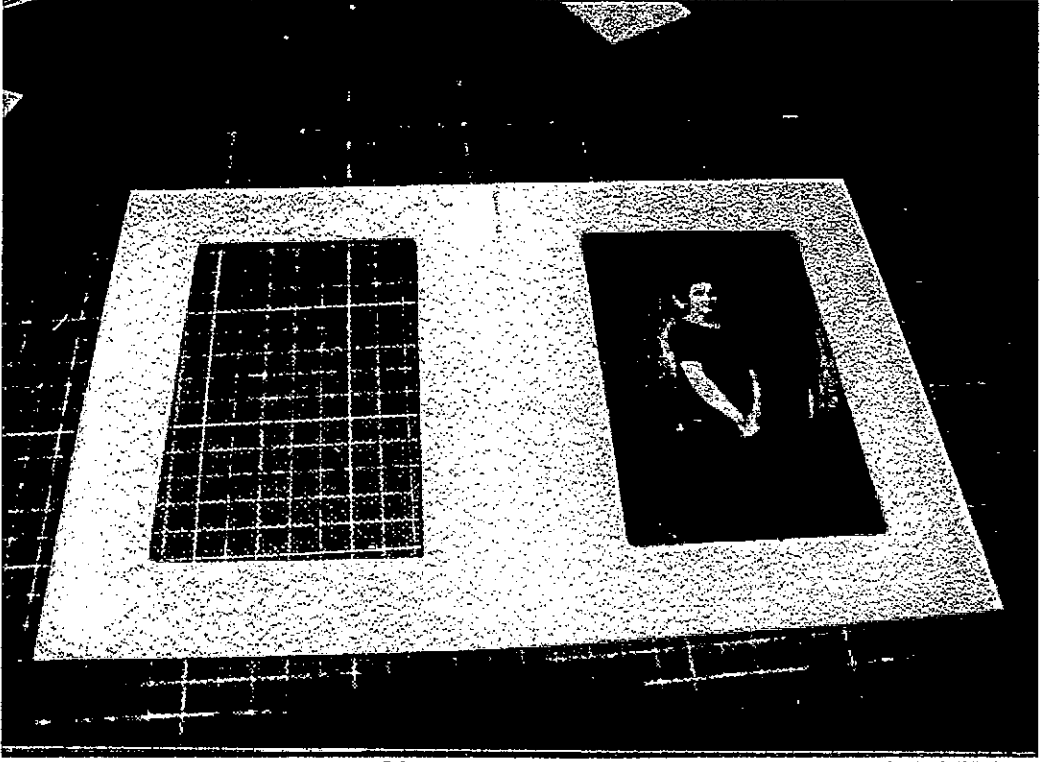
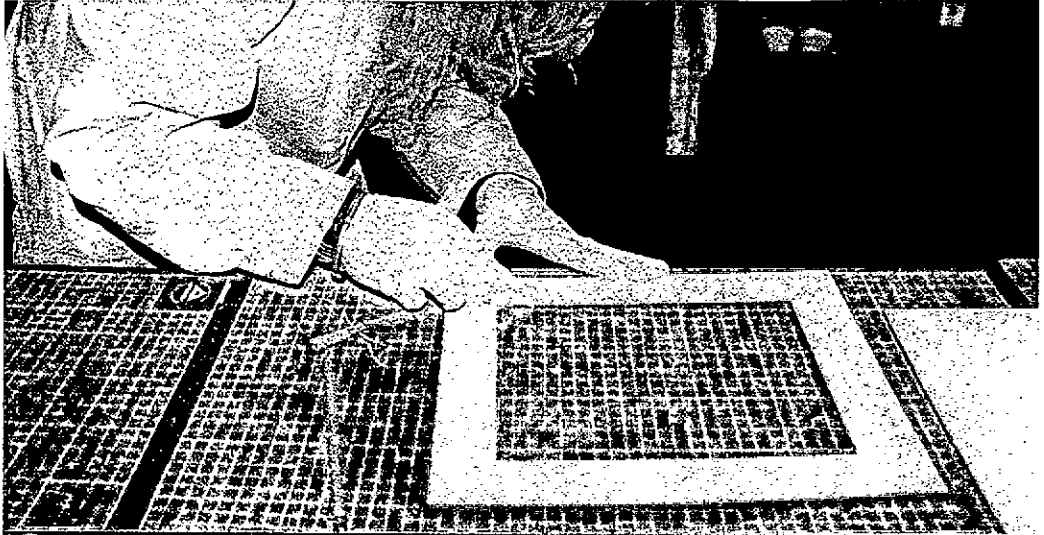


Enmarcado museológico para fotografías.

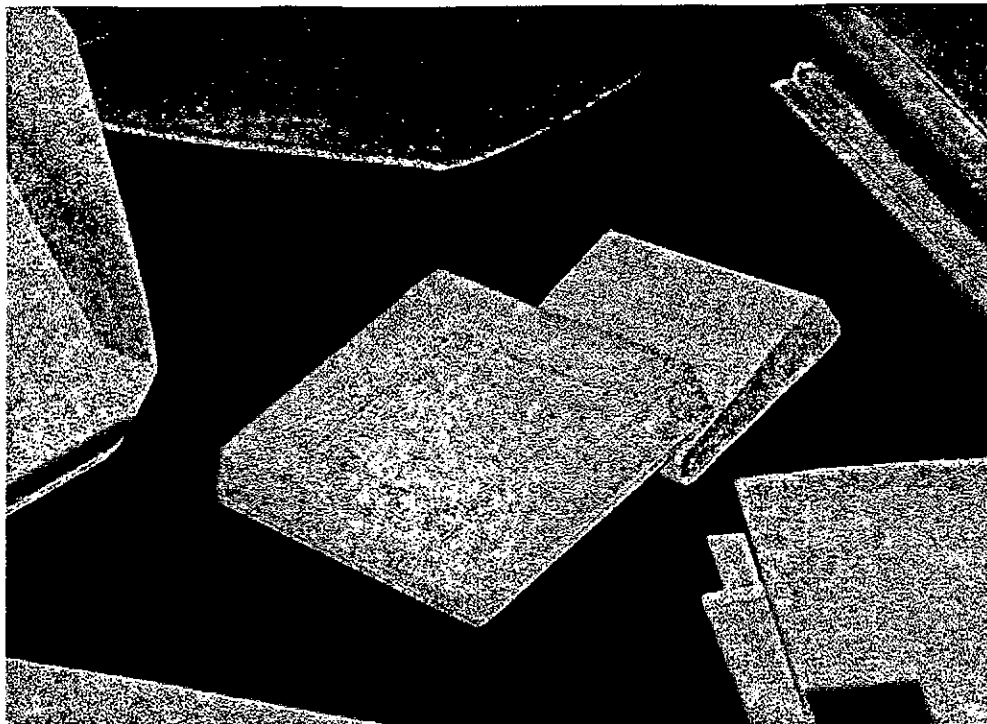
La imagen muestra un ejemplo de enmarcado para exposición de originales fotográficos.

Se confecciona un encapsulado de mylar para proteger el objeto y luego se lo coloca sobre una base de Crescent libre de ácido. Se realiza también con el mismo material una cubierta con una ventana de la medida exacta de la imagen, obviando el soporte. Se unen ambas portadas con cinta de lino engomada con adhesivos especiales. Se consigue así un envase que además de ser un contenedor estético protege al documento fotográfico adecuadamente durante su guarda en depósitos.

Este diseño resulta óptimo para la exposición de fotografías antiguas en cualquier muestra.



Cuna de espuma de poliuretano.



Este modelo de contenedor se utiliza para proteger objetos muy delicados como por ejemplo una fotografía muy antigua, un daguerrotipo, etc. También es muy útil para cualquier tipo de documento pequeño. Lo que se observa atrás de la cuna es una cuña de apoyo, confeccionada también con espuma de poliuretano pero forrada en liencillo de lino color crudo.

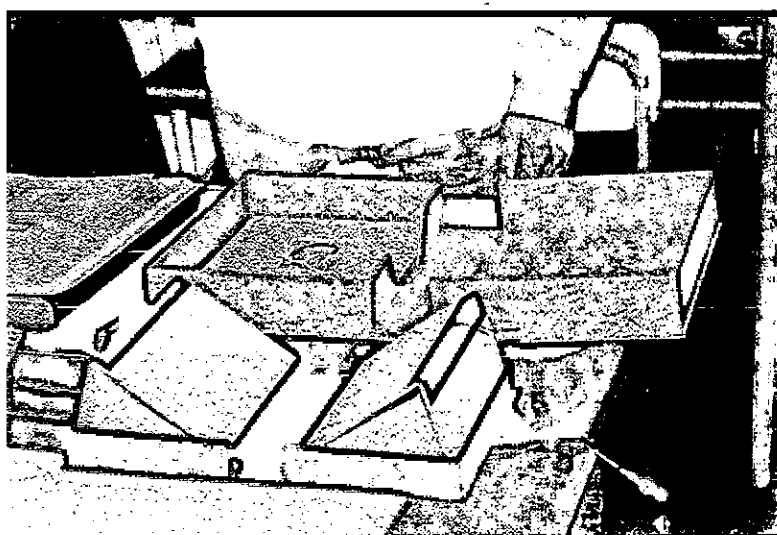
I.3 Tercera Etapa Se enseñó a confeccionar

cajas para libros raros, muy valiosos, antiguos y en estado de conservación delicado.

Se trabajó en esta tarea durante dos días y se terminaron cajas, atriles de lectura para apoyatura de libros de gran formato, cunas para exhibición también de libros y blanketts para volúmenes de gran formato.

Cajas especiales para libros raros. Modelos de cajas especiales.

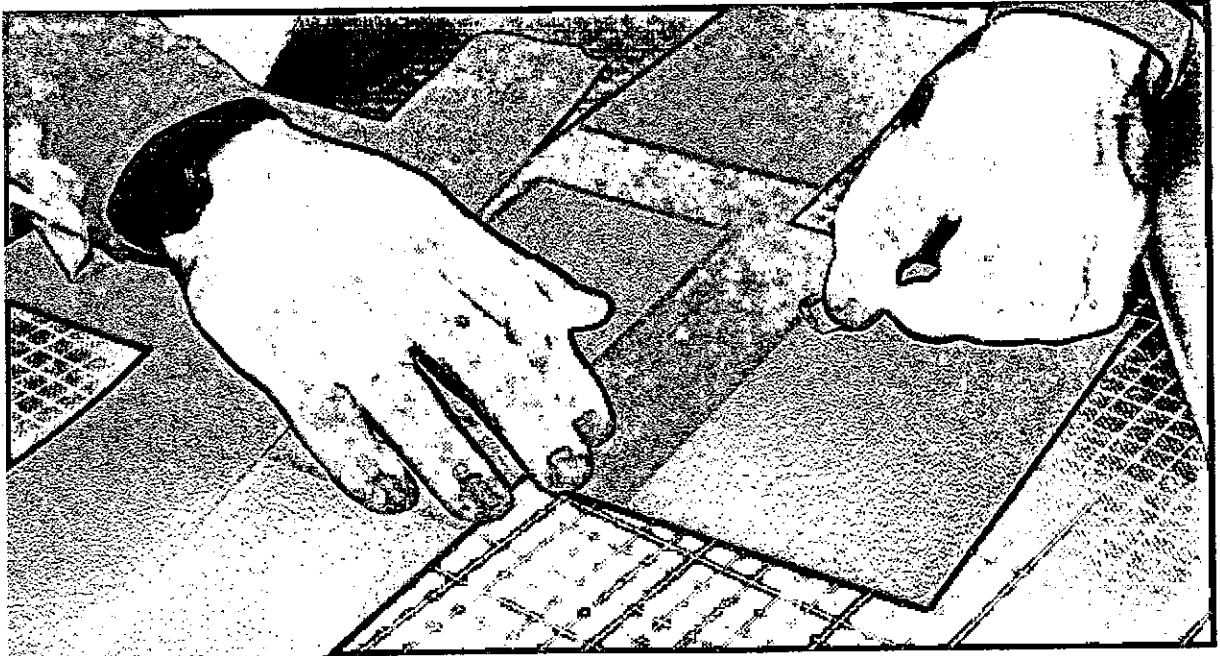
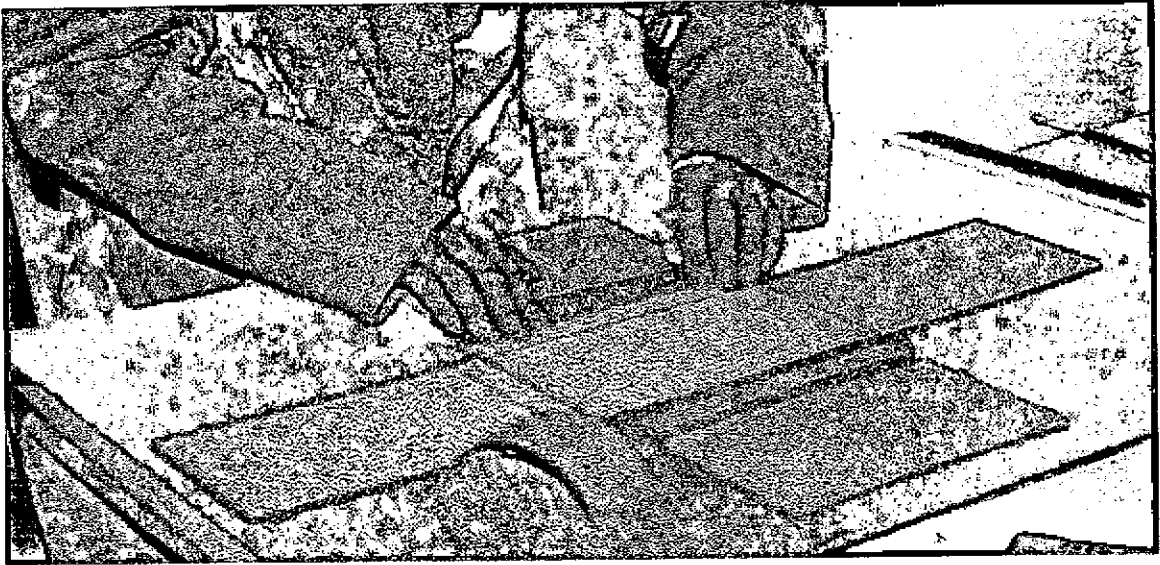
En todos los casos se utilizaron materiales especiales de "calidad museológica". Este informe incluye un muestrario de los mismos para que el lector pueda apreciar sus características especiales.

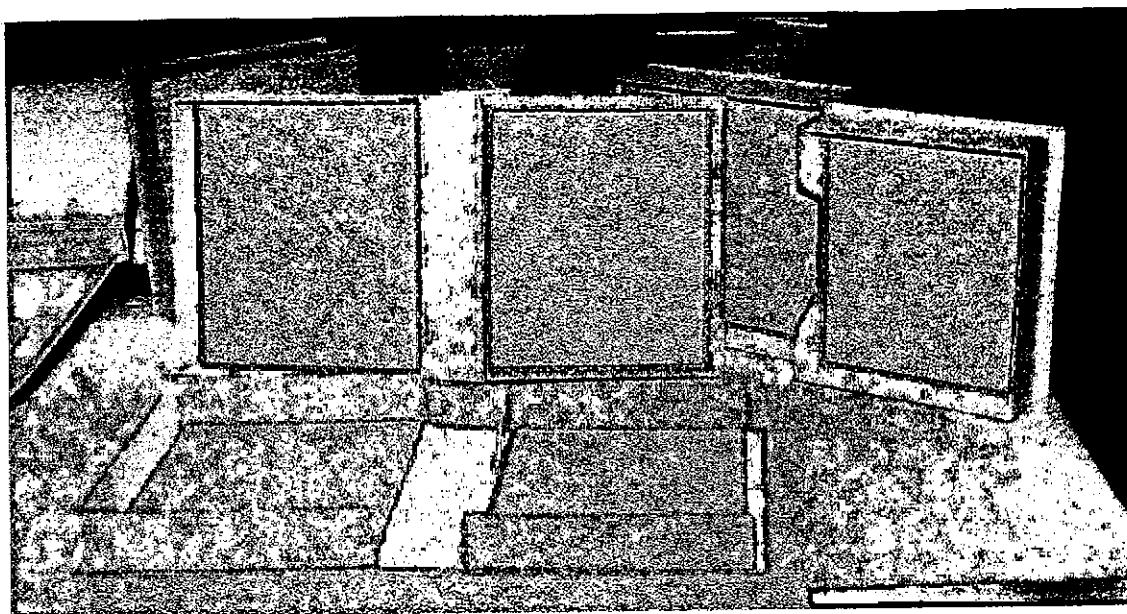


Dos auxiliares del taller realizando el procedimiento de forrado de la caja con un adhesivo especial y tela de encuadernación. La cola Fortex es un preparado especialmente para encuadernar y adherir en conservación.



Técnicas de presentación de los cartones que luego serán adheridos mediante cintas de lino engomadas y forrados con tela de encuadernar.

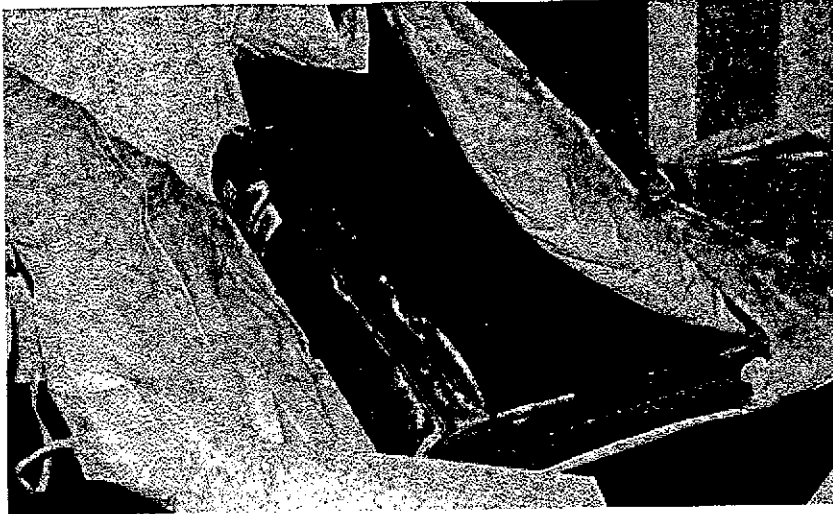




En esta foto se aprecian las cajas ya terminadas en sus distintos formatos.

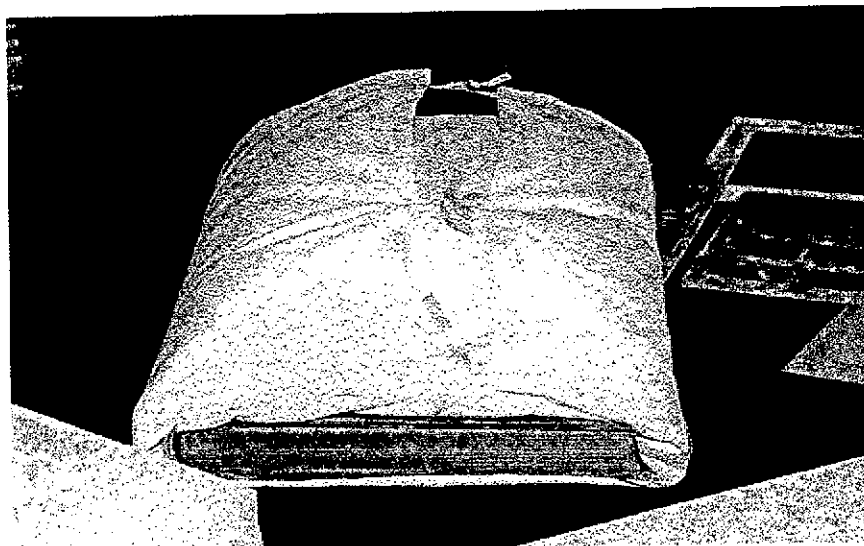
Protectores de libros de gran formato y gran volumen

Confeccionado con guata y liencillo de lino y cocido con hilo de algodón, resulta muy útil pues sirve también para Soporte de lectura al usuario



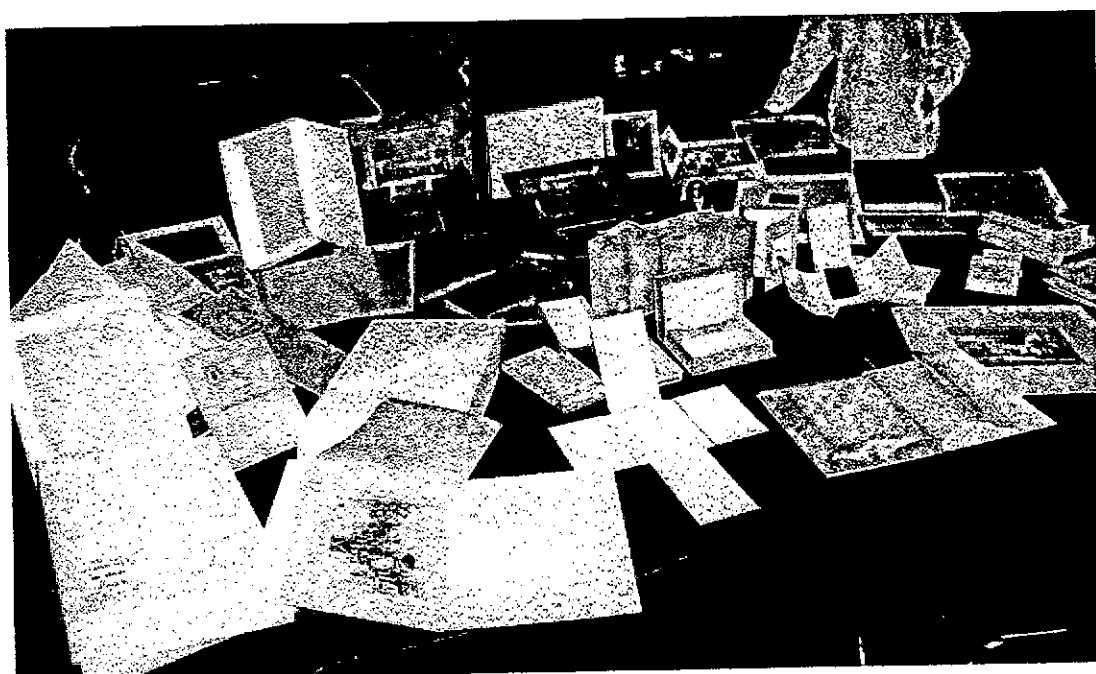
En este caso se confeccionó con liencillo de lino, guata y cinta hilera,

una cubierta especial para esta encuadernación forrada en cuero, que contiene leyes y decretos de la provincia de Entre Ríos de los años 1899-1904. Debido al gran peso que tienen, el roce de unos con otros ha producido desgaste en el cuero y vemos las consecuencias. Para ello se diseñó este tipo de protección.



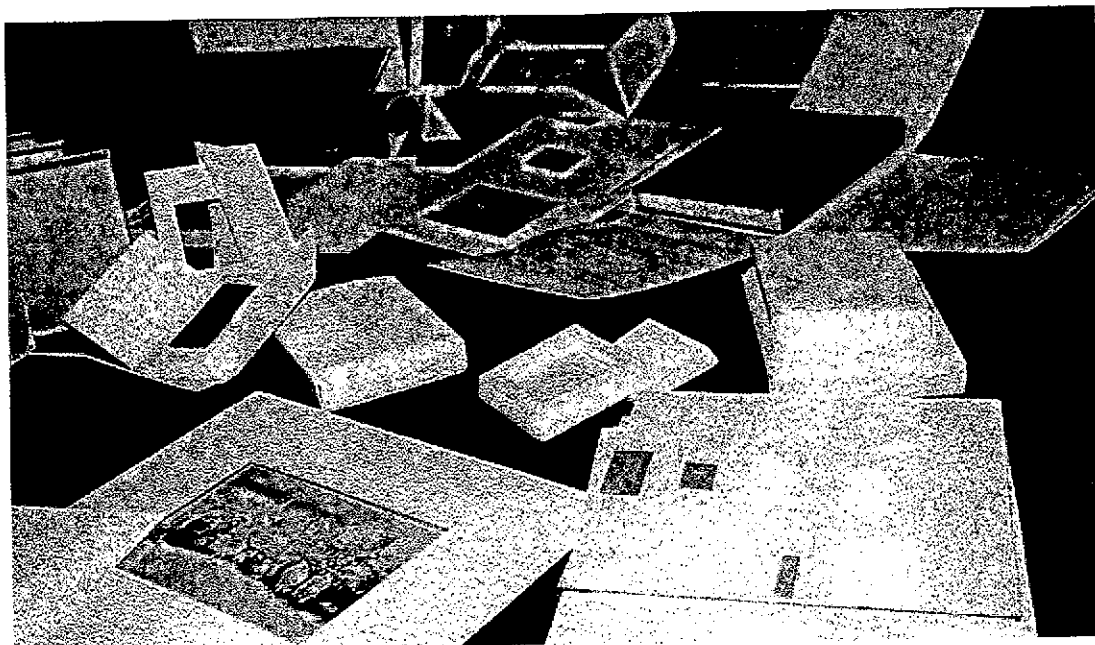
Conclusiones del seminarios sobre confección de envases especiales.

Después de las intensivas y arduas jornadas de capacitación, Todo el personal realizó una exposición en la sala de consulta Facundo Arce del A.G.E.R. para exhibir los trabajos excelentemente terminados.



En las fotografías, la que antecede y la que continúa a este texto, se pueden distinguir todos los trabajos logrados y todos y cada uno de los diseños elaborados

que son especialmente aconsejables para un documento, fotografía, libro u objeto en particular.

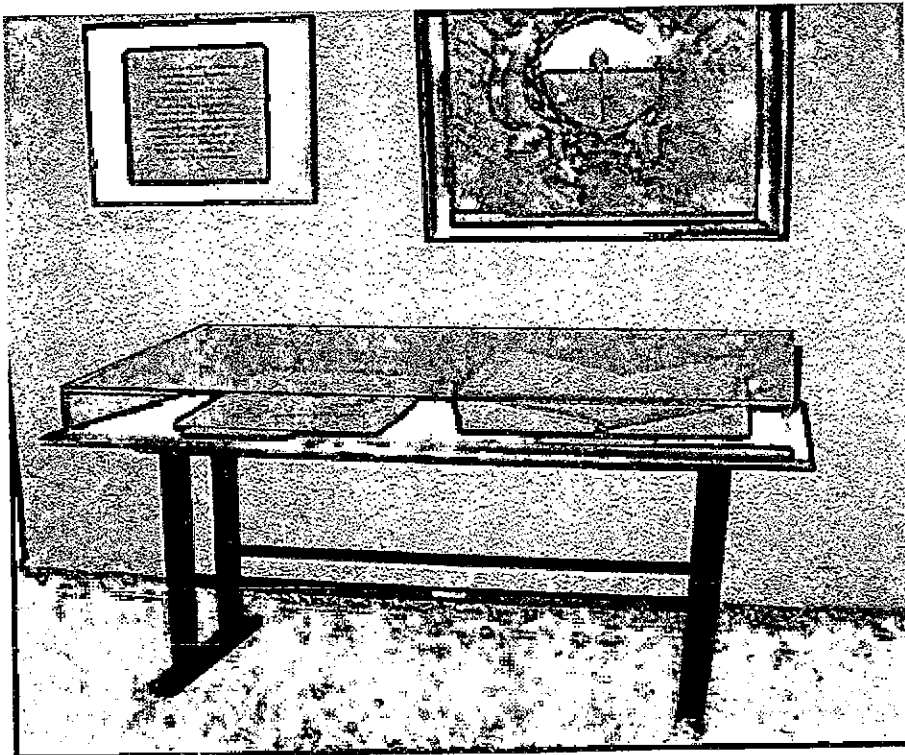


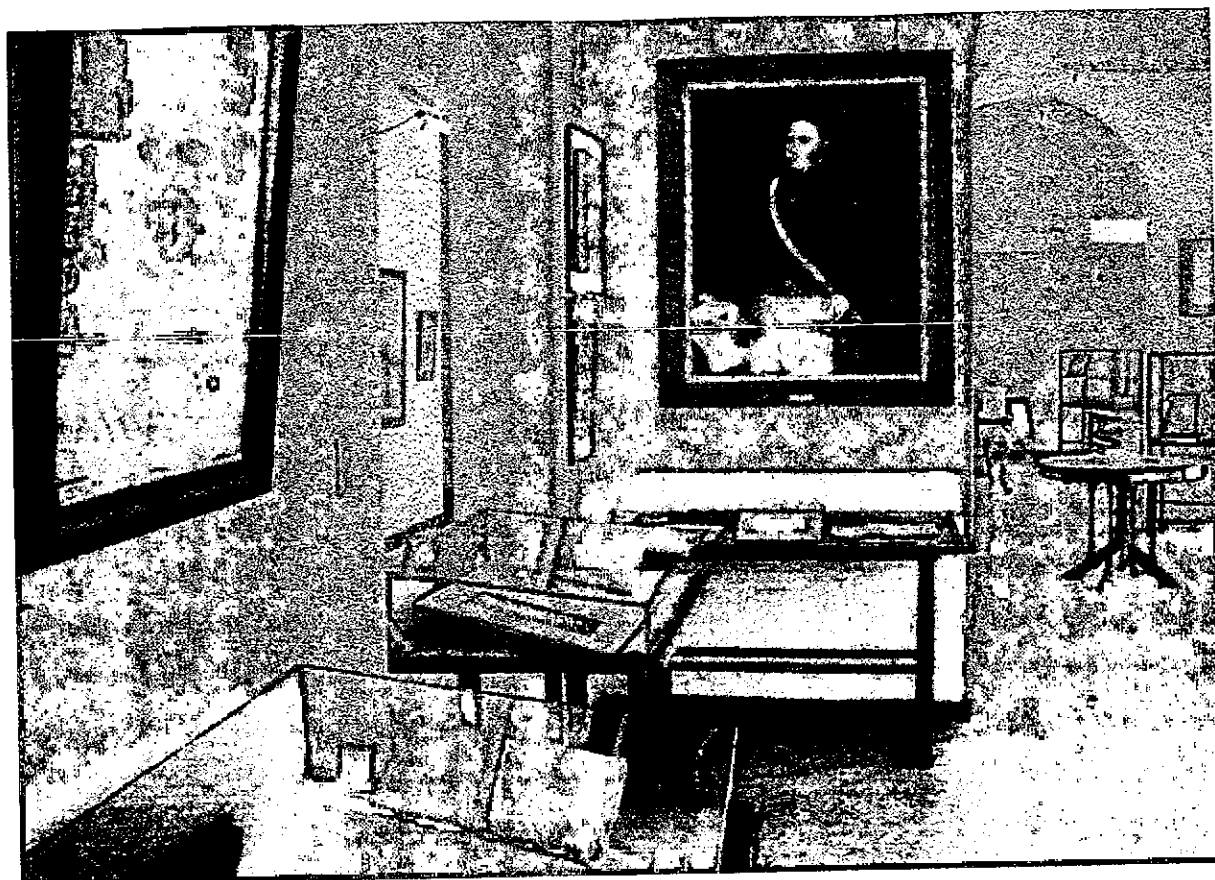
Los materiales a utilizar y el modelo o diseño elegido dependerá del criterio del conservador, en el caso de que sean para la guarda permanente en depósitos.

Si se tratara de exposiciones la decisión está en el curador de la misma. Finalmente lo que se debe tener en cuenta principalmente son las características del objeto y su estado de conservación.

II - MONTAJE DE EXPOSICIONES.

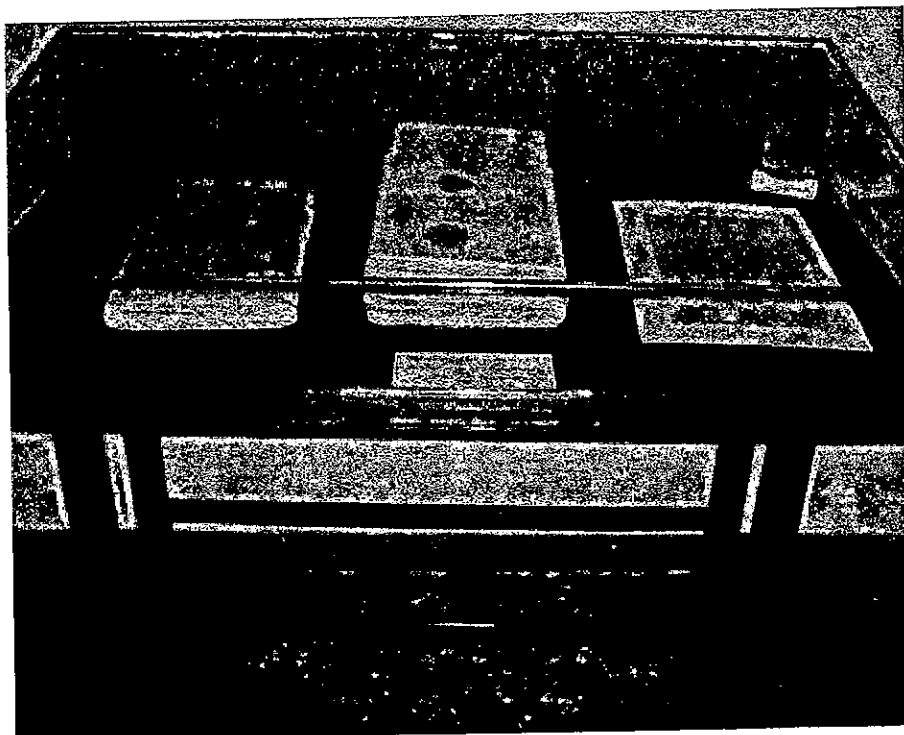
Concluido el mes y medio del seminario de capacitación este equipo de trabajo recibe la solicitud de homenajear al General Justo José de Urquiza en el bicentenario de su natalicio. Fue un gran desafío pero asimismo una enorme oportunidad de mostrarle a la sociedad lo que se había avanzado en este archivo desde que comenzara a funcionar el taller de conservación en la institución.





El día 8 de Noviembre, inauguramos la muestra participando las siguientes instituciones, el Archivo General de Entre Ríos, el Museo Histórico Martiniano Leguizamón, el Museo de Bellas Artes Pedro Martínez y la Biblioteca Provincial de Entre Ríos.

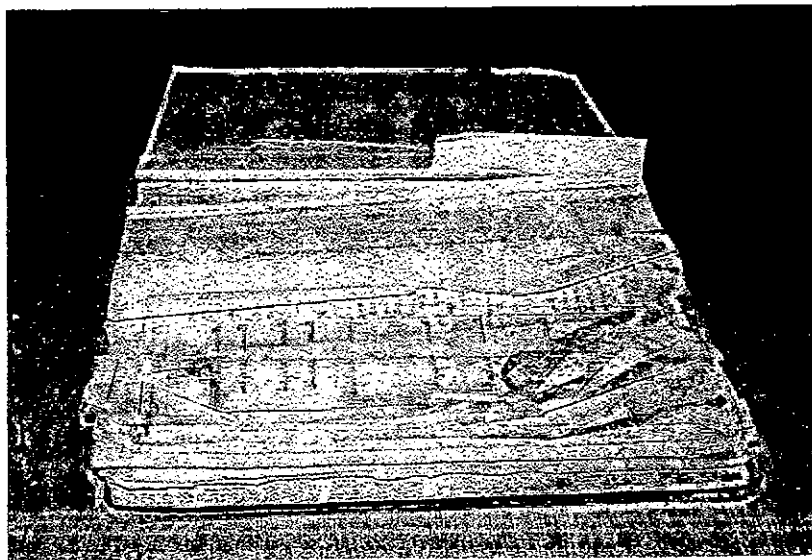
La organización resultó muy buena y el montaje y guión de igual nivel. Este archivo presentó documentos originales, tanto del General Urquiza como de la etapa de la Organización Nacional se incluyeron los Pactos Previos a la Constitución Nacional de 1853, resultando estos del máximo interés de los visitantes.



III ASESORAMIENTO A INSTITUCIONES

**a) Libro de Leyes - Ministerio de Gobierno
Justicia y Educación de la Provincia de
Entre Ríos.**

Se realiza una visita de inspección, diagnóstico y toma de registros fotográficos. Posteriormente se elabora un informe y presupuesto de materiales.

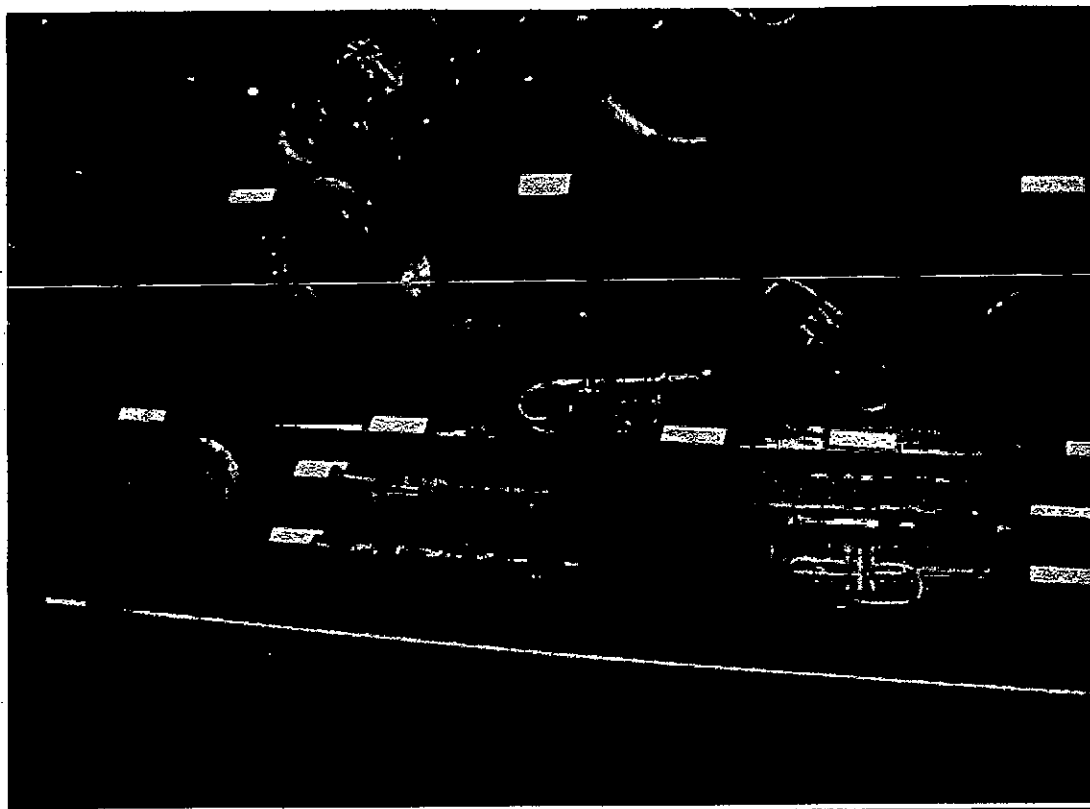


b) Museo del Inmigrante - San José - Colón

E. Ríos

Dentro del marco de intercambio cultural entre instituciones, el día 4 de noviembre se realizó una visita al Museo del Inmigrante en la localidad de San José, en la costa del río Uruguay. Aprovechamos en esta oportunidad para intercambiar criterios técnicos: Se brindó asesoramiento sobre documentos impresos que recibiera ese museo.





Instrumentos musicales originales de la fanfarria de 1860 de la colonia San José

IV INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA.

a) **Luxómetro:** Como resultado de los monitoreos

realizados con el luxómetro digital TES, se confirma que las áreas de depósito de documentos externas al taller, (donde no se controla la incidencia de los rayos

ultravioletas solares no resultan aconsejables para la correcta preservación de los documentos históricos que este reservorio custodia. Se grafica en las planillas de mediciones diarias lo anteriormente expuesto. En estas se pueden apreciar los resultados obtenidos. Se escogieron puntos especiales donde se consideró que había mayor iluminación y se procedió a realizar la toma 4 veces diarias para comprobar los valores existentes y sus oscilaciones.

a.1) Planilla de mediciones diarias: la información que se obtiene es ingresada a una base de datos donde automáticamente se configuran las gráficas estadísticas correspondientes.

PLANILLA DE MONITOREO INCIDENCIA DE LUZ EN LOS DEPOSITOS
INTERVALO 3HS.

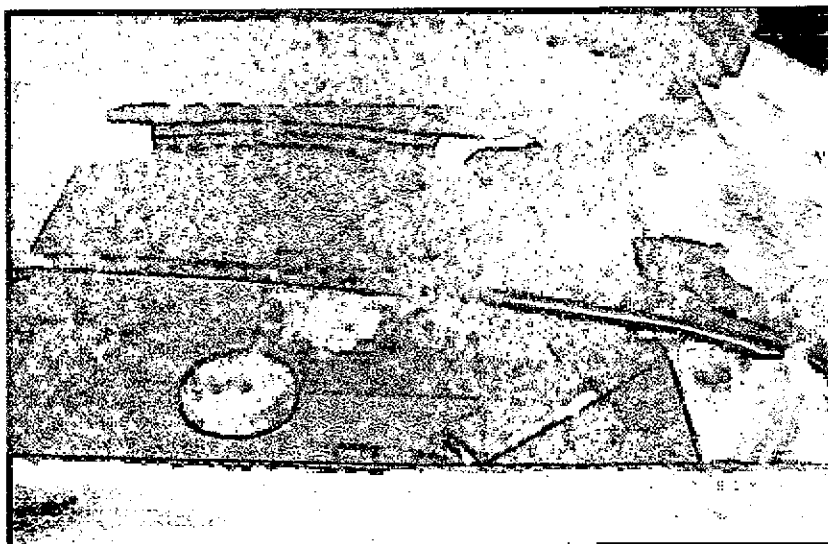
A.G.E.R. Departamento Conservación.

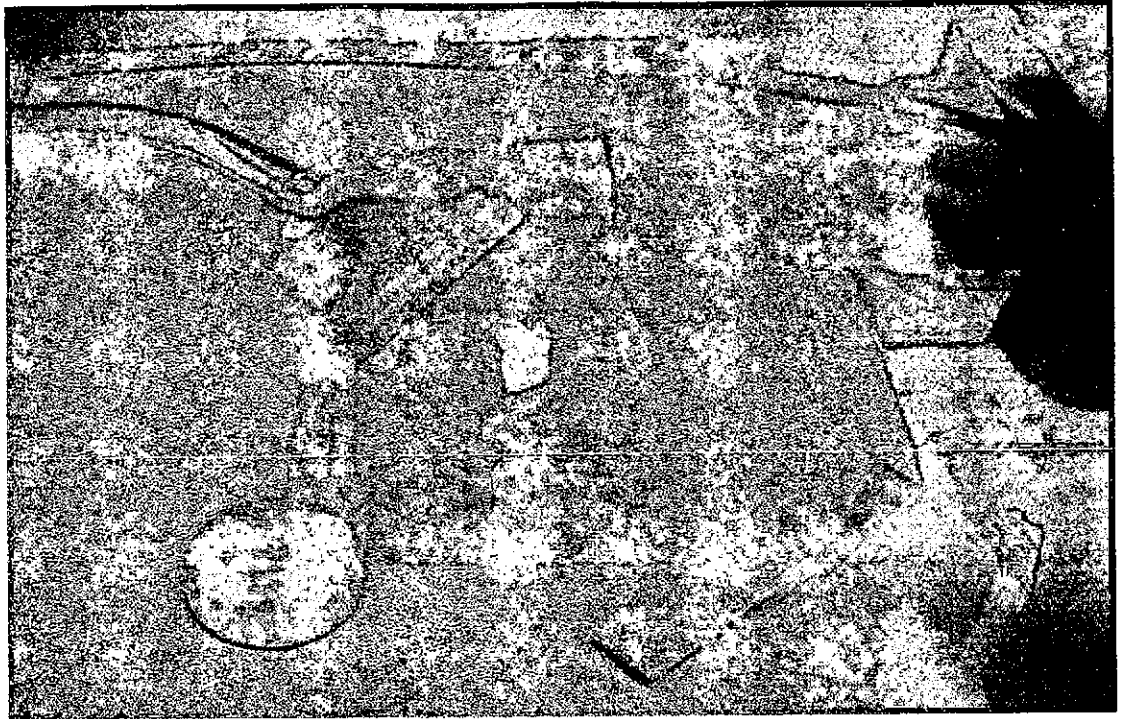
DIA:

LUGAR FISICO	Punto	HORA	RANGO	LUX	AGENTE	FIRMA
DEPOSITO DE MATERIALES	1					
TABLERO	2					
SALA DE TRABAJO (Escritorios)	3					
PASILLO	4					
SALA DE CONSULTA	5					
PLACARD 1	6					
HEMEROTECA	7					
BIBLIOTECA	8					
EXPURGO	9					
ARCHIVO INTERMEDIO	10					
DEPOSITO GRANDE SEC. 1	11					
DEPOSITO GRANDE SEC. 2	12					
DEPOSITO GRANDE SEC. 3	13					
DEPOSITO GRANDE SEC. 4	14					

b) Mesa de limpieza

Este implemento diseñado y construido íntegramente en nuestro taller.





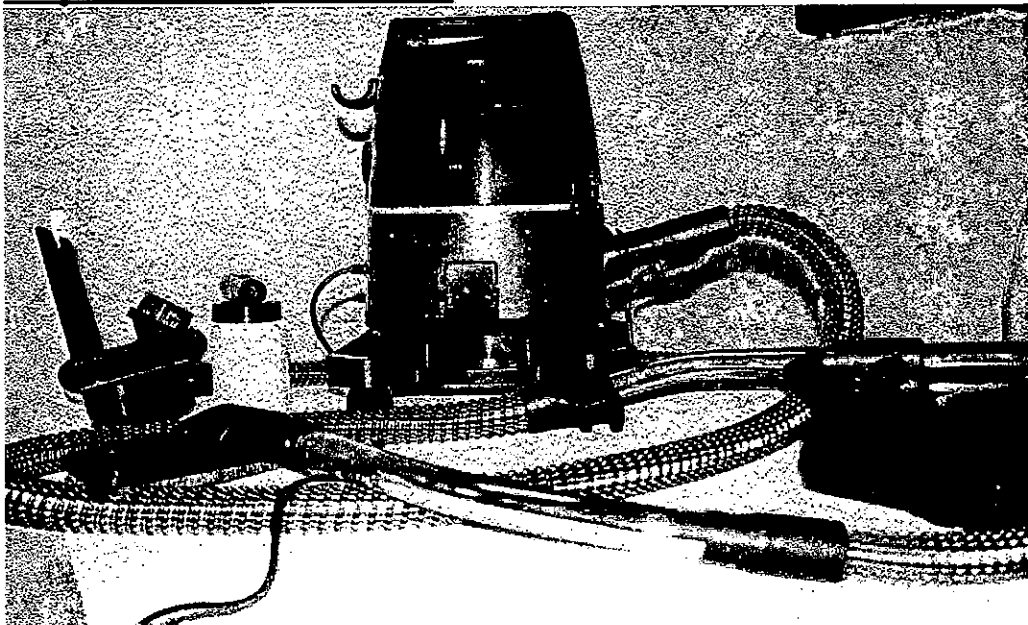
Resulta indispensable para la limpieza mecánica del soporte. Habiéndose comprobado por medio de ensayos de laboratorio la presencia de hongos y bacterias patógenas para la salud de los agentes, y demás partículas de contaminación tóxicas presentes en el polvo, se resuelve utilizar una mesa de limpieza que evite la dispersión de esporas y suciedad extraída de los documentos.

Esta mesa consiste en una campana transparente confeccionada con mylar sobre una base de madera. En la parte delantera posee una abertura adecuada para introducir los documentos y las manos del conservador que esté realizando la tarea de limpieza. En la parte posterior de la campana se conecta la manguera flexible de la aspiradora robótica provista de un cepillo muy suave. Si el soporte resiste, y solo si éste está lo suficientemente saludable químicamente, se aspira la suciedad que pueda contener la superficie del documento. Si el papel está muy frágil, se procede con

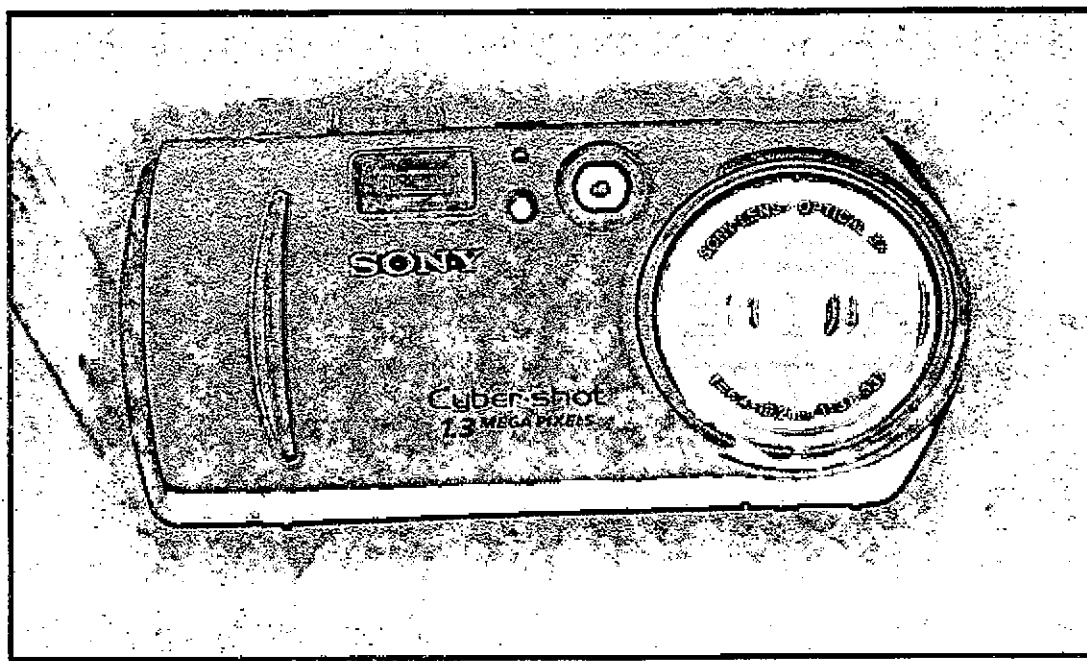
pinceletas de pelo de ardilla o de pelo de marta, Aún más si el soporte papel estuviera en óptimas condiciones se utiliza goma libre de ácido rallada o entera.

La aspiradora robótica absorbe todas las partículas que se desprenden, inclusive los pequeños trozos de documento por lo que se protege la entrada de aire con gasas que filtran esos elementos. Todo lo que se aspira termina en un filtro de agua, quedando por lo tanto retenido en ese medio acuoso evitando su dispersión en el medio ambiente

Aspiradora Robótica

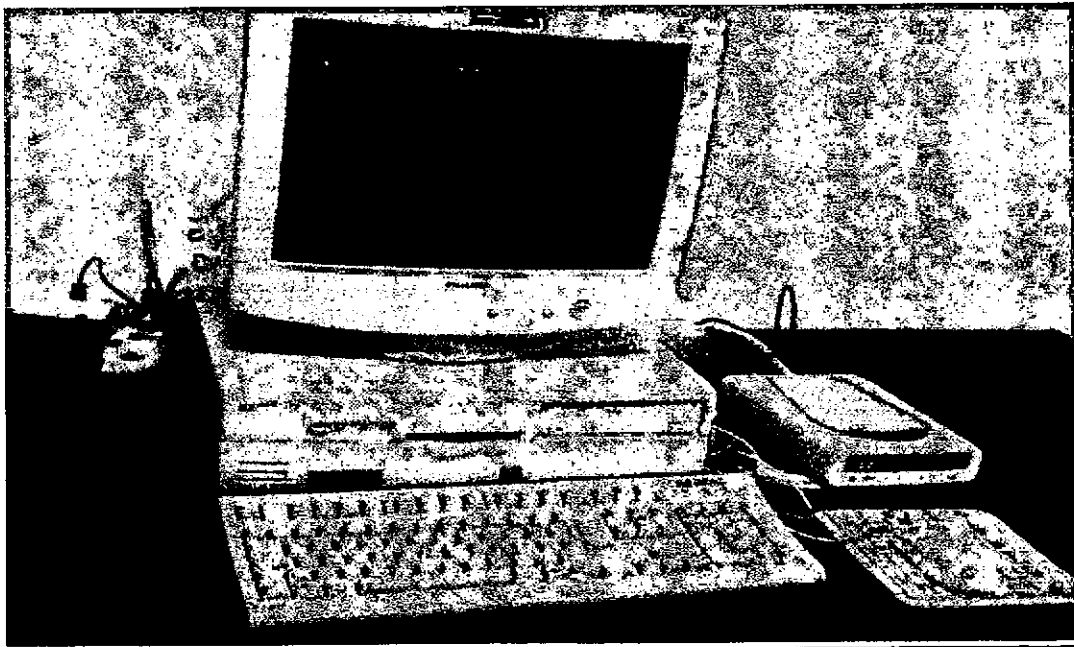


a) **Equipo Digital de Fotografía.** Se incorpora también esta tecnología imprescindible en la conservación documental en todos sus etapas ya que todo debe quedar registrado. El antes, del durante y el después de los tratamientos aplicados a la documentación. Al ser digital este instrumento evita el revelado de fotografías, ya que no necesitan estar en soporte papel. También se incorporan al soft pudiendo trabajar con ellas y precisar los diagnósticos.



c) Equipo informático de última generación.

Esta tecnología permite realizar los trabajos de monitoreos de las condiciones ambientales como también la correcta presentación de informes diagnósticos de asesoramientos. Asimismo la presentación e impresión de los informes al C.F.I. se realizaron con estos equipos que fueron financiados por Fundación Antorchas para colaborar con este titánico esfuerzo de Conservación del Patrimonio Documental Entrerriano.

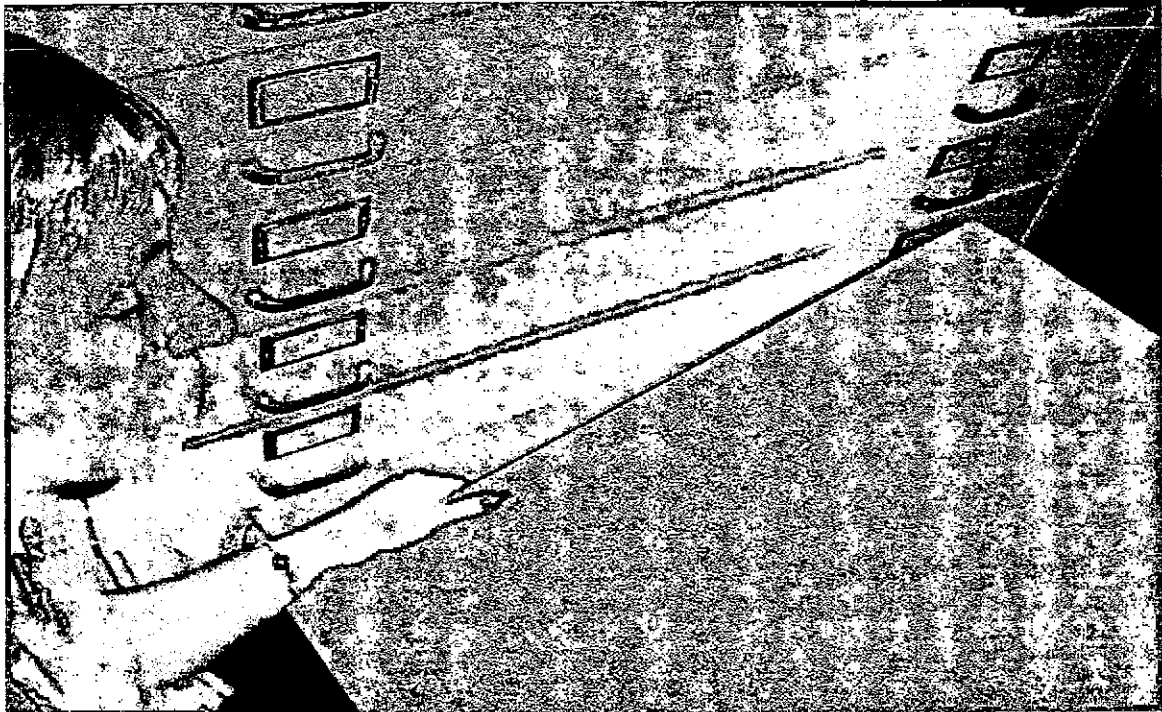




V MOBILIARIO: Planeras

Las planeras adquiridas para la guarda de materiales y documentos de gran formato como mapas y planos, están especialmente diseñadas y son pintadas al epoxi con pintura horneada. Este mobiliario especial fue también afrontado con dinero que aportó Fundación Antorchas.

Los armarios archivadores densos deslizables fueron adquiridos en el mes de abril pero no se trasladaron en espera de acondicionar el archivo.



VI DESCRIPCIÓN DE LOS TRATAMIENTOS DE RESTAURACIÓN.

- a) Limpieza en medios acuosos.
- b) Lavado de documentos.
- c) Consolidación.
- d) Limpieza en seco (con solventes)

- e) Quitado de manchas rebeldes.
- f) Blanqueamiento.
- g) Reparación de cortes y desgarros.
- h) Reintegración de soportes perdidos.
- i) Injertos.
- j) De acidificación
- k) Velados
- l) Desmontaje
- m) Montaje
- n) Desencuadernado
- o) Encuadernado

VII. CONCLUSIONES DEL PROYECTO

La mirada final sobre el trabajo concluido en el marco del proyecto "...." debe ser abarcadora e integradora.

1 - En primer lugar destacaremos el cumplimiento con los objetivos propuestos en tiempo y forma, con postergaciones en los plazos de presentación de los

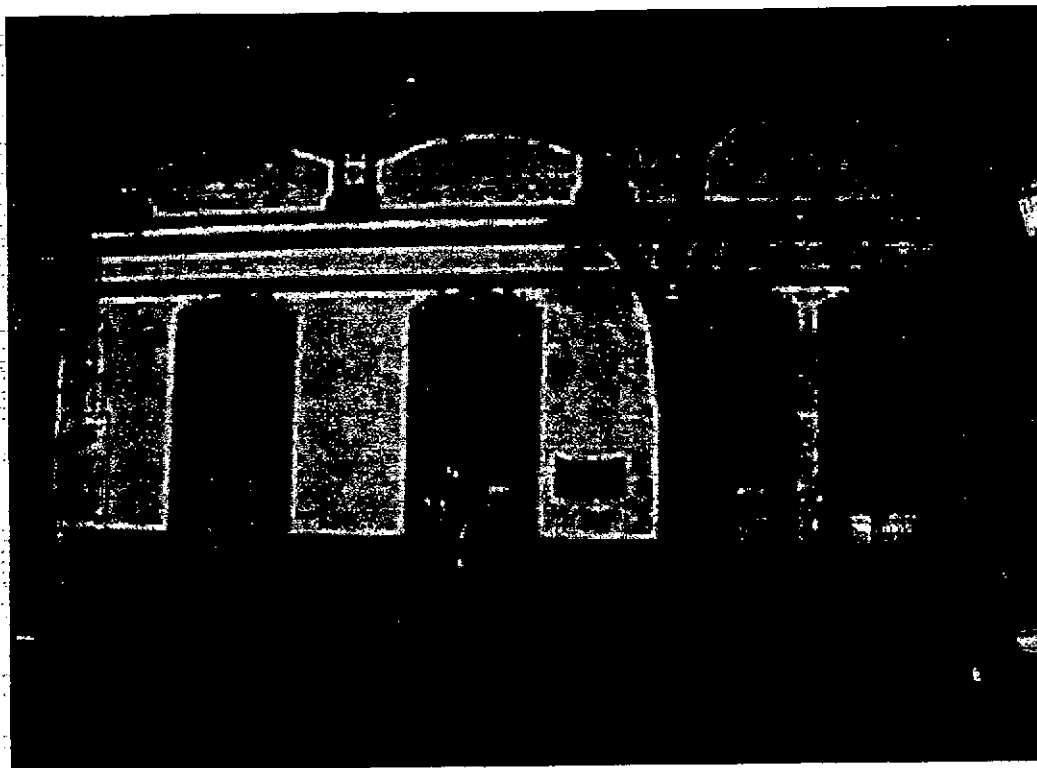
informes debidos a razones ajenas a este equipo de trabajo.

2 - El trabajo resultó de máxima importancia, interés y enriquecimiento, para todos los que participamos en esta experiencia laboral.

3 - Como logro se informa a las autoridades del Consejo Federal de Inversiones que las autoridades provinciales dotaron al Archivo General de Entre Ríos de un edificio nuevo. Esto debido a la importancia de este proyecto y la posibilidad de continuar con otros proyectos en la misma institución.

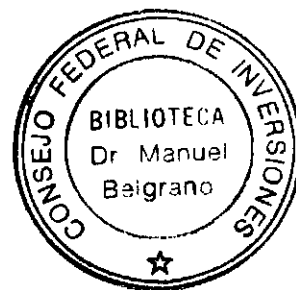
De esta manera la Provincia cumple con su contraparte económica comprometida en los proyectos " Diagnóstico de Conservación Preventiva del Fondo Gobierno del Archivo General de la Provincia de Entre Ríos años 1778-1904-Determinación y Coordinación de acciones para su Recuperación y Preservación" y " Acondicionamiento del Fondo Gobierno del Archivo General de la Provincia de Entre Ríos. -Años 1778-1904- Capacitación de agentes

que cumplen funciones en el Archivo"... en relación a lo aportado por el Consejo y la Fundación Antorcha.



Resultando el aporte del gobierno de E. Ríos ampliamente superador al del C.F.I. por el valor de la casa adquirida, más los fondos destinados a su acondicionamiento.

4 - Se concluyó con el tratamiento de IX de las XII series documentales que conforman el fondo.

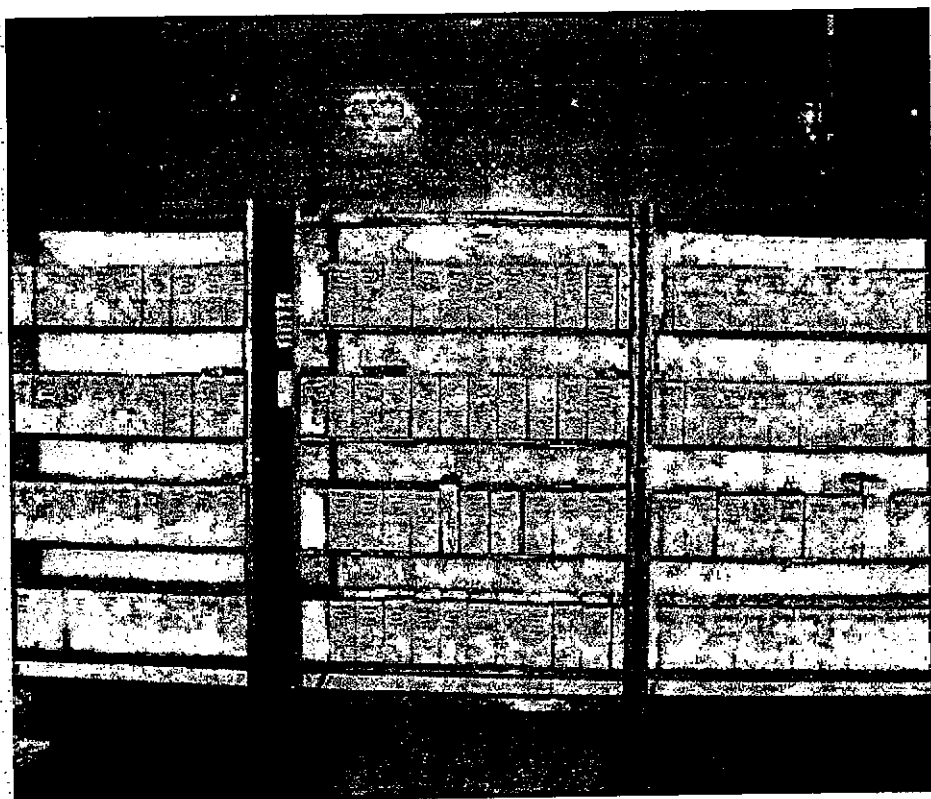


Las tres restantes, las series IX, X Y XI, primó el criterio de no someterlas a manipulación alguna pues el estado de conservación de los documentos que las componen. Estos se encuentran en condiciones de extrema delicadeza, por lo cual, no es conveniente moverlas de sus envases en que se hallan actualmente, hasta no contar con un laboratorio de restauración totalmente equipado.

VISTA DE LOS ESTANTES CON LOS FONDOS ACONDICIONADOS.

Este fondo será definitivamente trasladado al nuevo inmueble adquirido para Archivo Histórico (imagen que se puede apreciar en este informe) Entonces serán acondicionados en los archivadores metálicos densos deslizables que fueron provistos por Fundación Antorchas, pero que se transportarán de la fábrica de Buenos Aires una vez determinado el ambiente de la

nueva casa que ocupará este depósito-Instaladas las medidas de seguridad y los aparatos calibradores de humedad y temperatura, lux, contaminación biológica, etc. Se procederá a llevar este fondo a su lugar definitivo.



INDICE GENERAL

Introducción	4
I Capacitación de los agentes del A.G.E.R.	6
I.1 Primera Etapa	7
I.2 Segunda Etapa	8
I.3 Tercera Etapa	24
I.4 Conclusiones de los seminarios	29
II Montajes de Exposiciones	31
III Asesoramientos a Instituciones	34
IV Incorporación de tecnología	36
V Mobiliarios	44
VI Descripción de los tratamientos	45
VIII Conclusiones del proyecto	46
ANEXOS	
Muestra de materiales	
Índice Cronológico	

ANEXOS

Muestras de materiales
empleados en esta
última etapa

Índice cronológico

Series: VII a XII

Índice General

**División: GOBIERNO.
Serie : VII.**

Índice General VII
División: Gobierno . Serie: VII

Índice General

División: GOBIERNO
Serie: VII.

Fondo: Estadística.- Contiene
documentación de Gobierno y
Hacienda .

Cronología: 1823 a 1894 .

Número de carpetas, al 9 de febrero de 1942 : 13 .
Número de legajos, en igual fecha : 210 .

Gobierno.- VII

CARPETA N°1 : 1823 a 1844.

- Leg. 1 - Relación estadística .- “ Razón de los maestros de posta” .-
Paraná, Alcaráz, Feliciano, Paraná, Nogoyá .-
1823.
- Leg. 2 - 1824, 20 de enero .- Censo: Villa del Paraná .
- Leg. 3 - “ , 30 de enero .- Censo: Villa de Gualeguay y “una
legua en su contorno “.
- Leg. 4 - 1825, 20 de septiembre .- Censo: Villa de la Matanza y
su jurisdicción .
- Leg. 5 - “ , diciembre .- Censo: Villa del Uruguay
- Leg. 6 - “ .- Censo: Costas y Puntas de Gená.
- Leg. 7 - 1826.- Relaciones estadísticas .- Nóminas de los
bautismos efectuados en las parroquias de
Concepción del Uruguay y San Antonio de
Gualeguay, en el año 1825 .
- Leg. 8 - Uruguay: Mariano Guerra: Bautismos, matrimonios y
entierros, desde el 23 de septiembre hasta el 31
de diciembre de 1840; relación del 20 de febrero
de 1841.-- Mandisoví: Francisco Terroba:
Casamientos y defunciones , 31 de julio, 1841.
- Leg. 9 - 1844.- Censo: Paraná.- 1er. Cuartel : 1ª, 2ª. Y 3ª .
manzanas.
- Leg.10- “ .- Censo: Paraná.- 2º. Cuartel: 1ª, 2ª y 4ª. Manzanas.
- Leg.11- “ .- Censo:Paraná.- 3er. Cuartel: 2ª,3ª, 4ª y 5ª.
Manzanas .
- Leg12- “ .- Censo: Paraná: 4º. Cuartel: 1ª., 2ª., 3ª.y 4ª.
Manzanas .
- Leg.13- “ .- Censo: Departamento Paraná .
Sublegajo A – Extremuros
“ B - María Grande.
“ C - Las tunas .
“ D – Quebracho.
“ E - Tala .
-

Gobierno .- VII.

CARPETA N°2 : 1844 a 1848 .

- Leg. 1 - 1844 .- Censo : Victoria .- 1ª., 2ª., 3ª. Y 4ª. Secciones .
Leg. 2 - " .- " : Departamento Victoria .- 1º. a 8º Distritos .
Leg. 3 - " .- " : Distritos Diamante, Palmar y Salto .-
(Diamante).
Leg. 4 - " .- " : Villa de Nogoyá .- 1ª y 2ª Secciones .
Leg. 5 - " .- " : Departamento Nogoyá .- 1º a 5º Distritos .
Leg. 6 - " .- Paraná : Nómima de los vecinos que gozan del
alumbrado público .
Leg. " b) 1845 .- Gualeguaychú : Relaciones estadísticas .
Leg. 7 - 1847, 12 de enero .- Paraná: Relación de los individuos
que componen el Comercio de esa capital .
Leg. 8 - 1848, diciembre .- Censo del departamento Gualeguaychú.
Leg. 9 - " , febrero a noviembre .- Uruguay: Planillas mensuales
de precios corrientes de los artículos de
importación y exportación .
Leg.10- " , enero a diciembre .- Gualeguaychú : Id.
Leg.11- " , enero a diciembre .- Victoria : Id.
Leg.12- " .- Esclavos : Estadística de los que hay en toda la
Pcia.
Leg.13- " .- Trigo: Siembras y Cosechas .- Relaciones
correspondientes a este año .
-

Gobierno .- VII .

CARPETA N° 3 : CENSO DE LOS DEPARTAMENTOS
DE LA JURISDICCIÓN DEL PARANÁ

:

1849 .

- Leg. 1 – Paraná (Ciudad) .- 1er. Cuartel: 1ª y 2ª Secciones .- 3er.
Cuartel: 1ª a 5ª Secciones .- 4º Cuartel : 1ª a 4ª
Secciones .
- Leg. 2 – Departamento Paraná : Distritos Manga, Quebracho y Tala .
- Leg. 3 - Victoria (Villa) : 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Secciones .
- Leg. 4 - Departamento Victoria : 1er distrito (rincón de Nogoyá),
2º (Laguna del Pescado), 3º (Corrales), 4º
(Quebracho), 5º (Pajonal 9 y 6º (Rincón del
Doll).
- Leg. 5 - Nogoyá (Villa) .- 1ª y 2ª Secciones .
- Leg. 6 – Departamento Nogoyá: Distrito 1º (Algarrobitos), 2º
(Montoya), 3º (Sauce), 4º y 5º (Pueblito).
- Leg. 7 – Diamante .- Pueblos y Suburbios .- Distritos Salto, Palmar,
Costa Grande e Isletas .
- Leg. 8 - La Paz : Distritos La Paz, Alcaráz, Hernandarias, San José
de Feliciano y Chañar .
-

Gobierno .- VII.

CARPETA N° 4 : 1849.

CENSO DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA JURISDICCIÓN DE URUGUAY .

- Leg. 1 - Censo : Uruguay (Ciudad) .- 1º, 2º, 3º y 4º Cuarteles.
Leg. 2 - " : Departamento Uruguay .- 1º a 7º Distritos .
Leg. 3 - " : Depart. Gualeguaychú .- 1º, 2º y 3º Distritos .
Leg. 4 - " : Villaguay.- a) Villa.- b) Campaña: 1º, 2º y 3º
Distritos .
Leg. 5 - " : Concordia .- Villa.- Distritos 1º (Yuquerí), 2º
(Moreira), 3º (Compás), 4º (Yeguas) 5º (Diego
López).
Leg. 6 - " : Federación .- a) Mandisoví .- b) 1º, 2º, 3º y 4º
Distritos .
-
- Leg. 7 - 1849 .- Diamante, marzo 18; Nogoyá, marzo 19.- Sobre el
censo .-
29 y 30 de octubre , Nogoyá: Viudas, huérfanos y
deudos necesitados .
31 de diciembre, Villaguay : Viudas y huérfanos de
los individuos que han fallecido en las filas
federales del Ejército de Operaciones .
Leg. 8 - " .- Paraná .- Capitales regulados, enero .-
Establecimientos comerciales, octubre-noviembre .-
Animales introducidos para el consumo, noviembre-
dic .
Leg. 9 - " .- Estadísticas de postas .
Leg.10- " .- Relaciones de exportación e importación .
Leg.11- " .- Trigo: Áreas de siembra y cosechas por fanegas.
Leg.12- " .- Tajamares existentes en toda la Provincia .
Leg.13- " .- Gualeguaychú : Faena saladeril .
Leg.14- " .- Contribuyentes : Toda la Provincia .
Leg.15- " .- Paraná: Precios corrientes .
-

Gobierno .- VII .

CARPETA N° 5 : 1850 a 1851 .

1850 :

- Leg. 1 - Paraná : Veredas y cercas .- Enero .
- Leg. 2 - " : Mendigos .- Enero .
- Leg. 3 - Septiembre 2, circular de Urquiza y oficio del Ministro Galán al Contador General .- Sequía; nuevos aforos temporarios .- Establecimientos comerciales en todo el Departamento Paraná .
- Leg. 4 - Paraná : Estadística diversa .- Enero a diciembre .
- Leg. 5 - " : Planillas de introducción de reses, cueros vacunos y cerda .- Enero a diciembre .
- Leg. 6 - Uruguay : Relaciones estadísticas diversas .- Mayo a diciembre .
- Leg. 7 - Concordia : Relaciones estadísticas .- Febrero ; oct. a dic.
- Leg. 8 - Diamante : Id. – Febrero a diciembre .
- Leg. 9 - Gualeguay : Id. - Febrero a diciembre .
- Leg.10- Gualeguaychú : Id. – Febrero a diciembre .
- Leg.11- La Paz : Id. - Febrero; noviembre-diciembre .
- Leg.12- Nogoyá : Id. – Febrero a diciembre .
- Leg.13- Tala : Id. – Octubre a diciembre .
- Leg.14- Victoria : Id. – Octubre a diciembre .
- Leg.15- Villaguay : Id. –Enero a diciembre .

1851:

- Leg.16- Tres notas del apoderado en B. Aires, D. Esteban Rams y Rubert al Ministro Galán : 27 de enero, 22 de marzo y 1 abril .
- Leg.17- Paraná : Contribuyentes .- Caudales públicos : ingresos y gastos .
- Leg.18- " : Precios corrientes .- Febrero a diciembre .
- Leg.19- " : Estadística mensual .- Enero a mayo, y diciembre.,
- Leg.20- " : Imprenta de la Pcia.- Ingresos .- Enero a septiembre .
- Leg.21- " : Reses, cueros, cerdas .- Enero a diciembre .
- Leg.22- " : Edificios, veredas, cercas .-
- Leg.23- Uruguay: Estadística mensual .- Enero a octubre .
- Leg.24- Concordia, Federación .- Id. – Enero a noviembre .
- Leg.25- Diamante . Id. – Enero a diciembre .
- Leg.26- Gualeguay : Id. – Enero a diciembre .

- Leg.27- " : Precios corrientes .- Enero a diciembre .
Leg.28- Tala : Estadística mensual .- Enero a diciembre .
Leg.29- Gualeguaychú : Relaciones mensuales y precios
corrientes .- Enero a diciembre .- Febrero: Buques
entrados desde el 11 de abril de 1848 hasta 26 de
diciembre 1850 .
Leg.30- La Paz : Relaciones mensuales .- Enero a diciembre .
Leg.31- Nogoyá . Id. – Febrero a diciembre .
Leg.32- Victoria : Id. – Enero a diciembre .
Leg.33- Villaguay : Id. – Enero a diciembre .
Leg.34- Contribuyentes .
-

Gobierno .- VII .

CARPETA N° 6 : 1852 .

- Leg. 1 - Caudales públicos : Ingreso e inversión .- Contribuyentes al estado .- Enero a diciembre .
- Leg. 2 - Paraná : Relaciones estadísticas mensuales .- Enero a nov.
- Leg. 3 - " : Entrada y salida de pasajeros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre .
- Leg. 4 - Uruguay, Estadística mensual del año 1852 .
- Leg. 5 - Concordia : Estadística mensual .- Noviembre-diciembre .
- Leg. 6 - Diamante : Id. - Mayo a diciembre .
- Leg. 7 - Gualeguay : Id. - Enero a diciembre .
- Leg. 8 - Tala : Id. - Enero a diciembre
- Leg. 9 - Gualeguaychú : Destrozos causados por el ciclón del 2 de enero .
- Leg.10- Gualeguaychú : Estadística mensual .- Enero a noviembre .
- Leg.11- La Paz : Id. - Enero a diciembre .
- Leg.12- Nogoyá : Id. - Diciembre .
- Leg.13- Victoria : Id. - Enero a noviembre .
- Censo Villaguay :
- Leg.14- 2 de octubre .- a) Villa; b) 1er. Distrito; c) 2º distrito; d) 3er. Distrito ; e) 4º Distrito .-
1 de octubre: estadística Corresp. a septiembre .
1853, 1 de enero : Id. Correspondiente a diciembre de 1852.
-

Gobierno .- VII .

CARPETA N° 7 : 1853 y 1854 .

1853 :

- Leg. 1 - Paraná .- Frutos exportados, 15 de diciembre .- Entrada y salida de pasajeros, desde el 7 de enero hasta el 29 de diciembre : Partes diarios .
- Leg. 2 - Uruguay : Estadística mensual .- Enero a noviembre .
- Leg. 3 - Concordia : Id. – Enero a noviembre .- Diciembre 15 : Individuos idóneos para los cargos de Hacienda .- Puerto .- Postas.- Edificios de aduana y puerto .
- Leg. 4 - Diamante : Estadística mensual .- Enero a noviembre .
- Leg. 5 - Gualeguay : Id. – Enero a noviembre .
- Leg. 6 - Tala : Estadística mensual y otras comunicaciones de la Comandancia Militar del Ministro Galán .- Enero a diciembre .
- Leg. 7 - Gualeguaychú : Estadística mensual .- Enero a septiembre.
- Leg. 8 - “ : Precios corrientes .- Enero a diciembre .
- Leg. 9 – La Paz : Estadística mensual .- Enero a noviembre .
- Leg.10- Nogoyá : Id. - Enero a diciembre .
- Leg.11- Victoria : Id. – Septiembre .
- Leg.12- Villaguay : Id. – Enero a diciembre .

1854 :

- Leg.13- Paraná .- Departamento de Policía .- Personas que han entrado y salido de esta Capital .- Enero a marzo .
 - Leg.14- Gualeguay .- demografía mensual .- Enero a junio .
-

Gobierno .- VII.

CARPETA N° 8 : 1856 a 1861 .

- Leg. 1 - 1856, 4 de enero .- Nogoyá : el Comandante interino E. Martínez, al Ministro Galán, enviando relación estadística de dic. De 1855 (que no se halla) .
- Leg. 2 - 1858, 1859, 1860 .- Importación y exportación.
- Leg. 3 - 1860.- Estadísticas de postas : Uruguay, Paraná, Concordia, Diamante, Gualeguay, La Paz , Nogoyá, Victoria y Villaguay .
- Leg. 4 - “ .- Existencia de ganado vacuno, yeguarizo, lanar y porcino . Uruguay, Paraná, Concordia, Diamante, Gualeguay, Nogoyá, Victoria y Villaguay .- Importación y exportación : Aduana de Victoria .
- Leg. 5 - 1861, diciembre .- Informes de los jefes Políticos de Uruguay, Gualeguay y Gualeguychú, en cumplimiento de lo establecido por la ley de administración de los Departamentos de 1860 .- (Se agregó: Paraná) .
- Leg. 6 - “ .- Movimiento demográfico .- Relaciones elevadas por las parroquias de Gualeguay y Tala
- Leg. 7 - “ .- Id. por la parroquia de Victoria.
- Leg. 8 - “ .- Id. Parroquia de Villaguay, 31 de diciembre.
- Leg. 9 - “ .- Estadística diversa .- Varios Departamentos.
- CENSOS :
- Leg.10- “ .- Departamento Uruguay .- Resumen general . Mayo .
- Leg.11- “ .- Censo del Departamento Paraná .- a) Comunicaciones; resumen general.- b) Distrito Espinillo.- c) Distrito Tala.- d) Distrito Quebracho .- e) Distrito María Grande .- f) Distrito Antonio Tomás .- g) Distrito Manga .- h) Distrito Villa Urquiza .
- Leg.12- “ .- Censo del Departamento Diamante .- a) Villa del Diamante.- b) Distrito Costa Grande.- c) Distrito Salto.- d) Distrito Palmar .- e) Distrito Isletas .
-

Gobierno.- VII

CARPETA N° 9 : 1861 .

CENSOS .

- Leg. 1 - Concordia .- Censo .- Resumen general .
- Leg. 2 - Censo del Departamento Gualeguay, incluido Tala .- a) resumen general .- b) Censo de la ciudad de Gualeguay .
- Leg. 3 - Censo del Departamento Gualeguay : 1er. Distrito (Cuchilla), 2° Distrito (Vizcacheras), 3er. Distrito (Clé), 4° Distrito (Costa de Nogoyá), 5° Distrito (Rincón de Nogoyá) y 6° Distrito (Punta del Monte) .
- Leg. 4 – Censo del departamento Gualegauy : Jurisdicción del Tala .- a) Villa del Tala .- b) 1er. Distrito (Sauce).- c) 2° distrito (Clé) .- d) 3er. Distrito (Altamirano) .
- Leg. 5 – Censo del Departamento Villaguay .- a) Pueblo .- b) Distrito Lucas .- c) Distrito Sauce de Luna .- d) Distritos Moscas
-

Gobierno VII.

CARPETA N° 10 : 1862 a 1867 .

- Leg. 1 - 1862 .- Uruguay .- Movimiento demográfico : Octubre de 1861 a marzo de 1862; 1 de enero a 1 de diciembre, 1862; 1 de abril a 30 de junio, 1862.- Comunicaciones diversas .- 15 de diciembre 1862: Establecimientos comerciales .
- Leg. 2 - “ .- Paraná .- Presos ; multas .- Fincas y terrenos campaña, exentos de contribución directa .
- Leg. 3 - “ .- noviembre .- Concordia: Edificación .- Estado general de las operaciones practicadas en el año .- Estado general de los ocho distritos .- Ganados para consumo .- Establecimientos comerciales . (ciudad) .
- Leg. 4 - “ .- Diamante, Gualeguay, Tala .- Informes, relaciones, demografía .- Febrero a noviembre .
- Leg. 5 - “ , abril a noviembre .- Gualeguaychú : Movimiento demográfico .
- Leg. 6 - “ .- La Paz, Nogoyá, Victoria .- Síntesis demográfica actual.
- Leg. 7 - “ .- Victoria: Entrada y salida de buques .- Marzo y septiembre .
- Leg. 8 - “ .- Villaguay : Demografía .- Enero a marzo, julio a septiembre .
- Leg. 9 - 1863 .- Uruguay .- Relaciones estadísticas .- Multas; movimiento administrativo; ganados ; presos .- Diciembre .
- Leg.10- “ , diciembre .- Colonia San José : Estadística .
- Leg.11- “ .- Paraná .- Capitales, tasación .- Distritos de campaña.
- Leg.12- “ .- Estadística correspondiente a Concordia, Tala, Gualeguaychú, La Paz, Victoria, Villaguay, Nogoyá y Diamante .
- Leg.13- “ , 31 de diciembre .- Ingresos y egresos de rentas provinciales .- Estados de la Receptorías de Uruguay, Paraná, Diamante, Gualeguay-Tala, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá y Victoria .
- Leg.14- 1864 , 18 de marzo a 21 de noviembre .- Correspondencia de la Oficina de Estadística de la

Nación solicitando datos a los Ministros de Entre
Ríos .

Leg.15- 1864 , enero a octubre .- Jefaturas de Nogoyá y Victoria:
Estadística .

Gobierno VII .

CARPETA N° 11 : 1868 a 1879 .

- Leg. 1 - 1868 .- Mesa de Estadística .- Comunicaciones y cuadros confeccionados por la misma .
- Leg. 2 - “ .- Uruguay: Estado : Isleños que se presentaron a la Jefatura Política a hacer visar sus patentes .
- Leg. 3 - “ , 24 a 31 de enero .- Gualeguay : Defunciones .
- “ . “ b - “ .- Estadística correspondiente a Victoria .
- Leg. 4 - 1869 .- a) Paraná, 23 octubre : La Comisión de Censo adjuntando un cuadro sinóptico del Departamento .- b) Nogoyá, 30 de junio : Pasajeros entrados en los hoteles de esa ciudad en el mes de junio .- c) Victoria, enero: Comerciantes, campaña .
- Leg. 5 - 1870 .- Estadística departamental : Uruguay, Diamante, Gualeguaychú, La Paz, Nogoyá, Victoria .
- Leg. 6 - 1873 .- Gualeguay : Estadística .- Villa Libertad : Id.
- Leg. 7 - 1875 .- enero a diciembre .- Uruguay : Entrada y salida de pasajeros .
- Leg. 8 - “ .- Uruguay : Entrada y salida de presos .
- Leg. 9 - 1876 .- Estadística comercial, marzo-abril-mayo .- Uruguay, Gualeguay, Nogoyá, Victoria, Gualeguaychú .
- Leg. 10 - 1877 , 20 de junio .- Cuadro general de Departamento Paraná, confeccionado por D. Luis F. de la Puente (hijo), años 1876 – 1877 .
- Leg. 11 - a) 1879 .- Introducción de alcoholes .
- “ . “ – b) “ .- Comunicaciones de Jefe de Estadística, D. Benigno T. Martínez, a los Ministros de Gobierno y Hacienda : 7 de mayo a 14 de octubre .- Agregado : Cuadernillo (Borrador) sobre Mesa de Estadística .
- Leg. 12 - 1879 .- D. Benigno T Martínez : Mesa de Estadística .- Diario de trabajo de la misma, 2º y 3er. Trimestre.
-

Gobierno VII.

CARPETA N° 12 : 1880 a 1885 .

- Leg. 1 - 1880 .- Estadística diversa .
- Leg. 2 - 1881 .- “ “ .
- Leg. 3 - 1882, febrero a diciembre .- Comunicaciones de la Oficina de Estadística al Ministro de Gobierno
- Leg. 4 - “ .- Estadística diversa .
- Leg. 5 - “ .- Gualeguay, Tala, Villaguay .- Presos .
- Leg. 6 - “ , 1 de octubre a 31 del mismo .- Gualeguaychú .- Presos.
- Leg. 7 - 1883 .- Oficina de Estadística y algunos documentos relacionados con el mensaje del P. Ejecutivo a la Legislatura .
- Leg. 8 - “ .- Colonia Alvear : Estadística .
- Leg. 9 - “ , mayo a agosto .- Estadística de semovientes .
- Leg.10- “ .- Varias Jefaturas .- Inventarios; armamentos .
- Leg.11- 1884 .- Paraná : Contribuyentes; frutos del país; introducción de ganados : abril a octubre .- Oficina de Estadística : Un oficio del 13 de febrero .- 3 de marzo de 1884: Contribución directa, estado de 1882 a 1883 y cálculo de la Contaduría General .
- Leg.12- “ .- Uruguay : Contribuyentes, octubre .- Colonia Caseros: Cuadros estadísticos, diciembre, por el año y los últimos cinco años .
- Leg.13- “ , octubre .- Colón: Contribuyentes .
- Leg.14- “ , abril a septiembre .- Concordia: Contribuyentes; ganados para el consumo; frutos del país ; faena saladeril. Colonia Federal: Memoria correspondiente a 1884 (enero de 1885)
- Leg.15- “ , mayo, septiembre y octubre .- Diamante : Introducción; contribuyentes .
- Leg.16- “ , abril y octubre .- Federación: Reses faenadas .
- Leg.17- “ , marzo .- Feliciano : Contribuyentes ; renta de tablada .
- Leg.18- “ .- Gualeguay .- Estadística marzo-junio-julio .- Cuadros anuales (Gualeguay y colonias) desde noviembre y diciembre de 1883 hasta 1884 .
- Leg.19- “ , agosto y septiembre .- Gualeguaychú : Patentes;

derechos de semovientes .
Leg. 20 - 1884 .- La Paz : Estadística anual .
Leg. 21 - " , octubre .- Nogoyá : Estadística .

Gobierno .- VII .

CARPETA N° 13 : 1886 a 1884 .

- Leg. 1 - 1886 .- Paraná, Jefatura, libro de partes diarios .- Feliciano, Delegacia, Estadística anual .- Tala, siembra y cosecha .- (desde este año, Oficina de Estadística pasa a la serie XIV de Gobierno, subserie correspondiente) .
- Leg. 2 - 1887 .- Paraná : Estadística .
- Leg. 3 - “ .- Uruguay: Id.
- Leg. 4 - “ .- Colón : Id.
- Leg. 5 - “ .- Concordia : Id.
- Leg. 6 - “ .- Diamante : Id.
- Leg. 7 - “ .- Federación : Id.
- Leg. 8 - “ .- Feliciano : Id.
- Leg. 9 - “ .- Gualeguay : Id.
- Leg.10- “ .- Gualeguaychú : Id.
- Leg.11- “ .- La Paz : Id.
- Leg.12- “ .- Nogoyá : Id.
- Leg.13- “ .- Tala : Id.
- Leg.14- “ .- Victoria : Id .
- Leg.15- “ .- Villaguay : Id.
- Leg.16- 1888 .- Estadística diversa .
- Leg.17- 1889 .- “ “ .
- Leg.18 a) - Paraná : Resúmenes, censo .- Posiblemente de 1890 .- S. fecha .
- “ .“ b) - 1890 .- D. Cayetano Ripoll .- Estadística general de Villa Urquiza .
- Leg.19- 1891 .- Estadística diversa .
- Leg.20- “ .- Censo de sordo-mudos .- Capital, Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú, Nogoyá y Tala .
- Leg.21- 1892 .- Villaguay.- Colonia San Salvador : Abarca tierras de Uruguay, Colón y Villaguay .
- Leg.22- 1893 .- Estadística diversa.
- Leg.23- 1894 .- Borradores de Estadística .
- Leg.24- S. fecha .- Censo (incompleto) .
-

- Leg. 16 - 1864, enero a noviembre .- Contaduría General y Receptorías .- Rentas provinciales .
- Leg. 17 - 1865.- Sublegajos :
- A) Uruguay, s. fecha, solares, 1er. Cuartel.
 - B) Paraná, defunciones, abril-mayo-junio.
 - C) Federación, bautismos y defunciones, enero a diciembre .
 - D) Nogoyá, entierros, abril .
 - E) Villaguay, id., marzo-abril-mayo .
- Leg. 18 - 1866 .- Sublegajos :
- A) Mesa de Estadística : D. Alejo Peyret .
 - B) Paraná, estadística .
 - C) Gualeguay, id .
 - D) Nogoyá, id .
 - E) Villaguay, id .
 - F) Victoria, id .
- Leg. 19 - 1867 , 27 de febrero a 14 de diciembre .- Comunicaciones del Jefe de la Mesa de Estadística D. Alejo Peyret a los Ministros Generales .
-

Leg. 22 - 1884, octubre .- Victoria: Estadística .

Leg. 23 - " .- Tala y Villaguay .- Estadística .

Leg. 24 - 1885 .-

- a) 1er. Semestre, patentes, en toda la provincia .
 - b) Diamante, propiedad urbana y rural.
 - c) La Paz, antecedentes para la memoria general .
 - d) Gualeguay, 23 de enero a 1886 : Memoria correspondiente al año 1885 .
-

CARPETA N° 1.-

ARCHIVO GENERAL DE

ENTRE RÍOS

DIVISIÓN GOBIERNO

TIERRAS.-

- SERIE VIII -

GOBIERNO.- SERIE VIII.- TIERRAS.-

CARPETA N° 1.- TIERRAS REALENGAS: 1778 - 1810.-

- Leg. 1.- DIAZ, Juan Esteban.- 1778 - 1806.-
- Leg. 2.- REYNOSO, Fernando.- 1780.-
- Leg. 3.- ALARCÓN Y SALAZAR, Andrés.- 1780.-
- Leg. 4.- CHEZA, José Antonio.- 1780.-
- Leg. 5.- LEÓN, María Josefa de .(viuda de Andrés Nievas).- 1781.-
- Leg. 6.- RYAN, Miguel .- 1781.-
- Leg. 7.- GONZALEZ, Bernardo José.- 1782.-
- Leg. 8.- CARVALLIDO, Francisco.- 1782.-
- Leg. 9.- TALAVERA, Lorenzo, Ramón .- 1784.-
- Leg. 10.- GARCIA DE LA MATA, Domingo.- 1785.-
- Leg. 11.- NAVARRO, Benito.- 1787.-
- Leg. 12.- RICO, Manuel.- 1789.-
- Leg. 13.- PRELLEZO, Pedro Antonio: 1791.- PAHELO, Pantaleón: 1824.-
- Leg. 14.- ALDASORO, Ignacio.- 1791 -1796.-
- Leg. 15.- GARETA, Juan.- 1794.-
- Leg. 16.- QUERENCIO, Gerónimo.- 1794 -1795.-
- Leg. 17.- CORRALES, Vicente.- 1794 - 1795.-
- Leg. 18.- MIGOYA, Juan de. - 1795.-
- Leg. 19.- MOSQUEIRA, Lorenzo.- 1796.-
- Leg. 20.- RUANO, Carlos.- 1797.-
- Leg. 21.- MILLÁN JUAN.- 1798.-
- Leg. 22.- IRRAZABAL, Gerónimo.- 1798.-
- Leg. 23.- TERRADA, Bautista.- 1799 - 1805.-
- Leg. 24.- BELGRANO, Francisco.- 1799.-
- Leg. 25.- AGUILAR, Mariano.- 1800.-
- Leg. 26.- MOSQUEIRA, Manuel.- 1802 - 1805.-
- Leg. 27.- ARIAS MONTIEL, José Paulino.- 1804 - 1806.-
- Leg. 28.- CASTARES, Juan.- 1802 - 1805.-
- Leg. 29.- TABORDA, Nicolás.- 1805.-
- Leg. 30.- CARMONA, Juan de la Cruz.- 1806.-
- Leg. 31.- FONDAN, Francisco.- 1806.-
- Leg. 32.- PEÑALBA, José Elías.- 1808 - 1810.-
- Leg. 33.- NADAL, José.- 1809.-
- Leg. 34.- ECHAZARRETA, Francisco.- 1809.-
- Leg. 35.- TERRADA, Juan Flor, Miguel y Beltrán.- 1809.-
- Leg. 36.- ELIA, Agustín Pío y Pedro José de 1810.-

- Leg. 37 .- CHAZARRETA, Pedr.- 1810.-
- Leg. 38 .- AGUILAR, José Ascencio.-1809 - 1810.-

GOBIERNO,- SERIE VIII.- TIERRAS.- CARPETA N° 2
1822 - 1828

- Leg. 1 .- NICOLAS CABRAL: PERMUTA -1822.-
- Leg. 2 .- URUGUAY: Remate de Propiedades del Estado 1822.-
- Leg. 3 .- MANUEL RODRIGUEZ.- 1823.-
- Leg. 4 .- CORRESPONDENCIA.- 1824.-
- Leg. 5 .- " .- 1824.-
- Leg. 6 .- PEDRO TRAPANI .- 1824.-
- Leg. 7 .- PEDRO BARRENECHEA.- 1824.-
- Leg. 8 .- PASCUAL COSTA.- 1824.-
- Leg. 9 .- ADRIANO ESQUIVEL.- 1824.-
- Leg. 10 .- HEREDEROS LARRAMENDI.- 1825.-
- Leg. 11 .- JOAQUIN ALBARIÑO.- 1825.-
- Leg. 12 .- HEREDEROS DARGAIN.- 1825.-
- Leg. 13 .- MANUEL GONZALEZ.- 1825.-
- Leg. 14 .- PAULA, ITURRI.- 1825.-
- Leg. 15 .- SEBASTIÁN, LOPEZ.-1825.-
- Leg. 16 .- PANTALEON, PANELO.- 1825.-
- Leg. 17 .- PEDRO, REYNOSO.- 1825.-
- Leg. 18 .- PETRONA, REYNOSO.- 1825.-1826.-
- Leg. 19 .- IGNACIO, SAGASTUME.- 1825.-
- Leg. 20 .- TEODORO, SOTO.- 1825.-
- Leg. 21 .- JUAN, LANUS.-1825.-
- Leg. 22 .- SOCIEDAD ENTRERRIANA.- 1825.-
- Leg. 23 .- SALVADOR BARCELO.- 1826.-
- Leg. 24 .- JUAN B. y MARIANO BRAVO.- 11826.-
- Leg. 25 .- Dr. FELIX HORACIO FRIAS.- 1826.-
- Leg. 26 .- PEDRO TOMAS ISASI.- 1826.-
- Leg. 27 .- HEREDEROS LARRAZABAL.-1826.-
- Leg. 28 .- RICARDO LOPEZ JORDAN.- 1826.-
- Leg. 29 .- AGRIMENSOR A. V. ORTA.- 1826.-
- Leg. 30 .- VIUDA DE PANELO.- 1826.-
- Leg. 31 .- JOSE SAGASTUME.- 1825 /26.-
- Leg. 32 .- SOCIEDAD Entre-RIANA.- 1826.-
- Leg. 33 .- PETRONA TABORDA.- 1826.-
- Leg. 34 .- M. A. URDINARRAIN.- 1826.-
- Leg. 35 .- Cipr. J. de URQUIZA.- 1826.-
- Leg. 36 .- Pedro N. PENAYO.- 1826 -1829.-
- Leg. 37 .- PARANA: REMATE CASA DE LA POLVORA: Col J.

del Castillo 1828.-1829.-
(AUN CUANDO ALGUNOS EXPEDIENTES
ALCANCEN A MAS DELANTE DE 1828, ESTA
CARPETA EN RIGOR COMPRENDE LOS AÑOS
INDICADOS: 1822 - 1828).-

GOBIERNO - SERIE VIII.- TIERRAS.- CARPETA Nº 3
1829 - 1836

- Leg. 1 .- FRANCISCO CACERES.- 1829.-
- Leg. 2 .- PEDRO ESPINO.- 1829.-
- Leg. 3 .- VICTORIA: CASA COMPRADA A RAMON PEREYRA
1830 - 1831 (b)
- Leg. 4 .- MARCOS BENITEZ.- 1832.-
- Leg. 5 .- JOAQUIN FERNANDEZ.- 1832.-
- Leg. 6 .- MANUEL ANTONIO URDINARRAIN.- 1832.-
- Leg. 7 .- JUSTO JOSE DE URQUIZA.- PROPIEDAD INDICADA –
Leg. 3.-1832.-
- Leg. 8.- AGUSTIN PIO DE ELIA.- 1833.-
- Leg. 9 .- PARANA - CASA DE GOBIERNO Y CUARTEL –
REMATE 1834 -1836.-
- Leg. 10 .- INDICE DE LAS CONCESIONES HECHAS POR EL
GBNO. 1834 -1835.-
- Leg. 11 .- HIPOLITO ARRUA.- 1835.-
- Leg. 12 .- JUAN ATENCIO - PODER.- 1835.-
- Leg. 13 .- MARIA LUISA COCERES, Viuda de FRANCISCO
ARANDA.- 1835.-
- Leg. 14 .- MARIANO CONTRERAS DE ORUE Y BLAS
MARTINEZ.- 1835.-
- Leg. 15 .- CORRESPONDENCIA.- 1835.-
- Leg. 16 .- SANTIAGO CARPENTIER.- 1836.-
- Leg. 17 .- MANUEL CELLO.- 1836.-
- Leg. 18 .- JOSE RAFAEL GARCIA.- 1836.-
- Leg. 19 .- FRANCISCA PEREZ DE VERA-APODERADA DE
PEDRO LOPEZ.- 1836.-
- Leg. 20 .- GUILLERMO SEGOVIA.- 1836.-
- Leg. 21 .- ANA VELAZCO Y TAGLE.- 1836.-
- Leg. 22 .- MENDEZ, Juan Antonio (VALLE FCA. RAULA
DEL)
PNA.- 1836.-

Agregado Leg. 3 b) :

FERNANDEZ, Patricio.- GUALEGUAYCHU.- SOLICITUD

/

GOBIERNO - SERIE VIII.- TIERRAS.- CARPETA N° 4
1837 a 1857.-

- Leg. 1.- DOMINGA BERGARA, viuda de Lino Gómez.- 1837.-
- Leg. 2.- DOMINGO F. CALVO.- 1837.-
- Leg. 3.- DONALD CAMPBELL.- 1837.-
- Leg. 4.- DOCTOR MIGUEL DIAZ VELEZ: HEREDEROS.-
1837.-
(Docl. 735 a 1804).-
- Leg. 5.- GERONIMA GODOY, Vda. de RAMON LOPEZ.-
1837.-
- Leg. 6.- MANUEL GONZALEZ.- 1837.-
- Leg. 7.- JULIAN MONZON.- 1837.-
- Leg. 8.- MARIANO MONZON.- 1837.-
- Leg. 9.- BENITO MORALES E IGNACIO PIEDRABUENA.-
1837.-
- Leg. 10.- FRANCISCO GELABERT.- 1837.-
- Leg. 11.- MANUEL ANTONIO URDINARRAIN.- 1837.-
- Leg. 12.- JOSE VENOSO.- 1837.-
- Leg. 13.- GUILLERMO MACARTNEY.- 1838.-
- Leg. 14.- MANUELA RIOS.- 1838.-
- Leg. 15.- COMPRA POR EL ESTADO: RINCON DE CRESPO.-
(1837)- 1841.-
- Leg. 16.- FRANCISCO HERNANDEZ -1841.-
- Leg. 17.- DONACIÓN A EUGENIO CUELLO.- 1846.-
- Leg. 18.- SIMON ESCOBAR.- 1846.-
- Leg. 19.- Da. TADEA JORGAN.- 1846.-
- Leg. 20.- SIMON MAYDANA.- 1846.-
- Leg. 21.- MARIANO MONZON.- 1847.-
- Leg. 22.- VENTA AL ESTADO: Da. MECEDES SANABRIA,
VIUDA de BARTOLOME. SEGUI.- 1847.-
- Leg. 23.- PEDRO RAMIREZ.- 1848.-
- Leg. 24.- Gob. URQUIZA.- CORRESP. SOBRE TIERRAS .-
1848.-
- Leg. 25.- ANGELA LUQUES.- 1849.-
- Leg. 26.- JUZGADO LA INSTR. PARANA - VARIA.- 1850.-
- Leg. 27.- VENTA DEL ESTADO CASIANO CALDERON.-
1850.-
- Leg. 28.- EUFEMIA HEREÑU.- 1850.-
- Leg. 29.- LUIS PONDAL.- 1850.-
- Leg. 30.-

- Leg. 31 .- CASA DE GOBIERNO - PARANA-: RAMS Y RUBERT.- 1850.-
 - Leg. 32 .- COMPRA A TOMAS GOWLAND: ESTANCIA LAS CONCHAS.- 1850-1851.-
 - Leg. 33 .- NICOLAS LARA Y HNOS.- 1850-1851.-
 - Leg. 34 .- JACINTO BRUCELARIO: HEREDEROS.- 1850-1853.-
 - Leg. 35 .- PRESBITERO COSME OLASTEOAGA.- 1851.-
 - Leg. 36 .- Compra al Presbítero D/ JOSE BENITO COTELO.- 1851.-
 - Leg. 37 .- ID/ A CASIANO CALDERON._ 1852 (a) = (1).
 - Leg. 38 .- CORRESPONDENCIA AL MINISTRO GALAN.- 1852.-
 - Leg. 39 .- ZENON PRESENTADO VENDE A CRISPIN GODOY.- 1857.-
-

(1) Agregado Leg. 37 (b) Dupottal, Teófilo.- Reclamación - Gualleg. 1852.-

GOBIERNO - SERIE VIII.- TIERRAS.- CARPETA N° 5.-

1860 - 1870.-

- Leg. 1.- SOLICITUD MARGARITA ARANDA.- 1860.-
- Leg. 2.- " CASILDA MARINA.- 1860.-
- Leg. 3.- JANUARIO SILVIA.- 1860.-
- Leg. 4.- JEFATURAS - CORRESPONDENCIAS 1860 - 1861.-
- Leg. 5.- FORMULARIO CONCESIÓN TIERRAS.- 1860.-

- Leg. 6.- JEFATURAS - CORRESPONDENCIAS - 1861.-
- Leg. 7.- DOMINGO F / CALVO - 1862.-

- Leg. 8.- DIONISIA MENDIETA -ANDREA MOLINA.- 1862.-
- Leg. 9.- DIONISIA MENDIETA-FELICIANA MOLINA.-
1862.-
- Leg. 10.- FELIX Y NUMERARIO GODOY Y JUAN ZAPATA.-
Sol.- 1862.-
- Leg. 11.- GENERAL URDINARRAIN - CONCORDIA.- 1862.-
- Leg. 12.- ESCRITURAS TEATRO "3 DE FEBRERO".-
- Leg. 13.- COLONIZACIÓN 1882.-
- Leg. 14.- Dr. B. VICTORICA.- NOTAS 1862.-
- Leg. 15.- FIDEL SAGASTUME.- Dpto DE TITULOS.- 1862.-
- Leg. 16.- JEFATURA DE CONCORDIA.- 1862.-
- Leg. 17.- Id. GUALEGUAY.- 1861.-
- Leg. 18.- Id. GUALEGUAYCHÚ.- 1862.-
- Leg. 19.- Id. LA PAZ.- 1862.-
- Leg. 20.- Id. NOGOYÁ.- 1862.-

- Leg. 21.- MENSAJE A LA H. C. - 1863.-
- Leg. 22.- JEFATURA DE CONCORDIA.- Corresp. 1863.-
- Leg. 23.- GRAL. URDINARRAIN - CONCORDIA.- Escritura.-
1863.-
- Leg. 24.- DELEGACIA DEL TALA.- CORRESP. 1863.-
- Leg. 25.- JEFATURA VICTORIA.- 1863 (id.).-
- Leg. 25(b) CAMPOS VENDIDOS.- 1863 - 1864.-
- Leg. 26.- SOLICITUDES EUSEBIO BARRETOS. FERNANDO
MARTINEZ - AUGUST/ MARTINEZ. PABLO
MARTINEZ.-
- Leg. 27.- JUAN P. MENDEZ.- VENTA AL GOB.- 1864.-
- Leg. 28.- CONCORDIA - TERRENO PARA HOSPITAL 1864.-
- Leg. 29.- MARIANO Y MARTÍN UZÍN.- 1864.-
- Leg. 30.- INDIVIDUOS q. QUEDAN DENTRO DEL CAMPO
DEL GRAL. ECHAGÜE .-1864.-

- Leg. 31 .- CORONEL EVARISTO MARTINEZ (1863 - 1864).-
- 2.-

GOBIERNO.- SERIE VIII.- TIERRAS .- CARPETA N° 5.-
1860/1870.

- Leg. 32 .- SOLICITUD DE ELEUTERIO CASTAÑEDA.- 1865.-
- Leg. 33 .- PESBITERO J. R. FERNANDEZ Y VICENTE DEL CASTILLO.-1865.-
- Leg. 34 .- URUGUAY - Relación expedientes sobre tierras- 1866.
34) a. Agregado
- Leg. 35 .- INFORME SOBRE VALDIO SOL. POR ANDRADE-
1866.-
- Leg. 36 .- MANUEL VALDEZ.- 1866.-
- Leg. 37 .- MARCOS CASTALDO .- TITULO DE PROPIEDAD
1866.- 37. b) Agregado
- Leg. 38 .- Solicit. PEDRO MELGAR Y BELISARIO RUIZ.- 1867
- Leg. 39 .- Solicitud JOAKIN AULI - 1867
- Leg. 40 .- ANASTASIO CARDASSI.- 1867.-
- Leg. 41 .- SOLICITUD DE MICAELA C. DE FERNANDEZ.-
1867.-
- Leg. 42 .- SOLICITUD CARLOS PINTOS.- 1867.-
- Leg. 43 .- TITULO DE PROPIEDAD DE CAYETANO
RAMIREZ Y HERMANOS.-1867.-
- Leg. 44 .- SOLICITUD JUAN ANTONIO VASQUEZ.- 1867.-
- Leg. 45 .- PROPIEDADES DEL ESTADO URUGUAY –
CONCORDIA-NOGOYÁ.- 1867.-
- Leg. 46 .- RELACIONES DE PROTOCOLOS.- 1867.-
- Leg. 47 .- CORRESPONDENCIAS DE JEFATURAS.- 1867.-
- Leg. 48 .- SOLICITUD. De DIEGO DURE: 1868.-
- Leg. 49 .- SONEYRA Y MARTINEZ CASTRO,,
COLONIZACIÓN. 1868.-
- Leg. 50 .- JUAN P. MENDEZ.- COLONIZACIÓN.- 1868.-
- Leg. 51 .- JEFAT / POLITICA URUGUAY.- 1868.-
- Leg. 52 .- SOLICITUD: ANTONIO RODRIGUEZ.- 1868.-
- Leg. 53 .- DR / B. VICTORICA.- ASUNTO EZEIZA.- 1869.-
- Leg. 54 .- SOLOCIT. JOSE MARIA MOREYRA.- 1869.-
- Leg. 55 .- JEFATURA GUALEG. Y COLON - DOS NOTAS.
1869.-
- Leg. 56 .- MANUEL VICA: ARREND. CAMPOS DE
MOCORETÁ.-
1869 -1872.-
- Leg. 57 .- MENSURA CAMPOS ANEGADIZOS - RINCON DE
NOGOYA - 1870.-

DIVISION GOBIERNO.- SERIE VIII TIERRAS.- CARPETA

Nº 6.-

AÑOS 1871 - 1880.-

- Leg. 1.- TESTAMENTO GRAL. URQUIZA.- AREAS CAMPOS PROPIEDAD PCIA.-1871.-
- Leg. 2.- MIÑO, JOSE CARLOS.- SOLICITUD 1871.-
- Leg. 3.- TERRENOS OCUPADOS CNEL NAVARRO.- NOGOYA.- 1871.-
- Leg. 4.- COMPRA PROPIEDADES A EMILIANO FERREYRA- VILLAGUAY.-1871.-
- Leg. 5.- TIERRAS FISCALES-RELACIONES Y CORRESPONDENCIA.- 1871.-
- Leg. 6.- ALEJO PEYRET- COLONIZACION- CONTRATO.- 1872.-
- Leg. 7.- VIVES DE LARA.- BCO. ENTRE RIOS.- Id. -1872.-
- Leg. 8.- COOK, BENITO, - PEREZ, - BENITO.- SOLICITUD – 1872.-
- Leg. 9.- BARRACA DEL ESTADO - JUSTO COMAS / 1872.-
- Leg. 10.- PARANA - JOSE MAZZINI.- 1872.-
- Leg. 11.- URUGUAY, - TIERRAS PUBLICAS .- 1872.-
- Leg. 12.- JEFATURAS: 1872 /1873.-
- Leg. 13.- CORTAZAR, JOSE - GORROCHATEGUY, José – Urug. 1873.-
- Leg. 14.- CAMPOS DE VICENTE DEL CASTILLO.- 1874 – 1879.-
- Leg. 15.- SUC / FERMIN ESPIRO: CESION.-
- Leg. 16.- SUC. GRAL URQUIZA: CAMPO "LA CONCHERA".- 1875.-
- Leg. 17.- PIAGGIO, Manuel - SOLICITUD - 1875.-
- Leg. 18.- DUNSFORD, M. COLONIZACION.- VILLA LIBERTAD.- 1875.-
- Leg. 19.- STAMPA, Pablo -COLONIZACION- VILLA LIBERTAD.- 1875.-
- Leg. 20.- HENANDEZ, LESCANO, VALDEZ, CASTAÑEDA, CAMINOS, GRAHAM y Cia.- Solicitudes 1876.-
- Leg. 21.- STAMPA Y OTROS - COLONIZACION- VILLA LIBERTAD.- 1876.-
- Leg. 22.- ROBERT, Luis.- SALVARREY, MANUEL.- SOLICITUDES 1877.-
- Leg. 23.- STAMPA- COLONIZACIÓN - VILLA LIBERTAD.-



1877.-

- Leg. 24 .- PROPIEDADES FISCALES DE LA PAZ.-
CANTERO- PALADINO y GONZALEZ-
SOLICITUDES 1878.-
- Leg. 25 .- CAMPOS FISCALES DE LA PROVINCIA.- CAMPOS
HEREDEROS CNEL W. TABORDA.- 1879.-
- Leg. 26 .- ETIENOT, ANGELA A. DE - SOLICITUD 1897.-
- Leg. 27 .- MARTINEZ, CONCEPCION U. de -PROPUESTA
COLONIZACION.- 1879.
- Leg. 28 .- FERNANDEZ ORO, PEDRO.- SOLICITUD 1879.-
- Leg. 29 .- TIERRAS PUBLICAS- EDICTOS.- INCLUIDA
NOMINAS.- 1879.-
- Leg. 30 .- ELIZALDE, GERMAN de - SOLICITUD 1879.-
- Leg. 31 .- SALTERY, CONSTANTE.- Vila LIBERTAD –
COLONIZACION.-SOLICITUD. 1879.-
- Leg. 32 .- VILLA LIBERTAD.- FAMILIAS Y CONCESIONES-
1879- COLONIZACION.-
- Leg. 33 .- CAMPODONICO, José- Acta de Protesta - AGUIRRE,
Juan B. -BARRETO, Higinio - SOLICITUDES 1879.-
COLONIZACION.-
- Leg. 34 .- COLONIZACION VILLA LIBERTAD.-
SOLICITUDES CHACRAS.-1879.
- Leg. 35 .- COLONIZACION 1880.- VILLA LIBERTAD- EJIDO
DE FELICIANO- Campo "LAS CONCHAS";
COLONIA ALVEAR.- CAMPOS PROPIEDAD
FISCAL- DICIEMBRE 1880.-
- Leg. 36 .- ARIGOS, Esteban.- 1880.-
- Leg. 37 .- QUADRI, Emilia R. DE NOGOYA.- 1880.-
- Leg. 38 .- CNEL. S. SANTA CRUZ.- CAMPO EN NOGOYA.-
1880.-
- Leg. 39 .- CORRESP./VARIA.- 1880.-
- Leg. 40 .- COLON.- AREA EN QUE ESTA SITUADA LA
CIUDAD.-

DIVISION GOBIERNO.- SERIE VIII.- CARPETA N°7.- 1881-

1883.-

- Leg. 1.- CAMPOS DE QUE SE TOMO RAZON: 1875 - 1881.-
 - Leg. 2.- CAMPO "LA ARGENTINA": EXTRACTO.- 1881.-
 - Leg. 3.- COLONIZACION.- 1881.-
 - Leg. 4.- Cnel. CARLOS ANDERSON - SOLICITUD.- 1881.-
 - Leg. 5.- JUAN J. URQUIZA.- Id.- 1881.-
 - Leg. 6.- ARMOA, Isaac.- RECLAMACION.- 1881.-
 - Leg. 7.- BALARINO, Benito.- 1881.-Sol.-
 - Leg. 8.- FERNANDEZ, Claudio- Id.- 1881.-
 - Leg. 9.- PUYANA, Melitonia A. de .- Id. 1881.-
 - Leg. 10.- (a) VADILLO, Ricardo.- Id.- 1881.-
 - Leg. 10.- (b) BARBOSA, Genaro.- NOTIFICACION.- 1881.-
-

1882.-

- Leg. 11.- COLONIZACION.-
- Leg. 12.- BON, Pedro- Denuncia.-
- Leg. 13.- NUÑEZ, Juan, GARBINO, Domingo.-
TRANSFERENCIA
- Leg. 14.- PEREZ, Pedro José: Denuncia.-
- Leg. 15.- GEBELS, Tomás: Solicitud
- Leg. 16.- FERREIRA, Martín D. : Id.
- Leg. 17.- BLANCO, Gregorio.- Id. -
- Leg. 18.- RETAMAR, Juan B. : Id.
- Leg. 19.- ELIA, Carlos D. : Denuncia.-
- Leg. 20.- BERMUDEZ, José: COMPRA.-
- Leg. 21.- HEREDEROS DE DOMINGO ALVAREZ:
RECLAMACIÓN.-
- Leg. 22.- BADÍA Ceferino: COMPRA.-
- Leg. 23.- CABRAL, José María: COMPRA.-
- Leg. 24.- HEREDEROS CNEL. BLAS MARTINEZ:
RECLAMACION.-
- Leg. 25.- " JULIAN PANELO: RENOVACION
TITULOS.-
- Leg. 26.- VICTORICA, Juan M. : RECTIFICACION
MENSURA.-
- Leg. 27.- (a) RODRIGUEZ, FDO.: COMPRA.-
- Leg. 27.- (b) SMITH, Carlos.- COMPRA.-
- Leg. 28.- SABORIDO, José Ma. .- COMPRA CAMPO
GUALEGUAYCHU- DISTRITO S. ANTONIO.-

AÑO 1883.-

- Leg. 28 .- bis- RELACION PROPIEDADES FISCALES.-
 - Leg. 29 .- REGISTRO DE FINCAS – DPTO. DIAMANTE.-
 - Leg. 30 .- PEREZ COLMAN, Luis J. – RECLAMACION.-
 - Leg. 31 .- RAMOS, PAULA, Ingrán de: RENUNCIA.-
 - Leg. 32 .- VIDAL, Miguel, E. : RECLAMACION.-
 - Leg. 33 .- ISLA, María E. : Id. .-
 - Leg. 34 .- FERNANDEZ, Manuel: DIVISION CON MIÑO LIBERATO /.-
 - Leg. 35 .- DUARTE CCOMANDANTE NICANOR – REBAJA DE ARRENDAMIENTO.-
 - Leg. 36 .- TORRES, Belisario: RECLAMACIÓN.-
 - Leg. 37 .- LOPEZ, Pedro D.: Id.
 - Leg. 38 .- CAMINOS, Juan L. – SOLICITUD/ .-
 - Leg. 39 .- GONSEBAT, Mauricio – PROTESTA.-
 - Leg. 40 .- URQUIZA, Manuel M. de : Apelación.-
 - Leg. 41 .- AGUILAR, Nicandra M. de: Denuncia.-
 - Leg. 42 .- PARODI, Luis.- RECLAMACION.-
 - Leg. 43 .- SPANGEMBERG, Alfredo: Id.-
 - Leg. 44 .- (FUERO FEDERAL) – CORMAUS, Mauricia T. de: Demanda c/ la Peia.-
 - Leg. 45 .- MONTERO, Vicente H. – Sucesión – DENUNCIA Y COMPRA.-
 - Leg. 46 .- ALMIRON, Pedro: Reclamación.-
 - Leg. 47 .- ALFONSO, Gerardo; VILLANUEVA, Petrona.- Pago.
 - Leg. 48 .- HEREDEROS CARDOSO – Solicitud.-
 - Leg. 49 .- MABRAGAÑA, Martín y Francisca: Solicitud.-
 - Leg. 50 .- DPTO/ PARANA; CHACRAS DISTRITO TALA.-
 - Legajos 51 y 52.- COLONIZACION.
-
-

GOBIERNO.- SERIE VIII .- CARPETA N° 8.-
AÑO 1884 .- a 1886.-

Año 1884:

- 1.- PARANA, Junio 29.- Transacción definitiva entre la Iglesia y la Municipalidad: Terrenos donados por Da. Francisca Arias de CABRERA de LARRAMENDI el 26 de setiembre de 1778.-
 - 2.- Expediente : RAYMUNDO VICUÑA.-
 - 3.- Id. : ZEÑON, ACOSTA.-
 - 4.- ADOLFO CUOTO.- VILLA LIBERTAD.- COLONIZACION
 - 5.- LUIS MARIA COLGARO .- Id .- Id.-
 - 6.- ANTONIO DALZOTO .- Id .- Id.-
 - 7.- Juan LENDERO .- Id .- Id.-
 - 8.- AUGUSTO GRAFF.- Id .- Id.-
 - 9.- FRANCISCO SALGAY .- Id .- Id.-
 - 10.- ANTONIO LOBATO.- Id .- Id.-
-

Año 1885:

- 11.- SATURNINO, OBISPO.- ABRAHAM GILBERT/
 - 12.- JOSE RIOS.-
 - 13.- PEDRO CASALONGUE – COLONIZACION.-
 - 14.- JUAN BIANCHI.-
-

Año 1886:

- 15.- ANDRES VELEZ.-
 - 16.- SEBASRIAN E. PUIG.-
 - 17.- PEDRO LASVIA.-
 - 18.- ENRIQUE DOSSE, FACUNDO MOREIRA Y OTROS.-
 - 19.- COLONIZACION.- VILLA URQUIZA –J. COLLINS; N. F. DE
LA
PUENTE.
 - 20.- Id. - COLONIA CUEVAS – CLARA ELIZALDE
 - 21.- Id. – COLONIA FEDERAL- BERON JUSTO; DESCALZO Y
CIA.; GOMEZ VENTURA; HERMOSID, MAXIMA R.
de;
LUCERO, DOROTEO; MARTI, JOSE; RUIDIAZ,
Gabina;
SOSA, HERMENEGILDO; VIEJO, Benito.-----
-

GOBIERNO.- SERIE VIII.- CARPETA N° 9.- SERIE VIII.- AÑO 1887.-

- 1.- COMPRA A JOSE M. CRESPO.-
- 2.- TERRENOS A LA IGLESIA.- TEMPLO - GCHU.-
- 3.- SANTIAGO LEIVA.-
- 4.- SEBASTIAN ETCHEVERE -- TEOFILO GARCIA .- PERMUTA /:
- 5.- DOMINGO BENAVIDEZ.-
- 6.- DR/ JOSE A. OLGUIN.-
- 7.- JUAN ALGAÑARA.-
- 8.- DOLORES LUQUE Y FRANCISCO CEJAS: GUERREROS DEL PARAGUAY.-

COLONIZACION:

- 9.- JUAN SOTO.- DISTRITO TALA (PARANA)
 - 10.- CANDIDO MARTINEZ.- Id.-
 - 11.- CIRIACO ZAPATA – VILLA URQUIZA.
 - 12.- MARTIN URANGA.- COLONIA ALVEAR/ - DIAMANTE.-
 - 13.- VILLA LIBERTAD: EXPEDIENTE SOBRE COBRO DE PESOS A LOS COLONOS DE LA MISMA.-
 - 14.- CORRESPONDENCIA DE LA JEFATURA POLITICA DE CONCORDIA: SOLARES Y CHACRAS: COLONIA FEDERAL, VILLA LIBERTAD Y SAUCE DE CHAJARI.- MARZO 29 a NOVIEMBRE 25.-
 - 15.- MINISTERIO DE GOBIERNO: SOLARES Y CHACRAS DE COLONIA FEDERAL. EXPEDIENTES DE:
 - a) ALMADA, Fructuoso
 - b) BACAICOA, José
 - c) BARRIOS, Máximo
 - d) CANOVA, Victoriano
 - e) CASSETTE, Pedro
 - f) DECOUD, Angela P. de.-
 - g) FERNANDEZ, Amelia
 - h) FERREYRA, Dominga
 - i) GAUNA, Juan
 - j) GONZALEZ, Mateo
 - k) HERRERA, Narciso
 - l) INZAURRALDE, Luciano y PADULA, Zenón
 - m) LINCH, Y Cía.
 - n) LUNA, Hemógenes.-
 - ñ) MASON SHART, Carlos
 - o) “ “ “
 - p) MURGIA, Alejo.-
 - Q) “ , Félix.-
 - r) QUIROGA, Ercilia
 - s) “ , José M.
 - t) “ , María Josefa.
 - u) “ , Rafael E.-
-

GOBIERNO .- SERIE VIII.- CARPETA N° 10.- AÑO: 1888.-

- 1.- DONACION TERRENOS PARA COMISARIA DE TABLADA POR MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE.-
 - 2.- CALDERON F.- y ETIENOT.- CAMPO FISCAL.- NOGOYA.-
 - 3.- CASTRO, FIDEL.- TERRENO PARA PENITENCIARIA – GCHU.-
 - 4.- REIVINDICACION TIERRAS DETENTADAS POR UNZUE – URUG. .-
 - 5.- GAGNEAUX, AUGUSTO.- SOLIC/ EN COMPRA ISLA ELIA.-
 - 6.- CAMPDESUÑE.- J. M. CRESPO.- J. GIOVANELLI.-
 - 7.- ESCRIBANIA DE GOBIERNO: RELACION EXPEDIENTES DE CHACRAS ESCRITURADOS Y ARCHIVADOS.-
 - 8.- VARIAS JEFATURAS.- CORRESP.- COLONIZACION.-
 - 9.- ACTAS DE LA COLONIA DE LUCAS GONZALEZ
 - 10.- COLONIZACION: EXPEDIENTES DE: BENITEZ, Angel; CAMPDESUÑE, Q.; CARRILLO, Corazón; FIGUEROA, Tomasa; MORALES, Victoria ; PEREZ, Juan S.; PIANA, Erico; PICO, Nicanor; RIGONI, Pedro; ROJAS, Pablo; VIGNOLI, Tomás y Zoilo.-
-

GOBIERNO .- VIII.- CARPETA N° 11.- AÑO 1889.-

- 1.- CONCORDIA .- EGIDO.- ENSANCHE: COLONIZACION.-
- 2.- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.- Antonio Marechal.-
- 3.- LORENZO ARIAS.- Arrend. Isla Distr. IBICUY - GGCHU.-
- 4.- CARLOS D. KENNEDY.- Solc. Amparo.- LA PAZ.-
- 5.- Escribanía de Gobierno.- Expediente de Da. Norberta de Urquiza de Viñas.- Iniciado en 1875.-
- 6.- Mauricio Mayer.- Exon. Contrib. Directa.-
- 7.- Leo, Juan.- Agrimensor.- Propuesta rechazada.-
- 8.- Varias Jefaturas. Corresp. sobre expedientes de tierras.-
- 9.- Jurisdicción.- Villa y Colonia Federal - Dep. Concordia.-
- 10.- Dr. Valentín Mernes.- Poder.- (COLONIZACION).-
- 11.- Severo Viñas.- COLONIZACION.- Desistiendo.-
- 12.- Dolores C. de Urquiza.- Pueblo San Justo.-
- 13.- Sociedad "La Agricultora" .- COLONIZACION.-
- 14.- Eurasquin, Escobio Vega y Cía.- Florida.- COLONIZACION.-
- 15.- FLORENTINO URRUTIA.- DPTO. PARANA.- COLONIZ.-
- 16.- COLONIZACION.- Solicitudes de : Auchter, E; Guidaschewsky, J; GERDAN, J.; Luna, PedroC. , Uriburu, Juan A.; Villanueva , J. J.-
- 17.- GUALEG. -Sitios para escuela, Iglesia y Comisaría y Plaza en Cuchilla Reonda.-

CARPETA N° 1.-

ARCHIVO GENERAL DE

ENTRE RÍOS

COPIADORES DE FORMATO

MENOR .-

1.824 - 1.828

DIVISIÓN GOBIERNO

SERIE IX

DIVISION GOBIERNO

SERIE IX.- MAZO N° 1.- 1824 A 1828

- LEG. 1.- RELACIONES EXTERIORES -REGISTRO EN QUE SE ASIENTAN LAS COMUNICACIONES QUE SE DIRIGEN AL EXTERIOR DESDE EL 28 DE MAYO DE 1824 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1825.-CONTIENE CORRESPONDENCIA A B. AIRES Y OTRA).- (LEON SOLA).-
- LEG. 2.- SECCION DE GOBIERNO. REGISTRO EN QUE SE SIENTAN TODOS LOS DECRETOS ORDENES Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL GOBIERNO CIVIL DE LA PCIA. DEL 6 DE MAYO DE 1824 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO. (LEON SOLA).-
- LEG. 3.- COPIADOR DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A LA COMANDANCIA GENERAL Y SUS SUBALTERNAS. DESDE EL 5 DE ABRIL DE 1826 HASTA EL 9 DE AGOSTO DE 1827. (V. ZAPATA Y M. M. GARCIA DE ZUÑIGA).-----
- LEG. 4.- COPIADOR DE COMUNICACIONES DIRIGIDAS A LA COMANDANCIA GENERAL DEL 1° Y SUS SUBALTERNAS. DESDE EL 6 DE MAYO DE 1826 HASTA EL 1° DE SETIEMBRE DE 1827- (VICENTE ZAPATA y MATEO M. GARCIA DE ZUÑIGA).-
- LEG. 5.- RELACIONES EXTERIORES - REGISTRO DE COMUNICACIONES AL EXTERIOR.- DESDE EL 5 DE ABRIL DE 1826, HASTA EL 18 DE MARZO DE 1828 (B. AIRES Y OTRAS PROVINCIAS).- (ZAPATA, GARCIA Y SOLA) (EN ESTE COPIADOR SE INCLUYEN CUATRO FOLIOS DE OTRO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 1826).-
-

DIVISION GOBIERNO.- SERIE IX.-
MAZON° 2.- 1826 a 1838

- LEG. 1.- "COMUNICACIONES DE VARIAS CLASES – DESDE EL 5 de ABRIL DE 1826" (ZAPATA, GARCIA, SOLA).-----
- LEG. 2.- "DEPARTO DE GUERRA.- REGISTRO DE ORDENES AL EJERCITO , SUS JEFES, Y COMANDANTES DE PUEBLOS & EN LO MILITAR" – 8 DE FEBRERO (¿) DE 1826 a 1° DE OCTUBRE DE 1830.- (DIVERSOS GOBERNADORES).-
- LEG. 3.- "DIARIO DE LO DESPACHADO EN ESTA OFICINA- MINISTERIO DEL SOR. CARRIEGOS- Año 1836 – Alcanza hasta el 31 de diciembre de dicho año, meses después de la muerte del Coronel CARRIEGO.- (GOB. ECHAGÜE).-
- LEG. 4.- "MINISTERIO DEL SOR. CARRIEGO - PARANA – FEBRERO 1° DE 1836 – COMUNICACIONES A LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES. DESDE EL 4 DE ENERO DE 1836 HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1837.- (ECHAGÜE) .-----
- LEG. 5.- "ENERO 1° DE 1836---- LIBRO EN QUE SE REGISTRAN LAS COMUNIC. OFICIALES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS- MINISTERIO DEL SOR. EVARISTO CARRIEGO" - DESDE EL 2 DE ENERO DE 1836 HASTA EL 23 DE JUNIO DE 1838.- (ECHAGÜE).---
-

DIVISIÓN GOBIERNO.-
SERIE IX.-
MAZO N° 3.-

- LEG. 1.- "ENERO 1 DE 1836.- MINISTERIO DEL SEÑOR CARRIEGOS.- LIBRO DE TOMARRAZON DE LOS DESPACHOS, PATENTES Y PRVIDEN. s, MILITAR s, CIVILES Y POLÍTICAS - EN ESTA PROV.a. DE ENTRE RÍOS. SE HALLARÁ TAMBIEN LOS DECRETOS SOBRE CAUSAS CRIMINALES Y CIVILES, CON LAS DEMAS PROVIDENCIAS q. e SE DICTAN SOBRE CASOS q.c OCURREN".- 1° DE ENERO DE 1836 A 30 DE ABRIL DE 1841.-
- LEG. 2.- "NUMERO 3° - LIBRO DE ACIENTO DE COMUNICACIONES AL INTERIOR DE LA PROVINCIA - AÑO 1843 HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.-
- LEG. 3.- "CUADERNO 1° DE COMUNICACIONES PARTICULARES DESDE FEBRERO DE 1844, HASTA HASTA OCT. e DEL MISMO AÑO".-
- LEG. 4.- "LIBRO 1° A LOS COMANDANTES GRALES. Y JUEZ - JEFE DE POLICÍA- ALCALDE MAYOR- Y ADMINISTRADOR DE CORREOS.- DESDE EL 31 DE ENERO DE 1844, HASTA OCT. e 1° DEL MISMO AÑO.--
- LEG. 5.- "2° CUADERNO DE - COMUNICACIONES PARTICULARES.- DESDE OCTUBRE 23 - HASTA JULIO 5" DE 1845.- AÑO 1844".---
- LEG. 6.- "CUADERNO 3° - DE - COMUNICACIONES PARTICULARES --- QUE DAS PRINCIPIO EL 5 DE JULIO DE ESTE AÑO, Y ACABA EL 27 DE OCTUBRE DE 1847 AÑO 1845.-
- LEG. 7.- "CUADERNO 4° - COMUNICACIONES PARTICULARES - QUE DA PRINCIPIO - AÑO 1847.-" OCTUBRE 27 DE 1847 A 18 DE DICIEMBRE DE 1848.

- LEG. 8.- "CUADERNO 3° .- GOBIERNO DE LA
CONFEDERACIÓN---REPRESENTANTES DE LA
PROVINCIA Y GRAL. EN JEFE DEL EXERCITO DE
RESERVA .- AÑO 1848.-
- LEG. 9.- "BORRADOR DE COMUNICACIONES p. r EN EL AÑO
1848 SIC. LL.- CORRESPONDE A 1849, ENERO 3 ;
HASTA EL 4 DE ENERO DE 1850...-
-

DIVISIÓN GOBIERNO
SERIE IX
MAZO Nº 4.- 1849 A 1853

1.-	INDICE DE LA CORRESPONDENCIA INTERIOR.- 1849.-					
2.-	"	"	"	"	"	.- 1850.-
3.-	"	"	"	"	"	.- 1851.-
4.-	"	"	"	"	"	.- 1853.-

CARPETA N° 1.-

ARCHIVO GENERAL DE

ENTRE RÍOS

DIVISIÓN GOBIERNO

- SUMARIOS -

- ADMINISTRATIVOS -

1.861 - 1.884.-

SERIE X.

RESERVADO X
CARPETA N°1 ARCHIVO GENERAL ENTRE RIOS . DIVISIÓN
GOBIERNO.
-SUMARIOS – ADMINISTRATIVOS – 1861 – 1884. SERIE X

GOBIERNO.- SERIE X.- CARPETA 1.- 1861.- a 1884.-

LEGAJOS

- 1.- 1.863 .- COMISARIO RUDECINDO RUIZ MORENO .-
DIAMANTE .-
- 2.- 1.862 .- COL. SAN JOSÉ .- INCIDENCIA ENTRE EL
DIRECTOR DE LA MISMA Y EL CURA .-
- 3.- 1.863 .- FEDERACIÓN .-CAUSAS QUE OCACIONARON LA
FALTA DE NOTICIAS DE LA INVASIÓN DE
FUERZAS CORRENTINAS .
- 4.- 1.865 .- INCIDENTE ENTRE COMISARIO DE POL. DE
URUG. JOSÉ R. LIMA Y – CATALINA BELFU.
INGLESA .
- 5.- “ .- GUALEGUAY.- PRESOS CONducidos POR EL
MAYOR EMILIANO REDRUELO.
- 6.- 1.866 .- GCHÚ.- QUEJA INTERPUESTA POR
CONSTANTINO ACOSTA, BRASILEÑO, CONTRA
IGNACIO GOMEZ .-
- 7.- “ .- INCIDENCIA ENTRE EL TTE. CNEL.
MARTINIANO LEGUIZAMON Y EL ALCALDE
DEL DISTRITO CALA .-
- 8.- 1.867-1.868 - CONTRA FELIPE DURE, SU HERMANO Y
EUSEBIO IZAURRALDE POR ROBO DE
CABALLOS EN EL ESTABLO DEL COMTE. W.
TABORDA .
- 9.- 1868 - ROSARIO TALA .- CONTRA JOSÉ MARÍA
MARTINEZ, POR VIOLACIÓN DE
DISPOSICIONES SANITARIAS .-
- 10- “
GUALEGUAY .- CONTRA EDUARDO B.
LAGARRETA Y OTROS .
- 11- 1870
PARANÁ .- INDAG. A DOS SUBDITOS
ESPAÑOLES SOBRE LAS FUERZAS REBELDES Y
SUS MOVIMIENTOS .
- 12- “
SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL ENCARGADO

- PUENTES ARROYOS SEIBAS, ALEJANDRO
ANADON .-
- 13- 1871 .- COMISARIO DE ORDENES, CONCORD,
ROMUALDO BORDA POR CREÉRSELO
COMPLICADO EN LA INVASIÓN JORDANISTA.
- 14- 1872 - GCHÚ RAMÓN FERREYRA_ POR ESPARCIR
NOTICIAS ALARMISTAS .
- 15- 1872 - GUALEG. COMISARIO GERVASIO ARNAO_ POR
CONSPIRACIÓN .-
- 16- 1873 - CONATO DE SUBLEV. PROMOV. POR ALGS.
SOLDADOS BAT. GDIA. PCIAL.
- 17- 1.874 VICTORIA, MUNICIPAL. INTERVENCIÓN EN LA
REV. DE LOPEZ JORDÁN .-
- 18- “ URUG.- DECLARACIÓN DE J. BRIZUELA q.
SIRVIÓ EN EL EJ. DE LOPEZ JORDÁN .
- 19- “ URUG.- DECLARACIÓN DEL DETENIDO ZENON
SEGOVIA, en relación con el MOV. REV. DE LOPEZ
JORDÁN .
- 20- “ DIAMANTE .- POR EXCARCELACIÓN FORZADA
DE UN PRESO EN LA CARCEL .
- 21- “ DIAMANTE .- CASIMIRO REYES, POR SEDICIÓN.-
- 22- “ URUG.- DECLARACIÓN DE EDUARDO HASLEY
(REV. LOPEZ JORDÁN) .
- 23- “ .- GUALEG.- COMISARIO LUIS ACOSTA .
- 24- “ .- COM. JUAN BENAVIDEZ POR MUERTE A JUAN F.
GONZALES, Q. RESISTIO CON ARMAS .
- 25- “ .- GUALEG. COMISARIO SANTIAGO PEREYRA
POR MUERTE A JUAN NEIRI, BANDIDO .-
- 26- “ .- SUMARIA INFORMACIÓN LEVANTADA A
BORDO DEL VAPOR DAIMAN_ INDIVIDUOS
TOMADOS EN EL PARANACITO .
- 27- “ .- MUNICIPAL. GUALEG. POR INTERVENCIÓN EN LA
REV. DE LOPEZ JORDÁN .
- 28- 1875 - COLON. OFICIAL 2º MARTÍN AHUMADA .
- 29- “ - VICTORIA.- JUAN BARRENECHEA POR INTROD.
DE CUEROS .
- 30- 1880 - FEDERACIÓN .- POR AGRESIÓN DE UNA
PARTIDA DEL CNEL POLONIO VELASQUEZ
CONTRA LA COMISARIA DE LA 5ª SECCIÓN .
- 31- “ - ID – POR CAPTURA DE MALECHORES Y MUERTE
DE UNO DE ELLOS .

GOBIERNO.- SERIE X.- CARPETA 1.- 1.861.- 1.884.-

LEGAJOS (CONT.) .-

- 32 .- 1.880 .- NOGOY. MAYOR NICOLÁS GARMENDIA Y
EDUARDO SILVA (a) PICO DE PAN POR
ORDEN DE GRA. JUAN AYALA .-
- 33 .- 1.881 .- FEDERACIÓN .- POR MUERTE DEL BANDIDO
FRANCISCO CENTURIÓN .
- 34 .- “ .- SOBRE NÚMERO DE PEONES Y FAENAS EN
EL ESTABLO DE R. CASUS .
- 35 .- “ .- SALADERO COLON - COM. MAYOR JUSTO
PASTOR LAVEGA/
- 36 .- 1.882 .- PABLO OJEDA – LEGITIMA DEFENSA
MUERTE AL ASESINO GERON. ALMIRON.
- 37 .- “ .- PEDRO Y MANUEL ARRIOLA Y OTROS POR
DELITOS POLÍTICOS .-
- 38 .- 1884 .- A.C. IGLESIAS c./ GREGORIO TEJADA POR
CALUMNIAS .
- 39 .- “ .- POR DENUNCIAS DE LA PRENSA c/ LAS
AUTORIDS. D. POL. DE LA PAZ .
- 40 .- 1884 .- JUAN MANUEL FEBRE. DENUNC. ABUSOS DE
JEFE DE POL. DE VICTORIA .
-

GOBIERNO .-

X.- Sumarios Administrativos .-

Carpeta N° 2 .- 1.885 - 1.886 .-

- 1.- Justo G. Prado : Denuncia contra Jefe de Pol. – Diamante .-
1.885 .-
- 2.- Comisario Puyano : Sumario .- Paraná .- 1.885 .-
- 3.- Sargento de Pol. Valerio López .- Sumario .- Altamirano .-
1.885 .-
- 4.- Oficial 1° Pol.- Teodoro Velázquez .- Villaguay 1.886 .-
- 5.- Elecciones Municipales, Concordia .- Sumario .- 1.886 .-
- 6.- Villaguay : Evasión de un preso .- Sumario .- 1.886 .-

(MINISTERIO DE GOBIERNO) .-

GOBIERNO

X.- SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

CARPETA N° 3.- 1.887.-

- 1.- Comisario sec. Viviano Suárez .- Sumario .- Paraná .- 1.887 .
 - 2.- Gregorio E. Morán . Elecciones Municipales .- Sumario.- 1.881 .-
 - 3.- Comisario 1ª sec. Campana .- Diamante .- Sumario .- 1.887 .
 - 4.- Subdeleg. Feliciano B. Ventura Hereñú .- Sumario .- 1.887 .-
 - 5.- Comisario Simón Villalba .- Paraná .- Sumario 1.887 .-
 - 6.- Jefe de Policía Tala – Sumario .- 1.887 .-
 - 7.- Comisario de la Sec. Campana, S. Suparogualeg.- Sumario .- 1.887 .-
 - 8.- Delegado Villa Urquiza .- Quejas contra él .- Sumario.- 1.887 .-
 - 9.- Comisario Vicente Ríos .- Paraná .- Sumario .- 1.887 .-
 - 10.- Sumario empleados Jefat. Gualeg. .- 1.887 .-
 - 11.- Comisario 4ª Sec. Campaña, C. Escalada .- Gualeg.- Sumar.- 1887 .-
 - 12.- Comisario Suburbios ; F. Vera .- Diamante .- Sumario .- 1.887 .-
 - 13.- Sumario por denuncia colonos “ Alvear “ .- Diamante .- 1.887 .
 - 14.- Cura parr., recurso por multa. Gualeguay .- 1887 .-
 - 15.- Soldados de Policía .- Victoria .- Sumario .- 1.887 .-
 - 16.- Libelo contra un vecino .- Tala 1.887 .-
-

MINISTERIO DE GOBIERNO

**GOBIERNO.-. X.- SUMARIOS
ADMINISTRATIVOS .-
CARPETA N °4.- 1.888 .- 1.890.-**

AÑO : 1.888 :

- 1.- Sumario Al Sargento Piquete Guarda Seguridad.- Gchú .-
- 2.- Cura Vicario, Concordia .- Racurso .- Multas, por faltas inscripción Registro Civil .
- 3.- Florentino Monzón .- Sumario .- Dpto. La Paz .
- 4.- Comisario distrito Potrero-Ceferino Miño. (Dep. urug.) .- Sumario .
- 5.- Comisario de Isletas .- Secundino Nuñez .- Abandono.-
- 6.- Comisario 4ª Sección Campaña Gualeguay, Eulogio Lencina.- Suspensión .-
- 7.- Comisario Islas, Victoria,.- Andrés Báez .- Abuso Autoridad.
- 8.- “ 2ª Sec. Campaña, Gualeguay, Lorenzo Caffarena .- Sumario .
- 9.- Capitán Irineo Arias .- Sumario.- Uruguay .-
- 10.- Secretario Jef. La Paz – F.A. Parajes .- Sumario .-
- 11.- G. Rodriguez Lima y Benigno Sal.- Gualeg.- Sumario: Prisión de Juana Acosta y violación de domicilio .

AÑO : 1.889 .-

- 12.- Comisario de Saladeros, F. Plaggio.- Sumario.- Gualeguay.
- 13.- Sucesos de Federación, 21 Marzo – Sumario .-
- 14.- Denuncia contra el Comisario – B.A. Lazcano y otros. Sumario .- Gualeg.
- 15.- Secretario Jef. Federación, Z.C. Padilla .- Sumario.

AÑO : 1.890 .-

- 16.- Jefe de Pol.- Federación, D Reinoso- Sumario .
- 17.- Comisario de Chacras, Hilario Ortíz .- Sumario .- Gualeguay.
- 18.- Delegado Villa Federal .- Depto. Concordia .- Sumario .
- 19.- Sucesos Villa Libertad, 12 de Dic.- Sumario .- Depto Federación.
- 20.- Heridas a S Gamarra .- Tala .- Sumario .

MINISTERIO DE GOBIERNO

GOBIERNO.- X- SUMARIOS ADMINISTRATIVOS
Carpeta N° 5.- 1.891.- 1.892.- 1.893 .

AÑO 1.891.:

- 1.- Sumarios por denuncias contra el Jefe de Polic. de Feliciano.-
- 2.A- Sumarios por hechos denunciados en “ El Independiente”, bajo la firma de S.Rosso, contra la Jef. Política de Gualeguaychú .-

AÑO 1.892 .-

- 3.- Sumario al comisario E. Sotelo, del Depto. Feliciano.
- 4.- Jefe Policía Federación denunciando mal proceder de un Comisario y Sargento .-
- 5.- Sumario al Comisario del Ejido del Diamante, Gil Vergara .
- 6.- “ por denuncias al Jefe Político de Federación, Coronel Adolfo Munilla .
- 7 a.- Sumario para esclarecer denuncias hechas por A. Baratucci en el diario “ La actualidad ”.- Paraná .-
- 7 b) y 7 c) .- Dos sumarios (Depto. Paraná)- Agregados .-

AÑO 1.893 .-

- 8.- Jefat. De Diamante adjuntando sumario al Comisario del Distrito Palmar M. Larrazabal .-
- 9.- Sumario al Comisario de Córdoba de la Jef. de la Capital.
- 10.- “ “ “ 2º. Sec. Paraná, Vicente Monteros.
- 11.- “ “ Oficial 1º. Secretario Jef. Federación .-
- 12.- Jefatura Nogoyá .- Adjunta sumario para esclarecer los hechos denunciados por Ernesto Vieira .-

MINISTERIO DE GOBIERNO

Agregado : 2B.- 1.891 .- Concordia.- Sumario a raíz de denuncia contra Jefe de Policía de aquel Departamento .

CARPETA N° 1.-

ARCHIVO GENERAL DE

ENTRE RÍOS

DIVISIÓN GOBIERNO

- SOLICITUDES MILITARES -

1.820- 1.865 .-

SERIE XI (a) .-

GOBIERNO.- XI – (a)

SOLICITUDES MILITARES.- (CRONOLOGICO)

1820 – 1865.- Carpeta N° 1.-

- 1820.- Leg 1.- MARMOL, Agustín, sol. Retiro del sor. Militar.
1821.- Leg 2.- GARCIA, Celedonio, Teniente solicita ayuda.
1822.- Leg 3.- CACERES, R. , MARTINEZ F., -PUENTES, C.-
SOSA, F. sol retiro.
1823.- Leg 4.- FERREYRA, Manuel, Ayudante del Bat. Artill. Solicit.
Retiro.
1824.- Leg 5.- ACEVEDO, M. ; ALBA, P.-, BECERRA, L.-, sol.
Retiro.- Gómez J., baja. NAVAS,S. – REYNOSO, .- ;
VILCICHE, E. sol. retiro.
1825.- Leg 6.- PALAVECINO, M. – Sol. suel. Atraz.- CASALES D;
sol. baja del Ej.
1826.- Leg 7.- GUTIERREZ, C. sol. retiro; MANSILLA, J. recl. cobr.
OFICIALES RETIRADOS sol. despacho Cayet.
Rodriguez, Tomás A. Escovar; Mariano Segovia
solicitan retiro.-
1827.- Leg 8.- Varias solicitudes de militares desde A – G.
“ .- Leg 9.- “ “ “ “ “ H – Z.
1828.- Leg 10.- MUÑOZ, J, ajust. Sueldos-OROZOCO, F., sol. Socorro.
1829.- Leg “.- MERLO, L. “ “ - VASQUEZ J. J. aj. suel. y
pase.
1830.- Leg 11.- GONGORA, R., GONZALEZ, J. G. aj. suel. TEXERA,
J. M. pago hab.
1831.- Leg 12.- VARIAS SOLICITUDES DESDE : A - T.-
1832.- Leg 13.- “ “ “ : C - Z.-
1833.- Leg 14.- BRUSELARIO F. ; BURGOS, I. ; RODRIGUEZ, C. ;
sol. ajust. sueldos.-
1834.- Leg 15.- VARIAS SOLICITUDES DESDE : C - M.-
1835.- Leg 16.- CASTAÑEDA, B; GONZALEZ, J. P.; MARUQUEZ,
L; sol. ajust. sueldos.-
1836.- Leg “.- BARRENECHEA, P.; aj. sueld.-GOMEZ, J. sol. retiro
absoluto.
1837.- Leg “.- CASTALÑARE, Miguel (Teniente Retirado sol. aj.
sueldo.
1840.- Leg 17.- MOREL, J. , la esposa solicita socorro.
TORRES, J. , GONZALEZ, Luis; CANDIDO, Andino.
1841.- Leg. “.- SAN SALVADOR León de Méd. Solicita abono de
servicios.-

2.-

GOBIERNO - SOLICITUDES MILITARES - CARPETA 1.-

- 1844.- Leg 18.- ALBA, P. , - CANTERO, J. E. Sol. Socorro. Varios
Jefes pidiendo suspenda la marcación.
MARTINEZ, Marcelini y -- BERNARDO socorro.
- 1845.- Leg 19.- SOLICITUDES DE A. - Z.-
- 1846.- Leg " .- NIEVAS, Francisco, Sargento Mayor de Caballería
- 1847- 48 20.- GUERRA A. , sol haberes.- ARIGOS R., GONZALEZ,
R. Sol. bajas.
- 1860- 63 21.- SOLICITUDES VARIAS A -- Z.
- 1864.- Leg 22.- " " A - Z.
- 1865.- Leg 23.- " " A -G.
- " .- Leg 24.- " " G - V.
- " .- Leg 25.- " " -Lista de los Despachos y
liquidación de haberes
A - T
-

GOBIERNO XI.- (a)

SOLICITUDES MILITARES.- EN ORDEN ALFABETICO.-

1866 - 1884.- CARPETA N° 2

- 1866.- Leg 1.- ALMADA, V., sol. ayuda.- CASCOCO, G. excep. serv. .- CEPEDA, L. id. ;GILBERT I, Pase; PEREZ, Mariano, Tte Coronel, solicita sus despachos.-
- 1867.- Leg 2.- AGUIRRE, Z. excep. servic.; CARRIZO, T. , socorro.- REYES, J. pens.; ROJAS, G.
- 1868.- Leg “.- ALDERETE, P. despach. – BARANAO, U- Pase.- GOMEZ, N. , retiro, LAVANDEIRA L. , Licencia, obispo S. , baja,RUIZ, C. excep. Serv. Militar.
- 1869.- Leg 3.- MONTERO, J. Renuncia, LARRAGACHAU, A. , baja.-
- 1871.- Leg “.- ANTIVERO, C. ayuda- (1872) ARIAS, M. socorro, POSADAS, B. – despachos.
- 1873.- Leg “.- BARBERAN, F. Sueldos .- CORDOBA, J. M. –Baja.-
- 1874.- Leg “.- BENTROT, R. Baja – MABRAGAÑA F. , VILLAMONTE, J. Solicitan baja.-
- 1876.- Leg 4.- FERNANDEZ, J DE DIOS.- Excep. servic.(1877).- ARENAS, R. J. RODRIGUEZ, J. A. LOPEZ JORDAN, Ricardo, se solic. sea juzgado por los tribunales Prv.
- 1878.- Leg “.- REYNOSO, A. Tte. Coronel, la familia solicita pensión.-
- 1879.- Leg 5.- AGUIRRE, J. B. ayud. .- ASPILLAGA M. excep. servic. BAIZAN, R. sueldos. BENITEZ, E., id., BERRUET, A., baja.- CAMPOS, L., id. - CARDOZO, G., excep. CASENAVE, E., pensión, CORDERO, J. M. , despach.- ESTEVAN A., GACHE, C.-- GONZALEZ, M.- solicitan bajas.-
- " .- " 6.- MARQUEZ, P. baja.-LIMA, J. R., socorr, MORICET, J. ,Licenc.- MORENO, D. PEREZ, M.- Bajas.- RONDAN, M., socorro; PUJOL, D. sueldo , SAGASTUME F/, despacho, SILVA P., excep., TORRES, B. Baja.- VALENZUELA T.- VILLAR, R. (baja).-
- 1880.- Leg 7.- SOLICITUDES VARIAS DESDE LETRA A .- M.-
- " .- " 8.- MONZON, José M., retiro- NIEVAS, F. arriendo tierras en pago de ser. SAHAGUN GOMEZ, N., SANGUNETTI J. B.- sol. Excep. serv.- SEGUI, P., pens. TRONCOSO, A. haberes.-
- 1881.- Leg “.- ARAGONES, C.; excep. serv. ARRAIGADA M. C., id. AVILA, J. M. id. BARCOS, C. id.- BERON, T.- despacho.- CANTIN, C., sueldos que se le adeudan.

GOBIERNO XI - (a)

SOLICITUDES MILITARES (EN ORDEN ALFABETICO)

1866 .- 1884 .- Carpeta N° 2.-

- 1881.- Leg 9.- CASTELLANO, P., CHICHIZOLA, E., CORDOBA, J.,
solicitan excep. servicio. DIAZ, S., baja.-
ERRAMONDEHIVERE, G., excep. , ESPINOSA F. id.
CASIGALU, suerte de chacra a los que hicieron la
Campaña del Paraguay.- GOMEZ, E., baja.- MANZO,
F., excep. serv. .- MARTINEZ, Z, F., despachos,
MOLINA, J. C.- baja; MONTRULL, F. excep. ;
MORENO, C. R., despachos.-
- 1881.- Leg 10.- NAVARRO, S., excep. serv., PEREYRA, M. Socorro, -
RECALDE, R. , RODRIGUEZ, P. ROJAS, L., excep.
servicio - SOLER, J. J. despachos.- TORRES, T. L.
excep. servicio.- URQUIZA, J. J., despachos.-
- 1882.- Leg 11.- AGUIRREVARENO, P. excep. serv.- ALMEIDA, A.
socorro - ARIAS, L. despacho, BARBIERI, A.
reclamac. Consular.- BERON, N. T. excep. serv.,
COPELLO, A. despachos, CORONEL, P. P. , baja;
ETCHAZARRETA F. excep. serv. ; FERRER, R. V. id.,
LATORRE, A. id. - LEMOS, L. y RUIZ, C. Reclamac.
Consular.- LOPEZ, A. -Solicita excepción serv.
Militar.-
- 1882.- Leg. 12.- PESCKETTO R. excep. serv. .- PIEDRABUENA, J. M.
Despachos.- RODRIGUEZ, V. Excepcion servicio,
SALDIVIA G. , retención - TAMMAY, J. B. , baja.-
- 1883.- Leg. " .- CABAÑA, E. socorro, GEREZ, I. excep., LENCINA F.
socorro - RAMIREZ, J. veterano de la Campaña de
Pago Largo y Caceros, sol. Socorro.-
- 1884.- Leg. 13.- CABRAL, J. , CEBALLOS, C., DIAZ, L. ; ESPINOSA,
J. FLORIN, A.; solicitan pensión.- HERMOSID, D. ,
despachos.- LUQUE, T. G. , pensión, MARTINEZ, E.,
QUINTEROS, G., MENDEZ, J. M. , solicitan pensión.-
REYNOSO, S. sueldos, RIOS, J. sol. Pensión de \$25.-
VILTE, M., PENSIÓN \$8.-acord. Por ley.

1881.-
CAMEJO, Antonio.- G. Nacional.- solicita baja
GARAY ISIDORO- Subteniente.- Sol Despacho.-
LEGUIZAMÓN, Martiniano.- Sol Despacho
(se Agregaron)

GOBIERNO XI - (a)

SOLICITUDES MILITARES - EN (ORDEN ALFABETICO)

1885 - 1893.- CARPETA N° 3

- 1885.- Leg 1.- AGUILAR L.; CEPEDA, S. ; CONTRERAS, M.;
ESPINOSA, P.; MEREIRO, A. pens. Socorro.
- 1886.- Leg 2.- ALVARES, V.; ESPINOSA, J.; FARIAS, J.; GIMENEZ,
F.; PEREYRA, M; REDRUELLO, E. , solicitan
pensión, socorro, despachos.-
- 1886.- Leg 3.- RODRIGUEZ, J. F.; VIVAS, P., solicitan pensión.-
- 1887.- Leg "- ACEVEDO, P.; ALARCON, V.; ALBORNOZ, L.;
ATENCIO, O.; premio, baja, exarc. Pens.
- 1887.- Leg 4.- GONZALEZ, D.; GUERREROS DEL PARAGUAY;
MARTINEZ, A.; REINOSO, J; ROMERO, V., SANTA
CRUZ, P., sol. Pensión, premios, amnistía, excepción
servicio.-
- 1887-88 Leg 5.- VILTE, M., ALVAREZ, C. G.; BORDA, R., CORREA,
D., FERNANDEZ, J.; GIMENEZ, F.; GUTIERREZ, V.
Solic. Pensión, despachos, retiro.-
- 1888.- Leg 6.- LUNA E. SANCHEZ, J. M.; SAEZ, L., exoneración,
serv. baja, pensión.-
- 1889.- Leg 7.- CARDOZO, R.; GONGORA, R; MACIEL, A;
MARQUEZ, M; ORREGO, J; PEREYRA, M., solicitan
retiro y pensión; despachos.-
- 1890.- Leg 8.- LATORRE, M. H. ; LENCINA, F., OLIVA, R. G.
REYES, J.; sol. Despach. Pensión, hab.-
- 1891.- Leg 8.- RIOS, José, Capitán de infant., la viuda solicita
pensión.-
- 1891.- Leg 9.- AGUILAR, M. , SORIA, J. A., sol. Tierras como
recompensa abono de pensión.
RAPELA, Diego, sol. Despacho.-
- 1892.- Leg 9.- RIOS, V; GUTIERREZ, V.; ROMERO, E.; pago de
haber pensión, despachos.-
- 1893.- Leg 10.- ARQUINT, Rafael, Tte 2° del Bat. G. N., el padre
solicita una pensión.-
-
- 1885.- Leg 1- CEBALLOS, Calisto, CORONEL.-G. NACIONAL.-
sol- pen.-

GOBIERNO XI - (b)

DESPACHOS Y CERTIFICADOS MILITARES

1827 -1864.- CARPETA N° 4

(En orden alfabético)

-
- 1827.- Leg 1.- VERA, Mariano, Tte. Coronel de línea, un despacho.
Febrero 14.-
- 1830.- Leg 2.- ALARCÓN, M; CUEVAS, M; SILVA J;
COSTANERA, B; CORREA, G; MARTINEZ, M;
SALAS, S; TEXERA, J. M., nombramientos y
propuestas p/ oficiales.-
- 1832.- Leg 3.- MARCHENA, José, Tte. De Caballería de línea,
Despacho.
- 1838.- Leg 4.- GONGORA, Romano, Sgt. Mayor despacho desde
Alférez hasta Mayor.
- 1841.- Leg 5.- GIMENEZ, Francisco, Capitán despachos de Alférez y
capitán.-
- 1844.- Leg 6.- CARDOZO, José Luis, Teniente, un certificado donde
conste serv.
- 1846.- Leg 7.- ACEVEDO, C; ARABI, L; BERA, A; ECHAVARRIA,
C.; HEREÑU, L; IBARRA. J.; MIÑO, .A.; PEREYRA,
F., RAMOS, B, RETAMAL, B.; REYNOSO, J;
TEJERA, H.; Despachos, el último un certificado.-
- 1850.- Leg 8.- PASO, Juan José, Tte. Coronel - Despacho.-
- 1852.- Leg 9.- BARRETO, J. D.; ESCALANTE, F., MIÑO, T.;
OJEDA, C.; SANDOVAL, M.; Despacho.
- 1857.- Leg 10.- RETAMAR, Bonifacio, Sgto. Mayor, 1 Despacho.-
- 1858.- Leg 11.- Despachos desde la letra A - Z.
- 1859.- Leg 12.- LUQUE, Juan, Tte 2º dos despachos, uno del año 1858.-
- 1862.- Leg 13.- Certificados de Militares que hicieron la Campaña de
Pavón pertenecientes a las divisiones: DIAMANTE y
VICTORIA desde A - Z.-
- 1863.- Leg 14.- ESPINOSA, A; GUTIERREZ, V.; RODRIGUEZ, F.;
Certif.-
- 1864.- Leg 15.- Certificados de Militares donde consta los servicios
prestados desde la letra A -V.-
- 1864.-Leg 16.- Certificados de los servicios prestados por los Militares
del Ejército de E. R. desde la letra: A - Z.-
- 1864.-Leg 17.- AGUIRRA, C. ; CABRAL, P.; CORREA, J. L., DENIS,
M.; ESPINOSA, J.P.; MUÑOZ, R., RETAMAL, E.;
RETAMAL, S.; REYNOSO, A., RIOS, J.;

RODRIGUEZ, Z.; SOTO, G. ; VIZCAYA, G.; Oficiales
que tienen sus correspondientes despachos y certificados
donde constan los servicios prestados a la Patria.-

GOBIERNO XI (b)

DESPACHOS Y CERTIFICADOS MILITARES /

EN ORDEN ALFABÉTICO/

1865.- Carpeta N° 5 , (En orden alfabético)

- 1865.- Leg 1.- ACEVEDO, E., ACOSTA, C., AGUIRRE, A., AHUMADA, A.; ALVAREZ, J.; AMARILLO, J.; ANDINO, S., BURGOS, M.; CARBAJAL, B., CELIS, J., CORREA, N.; Desp.; cert.
- " .- Leg 2.- DUARTE, J.M.; FEBRE, A; GAITAN, B.; GARAY, I.; GODOY, P.;GOMEZ, L.; GUERRA, L.; LEFAY, H.; LULL, S.; Oficiales que tienen despacho y Certificados que acreditan los servicios prestados al Ejército Entrerriano.-
- " .- Leg 3.- MARTINEZ, J.; MARTINEZ, P.; MEDINA, V.; MENDEZ, C.; MENDIETA, P. J.;MENDOZA, M.; NUÑEZ, J.; OLIVERA, A., ORREGO, D.: Oficiales que tienen sus respectivos despachos y Certificados, donde constan sus fojas de servicio.-
- " .- Leg 5.- ALDAO, F.; ANDRADE, I.; BARBOSA, B.; BRAVO, M.; BROIN, M.; CASTAÑEDA, J.;CASTRO, J.; CRUZ, E.; ESPELETA, S.; GALVAN, M.; GONZALEZ, L.; GONZALEZ, P. M.; desp. y cert. .-
- " .- Leg 6.- HAEDO, F., HERNANDEZ, G., JAIME, I.; LESCANO, P.; MANSILLA, A.; MARTINEZ, P., MELGAR, O.; MELGAR, P.; MIGUEZ, M; MOREYRA, S., OLIVERA, S.; desp. y Cert.
- " .- Leg 7.- PAVON, M.; POSADAS, N.; RAMOS, B.; RICARDO, R.; RODRIGUEZ, J. M.; SALDAÑA, B.; SALVIDEA, B. TABORDA, R.; VERA, M.; ZAPATA, A.;; Despachos y certificados donde constan las fojas de Servicio Militar.
(Una nota de Manuel A. de URDINARRAIN sobre certificados) Enero - 17.-
- " .- Leg. 8.- ARRELLANO, R.; AYALA, F.; CARDOZO, A.; ECHAVARRIA, F.; GOIZ, F., GOMEZ, S., GUTIERREZ, L; HAMIAN, B.; JAUREGUI, J. T.; LEDESMA, T., MARTINEZ, M.. PAVON, m.; PELAYO, J.; REYNOSO, F., RODRIGUEZ, S.; Oficiales pertenecientes a la :
DIVISION MARTINEZ DPTO. CONCORDIA

GOBIERNO XI .- (b)

DESPACHOS Y CERTIFICADOS MILITARES (En orden alfabético)

1 8 6 6

CARPETA N° 6.-

- 1866.- Leg 1.- ABILES, J.; ACEVEDO, C.; AGUIRRE, C.;
ALMADA, F.; ALMADA, S.; ALMADA, Z.;
ALTAMIRANO, G; ALVAREZ, V., AMARILLA, J.;
ARELLANO, M. A.-
- 1866.- Leg 2.- ARRÚA, J.; ARRÚA, B.; ASCCUBA, S. ;
BALBUENA, S. ; BANEGAS, M.; BARRETO, J.;
BERÓN, J.; BERÓN, L.; BORDON, J. T.; BRAVO,
M.-
- 1866.- Leg 3.- CACERES, P., CARABALLO, J.; CASAS, Z.;
CASTAÑEDA, C.; CASTAÑEDA, L.; DELGADO J.;
DIAZ, I; DIAZ, P.; DOELLO, E.; FERNANDEZ, D.-
- 1866.- Leg 4.- FERNANDEZ, R.; FLORES, M.; FRANCO, L.;
FRUTOS, S.; GALVAN, C.; GARCIA, P.;
GARCILASO, L.; GODOY, M.; JAIME, I;-
- 1866.- Leg 5.- LASCANO, A.; LAVIN, L.; LOPEZ, R.; LUCENA, R.;
MENDOZA, A., FERREYRA, F.; PINTOS, J.;
PUYANO, R.; REYNOSO, R.; RIOS, R;-
- 1866.-Leg 6.- RODRIGUEZ, Z.; ROMERO, A.; SALAZAR, D.;
SALDAÑA, E.; SALDAÑA, F.; SALVIDEA, M.;
SANTOS, J. de los; SELLO, D.; SOSA, A. ;-
- 1866.- Leg 7.- SOSA, A.; TORRILLA, P. T.; VEGA, C.;
VELAZQUEZ, G.; VERA, M.; ZAPATA, A.;
ZAPATA, F. ;-

(En los certificados constan años de servicio, los ascensos, y las Campañas en que actuaron.-)

GOBIERNO XI .- (b)

DESPACHOS Y CERTIFICADOS MILITARES (En orden alfabético)

1869.- 1879.- CARPETA N° 7.7

- 1869.- Leg 1.- ALARCON, J.; ARIAS, M.; ARRUA, C.; ASCUBA, S.; BARRIENTOS, H.; BARRIOS, A.; BELARDE, M.; CESAR, F.; En los certificados consta la foja de servicios.
- 1869.- Leg 2.- CORDOBA, B.; CORONEL, T.; DIAZ, T.; ACHAVARRIA, C., ESQUIVEL, E.; ENRIQUE, F., FERNANDEZ, Matildo; GOMEZ, Clemente.-
- 1869.- Leg 3.- GONZALEZ, L.; LENCINA, R.; ORREGO, J.; FERREYRA, J. B.; REYNOSO, J.; RIVERO, C.; RODRIGUEZ, N.; ROMERO, J. D.-
- 1869.- Leg 4.- SANCHEZ, L.; SANCHEZ, S.; SIERRA, E.; SOSA, R.; TARRAGONA, M.; VARGAS, B.; VELAZQUEZ, Pedro; VILLA, Benancio; ZAPATA, Teodoro; ZAPATA, Vicente.
- 1872.- Leg 5.- ALFARO, F.; CONSTANTE, G.; GIMENEZ, A.; MIRO, E.; MOLINA, I.; MOLINA, R.; ORTIZ, A.; RODRIGUEZ, R.; ROMERO, R.; SILVA, I.; VILLA, Benicio.
- 1873.- Leg “.- RODRIGUEZ, Casiano, Capitán de Infantería de G.N. (Despacho).
- 1875.- Leg 6.- ARIAS, A.; BARGAS, A.; BELBEY, L.; BENAVIDEZ, I.; BENITEZ, E.; BLANCO, C.; CESPEDES, D., DOMINGUEZ, V.; GONZALEZ, A.; GUARDIA, P.; GUARUMBA, M., LEGUIZAMON, M.; NADAL, E.; OJEDA, A.; PARERA, G.; RAMIREZ, F., REDRUELLO, E.; REYNOSO, A., ROBLES, José; URQUIZA, Anselmo; de; VEGA, M.-
- 1876.- Leg 7.- ACOBO, P.; AGUIRRE, S.; ALEGRE, Z., ALEMAN, B.; BENITEZ, A., BENITEZ, M., BERON, B., BORODON, J. A.; CACERES, M.; FERNANDEZ, J. P.; GOMEZ, J.; GOMEZ, M. B.; GOMEZ, P.; GORJAL, G.; LESCOANO, M.; MAIDANA, C.; MARTINEZ, F.; MONTERO, J.; OJEDA, J.; RIOS, G., ROMERO, J., ROSALES, F., SOTO, A.-
- 1879.- Leg 8.- GIMENEZ, Isidoro, Alférez de G.N. – TORRES, Benjamin- Alférez G. N.

GOBIERNO XI.- (b)**DESPACHOS Y CERTIFICADOS MILITARES (En orden alfabético)****1869.- 1879.- CARPETA N° 7**

- 1887.- Leg 9.- ALDAO, José; Tte. Coronel; ALEMAN, Belisario, Tte. Coronel; BENITEZ, Nazario; OJEDA, Juan P., Sargento Mayor; SANCHEZ, Ventura, Tte. Coronel, (una comunicación sobre despachos de estos militares) (En los certificados consta la foja de servicio y las campañas donde actuaron).-
- 1890.- “ Coronel Antonio Aldao – DESPACHO.-

GOBIERNO XI (c)
LISTAS DE REVISTAS MILITARES – POR DEPARTAMENTO
1818 – 1822 .- CARPETA N° 8

VILLA DEL PARANA /

- 1818.- Leg 1.- 2ª Compañía de Milicias – Fuerza Efectiva.- Julio 11.-
 1819.- Leg 2.- Escuadrilla de Entre Ríos.- 7ª Compañía de Milicias. 8ª.
 Cía. de infantería. Compañía de la Escolta – Compañía
 de Dragones. Banda de Pitos y Tamb. Oct. – Dic.-
 1819.- Leg 3.- 1º Bat. De infant,- 3ª Cía.- la . Cía de Artillería-
 Diciembre 5 – 7.-
 1820.- Leg 4.- 2ª Cía. De Milicias. Listas de la Tripulación d/Lanchón
 “El Terrible Americano”.- Febrero – Julio.-
 1821.- Leg 5.- Regimiento de Infantería la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, Cía.-
 Set. – Dic.-
 Leg 6.- Regimiento de INFANTERÍA – Plana Mayor .- Cía. De
 Cazadores 1ª, 2ª, Cía de Granaderos, Cía. De
 Barraqueros.- Enfermos en el Hospital militar.- Set. –
 Dic.-
 Leg 7.- Cía de Drag. de la Escolta, 1ª Cía. – Músicos de
 Paraná.-
 Artill. de Entre Ríos –1º Bat.—1ª y 2ª Cía. – Artillería
 Armada c/ fusil – 10 cañoncitos de bronce, que se
 remiten al Paraguay.- Set. –Dic.-
 M. Grande “ 8.- Escuadrón de Milicias de E. Ríos, 1ª Cía. Del 2º del 1º
 Gral.- Dic. 8-, 9.-
 Gualeguay “ 9.- Tropa de la Tripulación de los Lanchones de Guerra.-
 Oficiales de las tres Compañías de Gualeguay.- Dic. 18
 – 22.-
 Nogoyá “ “.- Oficiales propuestos y efectivos de las Cías 1ª, 2ª, 3ª,
 4ª.-Dic. 15 .-
 Uruguay “ 10.- Plana mayor 1º y 2º escuadrón de Drag. del Uruguay,
 1ª, 2ª, Cías.- Drag. de la Escolta.-1º Escud. de la Escolt.
 1ª Cía.- Escolt. del Gral. Dragones de Caballería de la
 Guerrilla.- Escud. Caball. de la Guerrilla.- Escud.
 Caball. “Libertadores” de E.R. 1ª, 2ª, Cías. Bat. de
 Cazadores.- 2ª Cía. de Húsares de la Muerte.- Nov. –
 Dic.

GOBIERNO XI (c)
LISTAS DE REVISTAS MILITARES – POR DEPARTAMENTO
1818 – 1822 .- CARPETA N° 8

VILLA DEL PARANA /

- Gualeguaychú 11 Guarnición del 1° del 2° principal.-
Regto. De infantería, 2° Batallón (Puerto de la
Santagueña) Dic. 12 – 19.-
- Paraná Leg. 12.- Plana mayor del Ejército.- Bat. de infantería , de
Caballería y Artill.
- Paraná Leg. 13.- Batallón de Infantería de la Pcia.- 1,2,3, Cías.
Compañía de Granaderos. Enero – Dic.
- Leg. 14.- Batallón de Cívicos: Comercio, Artesanos, Carreros,
Caballería. Parque de Artillería.- Músicos del Ejército.
Hospital Militar. Tripulación de Lanchones y otros
asuntos relacionados con la marina de Entre Ríos.
Enero - Diciembre
-
-
-

GOBIERNO XI (e) /

LISTAS DE REVISTAS MILITARES – (POR DEPARTAMENTO)

1822.- CARPETANº9 /

- Paraná.- LEG 1.- Escolta del Gobernador y del Comandante Gral. Resúmenes.- En – Nov.-
- LEG 2.- 1º Escuadrón Dragones de Paraná. 1ª y 2ª Cía. Resúmenes 1º Escuadrón Dragoniante Plana Mayor.-
- LEG 3.- Batallón de Artillería de Entre Ríos 1ª. y 2ª. Cías. Partidas de milicias en Comisión. Partidas de Plazas de Paraná: Viudas de Militares que reciben pensión.- Enero – Agosto.-
-Pasó al Legajo 7.- Uruguay.-
- Nogoyá LEG 4.- Veteranos de Nogoyá y de Matanzas.- 3 – comunic. De Vicente Zapata con dos estados de la Fuerza armamento y municiones a su cargo.- Enero- Setiembre.-
- Gualeduay LEG 5.- Escolta del Comandante Laureano Márquez.- Escolta de Drag. del mismo. Estado del Armamento de la Escolta de Dragones.- Enero – Agosto.-
- Uruguay LEG 6.- Escolta del Gobernador 1ª. Escol. De Draf. Del Uruguay- Oficiales y soldados que pasaron la Banda oriental con el Teniente Juan Antonio Lavalleja .- Febrero- Diciembre.-
- LEG 7.- Drag. del Uruguay- 1ª. Cía de Drag. de Uruguay.- 2ª Cía Febrero – Setiembre.-
- LEG 8.- Plana Mayor y resúmenes del 1º Escuadrón piquete de Drag. del Arroyo Catalina de Drag. de Uruguay.- Plana Mayor.-
- LEG 9.- 1ª. Cía de Milicias del Urug.- 2ª. Comp. del bat. de Infantería Artillería del Uruguay- Milicias del Uruguay. Bat. de Cívicos. Marineros que reciben socorro.- 2 notas al Gobernador mansilla.- 3 órdenes 3 recibos- May- Nov.-
- Gualeduaychú “.- GUARNICIÓN VETERANA DE GUALEGUAYCHÚ. Escolt. del Gobernador- Plana Mayor.- Plana Mayor de Oficiales que reciben socorro.- Piquet. De Milicias de

Gená. 3° Escuadrón.- Resúmenes de la Fuerza de Gchú.

Villaguay	LEG 11.-	la Compañía de milicias del 3° del 2° Principal- Junio 1.-
Mandisoví	“.-	Piquete de Caballería de la Guarnición de Mandisoví.- May. – Oct.-

GOBIERNO XI.-(c)/
LISTA DE REVISTA MILITARES POR DEPARTAMENTO
1823.- CARPETA N° 10.-

PARANA.-/

- 1823.- Leg. 1.- plana mayor y Resúmenes del batallón de infantería.-
Bat. de Infantería 1ª. y 3ª. Cia.- Compañía de
Granaderos.
- Leg. 2.- Plana Mayor y Resúmenes de Artillería, 1ª y 2ª Cia: del
Batallón de Artillería.
- Leg. 3.- 1º Escuadrón de Dragones del Paraná, 1ª y 2ª Cia.-
Escolta de Dragones del comandante Gral.- 1ª y 2ª Cia
de Dragones.- 1º escuadrón de Dragones.- Plana Mayor
y Resúmenes.-
- Leg. 4.- Escuadrón de húsares de la muerte: 1ª y 2ª - Cías. Plana
Mayor -Batallones de Cívicos: Industria, Comercio,
Artesano.
- Leg. 5.- Escolta del gob. y del Comandante.- Resúmenes.- Plana
Mayor
- Leg. 6.- Comisaría de Guerra.- Gastos, comunicaciones. Músicos
del Ejército.- Hospital Militar. Lista de prest. de
marineros
- Leg. 7.- 1ª Compañía del Depto. 1º del 1º Principal – Feliciano.

NOGOYÁ.-/

- Leg. “.- Fuerza Veterana y Guarnición de Nogoyá.- Enero –
Febrero.-

GUALEGUAY.-/

- Leg. 8.- Guarnición de Dragones del Paraná.-

MATANZA – (Victoria) /

- Leg. “.- Compañía de Dragones de la matanza
-

GOBIERNO XI - (c) /
LISTA DE REVISTAS MILITARES - POR DEPARTAMENTO /
1824 - 1825.-.- CARPETA N° 12 /

- PARANÁ.-1824.- Leg 1.- BATALLÓN DE INFANTERÍA -CIA. DE GRANADEROS - Feb. Dic.-
BATALLÓN DE INFANTERÍA- 2ª Cía.- PLANA MAYOR RESUMENES.-
- Leg 2.- ESCOLTA DEL GOB. Y DEL COMANDANTE GRAL -COMP. de LA ESCOLTA- FEBRERO - DICIEMBRE.-
- Leg 3.- PIQUETE DE ARTILLERÍA.- 1º Compañía. PLANA MAYOR Y RESUMENES.- PLANA MAYOR DEL EJERCITO.
- Leg 4.- SOCORRO A VARIOS OFICIALES PERTENECIENTES A LAS TROPAS QUE COMP/ LA ULTIMA EXPEDICIÓN QUE MARCHO A LAS ORDENES DEL COMANDANTE GRAL. LEON SOLA - OBREROS DE LA ARMERIA Y BARRACA DEL ESTADO MUSICOS DEL EJERCITO - MARINEROS DEL EST.-
- URUGUAY.-1824 Leg 5.- BATALLÓN DE INF. 1º Comp. DE CAZADORES, ARTILLERIA, BAT., y PIQUETES.
- Leg 6.- 1º ESCUADRON DE GRANADEROS A CABALLO del URUGUAY 1º y 2º COMPAÑÍAS.-
- Leg 7.- PIQUETE DE LA ESCOLTA - PLANA MAYOR DEL EJERCITO. 2 COMUNICACIONES DE JUAN LANUS y 1 de EVARISTO CARRRIEGO.
- Gualeguay.-1824.- Leg 8.- BATALLÓN DE INFANTERIA. Piquete de la 1º Ensenada . Comandante Anacleto Medina.-

MANDISOVI

Leg

9.-

COMPañÍA DE DRAGONES DE
MANDISOVI

“

“.-

PIQUETE DE LA ESCOLTA DE PEDRO
ESPINO.-

1825

PASAPORTES MILITARES: Ordenes para pasaportes del
Gobernador Sola y de los COMANDANTES GRALES.: Vicente
ZAPATA y Pedro Barrenechea, desde el 3 de Enero – hasta el 28 de
noviembre.-

GOBIERNO - XI - (c)

LISTAS DE REVISTAS MILITARES - (POR DEPARTAMENTO)

1825.- CARPETA N° 13/

<u>PARANA.-/</u>	1825.-	Leg. 1.-	Infantería Plana Mayor – Bat. de Infantería 2° Cía. Piq. Artill.
		Leg. 2.-	plana Mayor del Ejército – Escolta del Gbno. Y del Comandante Gral. – Mayo Diciembre.-
		Leg. 3.-	Escuela de Húsares, 1° Compañía, Esc. de Húsares.- 2ª Com.y Plana Mayor- Set.-Dic.
		Leg. 4.-	Diario del dinero que se invierte en el Ejército, otros comprobantes y algunas comunicaciones. Enero – Dic- Músicos del Ejército – Armeros del Estado Capitanía del puerto.- Marineros,-
<u>MA/ GRANDE.-/</u>	“	“ 4B-	1ª Cía de milicias de caballería (sin fecha). 2ª Cía “ “ “ “
<u>NOGOYA.-/</u>	“	“ “	Lista de la Fuerzas Veteranas del 3º del 1º Gral. Mayo - Noviembre.-
<u>URUGUAY.-/</u>	“	Leg. 5.-	Batallón de Inf. 1ª Cía. Compañía de Cazadores y de Granaderos.-
	“	Leg. 6.-	Escolta del Comandante Gral. del Uruguay- Mar. Dic.-
	“	Leg. 7.-	Plana Mayor – División de Observación – Plana Mayor de la Plaza – Enero - Dic.-

- “ Leg. 8.- Batallón de Artillería sobre costas de Gchú- Enero -Setiembre.-
 “ Leg. 9.- 2º Esc. de Caballería 1ª y 2ª Cía – Camptos en la Costas de Gualeguaychú- Abril – Set.-

2.-

GOBIERNO .- XI.- (c)

LISTAS DE REVISTAS DE MILITARES POR DEPARTAMENTO

1825.- CARPETA N° 13/

- URUGUAY “ Leg. 10.- 2º Esc. de Milicias Plana Mayor 3º Cía del
 2º Esc. “ “ “ “
 Marz. Set.-
 “ Leg. 11.- 3º Esc. de Milicias.-1º y 2º Cías.
 Abr.- Jun.
 “ Leg. 12.- 1º Escuadrón de Granaderos a caballo 1º y 2º Cías. Enero – Setiembre.
 “ Leg. 13.- Plana Mayor del primer Escuadrón de Granaderos a caballo.- Enero – Julio.-
- VILLAGUAY./ 1835.- Leg. 14.- 3º Escuadrón de Caballería, 1º y 2º Cías. Escolta del Comandante del 3º Escuadrón de Caballería y plana Mayor.-
- MANDISOVÍ.- “ “ “.- Compañía de Dragones de Mandisoví- 1º Comp. de Milicias de Mandisoví – Enero – Julio.-

GOBIERNO XI - SERIE (b)
1826 - 1928 - CARPETA N° 14.- /

- 1826.- PARANA.- Leg. 1.- Piquete de Infantería de E. Ríos. Plana Mayor del Ejerc. Enero – Setiembre.-
- “ Leg. 2.- Escuadrón de Húsares 1-2- Cías. Y Plana Mayor.-
- “ Leg. 3.- Escolta de Gno del Comandante Gral. Piquete De Blas MARTINEZ.-
- “ Leg. 4.- Piquete Del Comandante Gral., conduciendo prisioneros portugueses.- 1° Cía- del 2° Escuadrón.- 3ª Cía.-
- “ Leg. 5.- Músicos del Ejército – Hospital.-
- “ Leg. 6.- (María Grande)- 1ª - 2ª Cías. De Milicias – Escuadrón de 2° del 1° Grado.--
-
- NOGOYA.- Leg. 7.- Escolta del Gobernador – Plana Mayor – Escuadrón de Milicias 1°, 2° y 3° Cías – Fuerzas Veteranas. Escuadrón de Caball. 2° Com.
-
- GUALEGUAY.-Leg. 8.- Escuadrón de Caballería 1° - 2° Cías del 4° del 1° Gral.
- URUGUAY.-Leg. 9.- Escolta del Comandante Gral.
- VILLAGUAY.-Leg. 10.- Escuadrón de Milicias 1° y 2° Cías.-
- MANDISOVÍ.-Leg. 11.- Compañía de Milicias del 4° del 2° Gral.-
-
- 1827.-PARANÁ.- Leg. 12.- Batallón de Infantería “Nueva Creación” – Bat. de Cívicos, 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 8°, Cías - Propuestas para llenar vacantes.
- Leg. 13.- 1° Compañía de Húsares 1° Comp. de Coraceros – 1° Cía. Escuadrón del Orden – 2° Escuadrón – 2° Compañía – 5° Comp. de Milicias del Paraná.-
- Leg. 14.- 3ª Comp. de Milicias. 3° Comp. del Reg. De mil. Piquete de Artillería.
- Leg. 15.- Plana Mayor del Ej. y Resúmenes- Músicos del ejército .-
- Leg. 16.- (María Grande) Plana Mayor del Ejerc. – Escud. de Mil. 1 Cía.-

NOGOYÁ	Leg. 17.-	1ª Cía. de Mil.- 2º Comp. de Mil. Esc. de Mil. 3 – Cía. Piq. de Caball.
		1.-
2.- GUALEGUAY	Leg. 18.-	Esc. de Caballería –2 Cía- 4 Cía de Mil. Guard. de prevención y Partida de Plaza.- Propuestas para comisionad. de la Campaña de Gualeguay y Capilla del Tala.-
URUGUAY	Leg. 19.-	1- Escuadrón de Caballería. Escud. de Cívicos – Fuerza de Vaquería que marchó a Brasil.- Una comunicación de M. Contrera de Orué al Gob.
Gualeguaychú	Leg. 20.-	Armamento de la comandancia de Gchú . Oficiales que van a una vaquería. Una nota de M. C. Quinteros a M Contreras de Orué.
1828.- /		
<u>PARANÁ</u>	Leg. 21.-	Bat. de Infantería “Nueva Creación” .- Bat. de Infantería . Bat. de Frontera – 2ª compañía.-
	Leg. 22.-	Escolta del Gobernador y del Comandante Gral Blas Martínez.
	Leg. 23.-	1ºEscuadrón de 1º y 2º Cías. Cía de mil. de Caballería.-
	Leg. 24.-	Plana mayor del Ejér. – Cuerpo de Artillería Cía. Músicos del Ejerc.
	Leg. 25.-	(María Grande) – Escolta del 2º del 1º Gral. Escuadrón de 2º del 1º.
NOGOYÁ.-	Leg. 26.-	3º Esc. de Caballería 1º - 4º Cías.- 2º 5º y 6º Cías. de Milicias. Un recibo firmado por el Capitán Hilario Campos.
GUALEGUAY.-	Leg. 27.-	Escolta de Dragones- 2º, 3º, 4º Cías de Milic. del 4º del 1º Gral.
URUGUAY.-	Leg. 28.-	Escol del Com. Gral. –Cía del 2º del 2º Gral 2º Escuadrón 1º Cía.- 3º Escuadrón 1º y 2º Cías.-
Gualeguaychú.-	Leg 29.-	1º Esc. 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Cías.-
VILLAGUAY.-	Leg. 30.-	Plana Mayor del Ejército – 3 Escud. 3- Cía.-
MANDISOVI.-	Leg. 31.-	1.-,2.- 3.- Cías del 4º del 2º Gral. Escud. del

GOBIERNO – XI – (c)

LISTAS DE REVISTAS MILITARES POR DEPARTAMENTO

1836 - 1840 N° 17.-

- | | | |
|----------------------|------|---|
| 1836.- PARANA.- Leg. | 1.- | ESCUAD. DRAGONES d/ "LIBERTAD"-
PLANAS MAYOR 1° y 2° Cías Partida
Pol.- Piq. de Artill. Infant.- 4ª Comp. de
Motrenos libres.- Piq. Milicias- Banda de
Música del Ejérc. Marzo.- |
| NOGOYÁ.- Leg. | 2.- | Escolta del Gob. Piq. de la Escolta d/
Comandante -Enero- Dic.- |
| | 2.- | Partida de la plaza de la Victoria.- Marzo-
Dic.- |
| GUALEGUAY | 3.- | Escolta de GOB. Escuadrón de Dragones de
la Capital Abr. - Nov.- |
| URUGUAY | 4.- | Piquetes de Dragones Veteranos .- Milicias
del 2° Dpto. Princip. Mar. Oc.- |
| VILLAGUAY | 5.- | Tropas de Milicias de Villaguay- Junio 1°.- |
| 1837.- PARANÁ.- | 6.- | Drag. de Libertad. Plana Mayor, 1° y 2°
Compañías - Part. Pol. Infant. 4° Comp.
Morenos Libres Banda de Música-
Marzo - Dic. |
| VICTORIA | 7.- | Piq. de Milicias de la Villa de la Victoria -
Jun.- Dic. |
| GUALEGUAY | ".- | Piq. de Dragones de la PART. DE LA
PLAZA- Marzo - Octubre.- |
| URUGUAY | 8.- | Escuad. Milicias del 2° Gral. -DRAG.
Veteranos del URUG. Mayo - Junio.- |
| VILLAGUAY | 9.- | 1° Esc. Milicias 2ª Cía.- Julio 27.- |
| 1838.- PARANA.- | 10.- | Escuad. Dragones "Libertad" Plana Mayor
y 1° y 2° Cías- 2° div. Del Ejército Auxiliar
Restaur. Patriotas S. Fecinos- Plana Mayor
y otras compañías- Drag. Libert. - Part.
Plaza - Piq. Artill.- Inf.- 4ª Compañía.
Escuadr. Drag. Cap. Banda de Tambores-
Tripulación -Lanchón- Federal. Marzo -
Noviembre.- |
| NOGOYÁ.- | 11.- | Piquete de Milicias de Nogoyá - Enero 20. |
| VICTORIA | ".- | " " " Victoria- Mayo 31.- |

GUALEGUAY 12.- “ de Drag. de la Partida de la Plaza-
Mayo 31.

1.-
2.-

GOBIERNO XI (c)

LISTADO DE REVISTAS MILITARES POR DEPTO.

1836- 1840.-

- 1839.- PARANÁ.- 13.- Ascensos de Jefes de Oficina- Tropa y Ofic.
Inter. en el Hosp. Militar- Utiles de guerra,
vestuar, de Tropa.- Desert. del Ejérc.
Comunic. al Gbno de Zapata. Marineros del
Estado – Enero- Agosto.-
- NOGOYÁ 14.- Piquete de Milicias de Nogoyá.- Febr.-Nov.
URUGUAY 15.- Jefes, Oficiales y tropa de Div. Urquiza q/
recibe gratif. Esc. de Uruguay- 1º Cía.- 1º
Escuadrón d/ Uruguay 2ª Cía.- Piq. de
Escolta.- “Fidelidad” 1º 2º 3º Escuadrón
Escolta.- Bat. E. Riano, 1º, 2º, 3º y 4º Cías
d/ Volteadores- Escuad. Lanceros – Div.
Urug. Banda Música.-
- Gualeguaychú.- 16.- 2º Escuad. 1º - 2º Cías – Mayo 10.-
MANDISOVÍ.- “ - Escuadrón Lanceros 1º y 2º Cías- Mayo 10.-
- 1840.- PARANÁ.- 17.- 1º- 2º- 3º - Escuadrón “Restauradores” – 1º y
2º Cías.- Bat. Entrerriano – Plana Mayor – y
1ª y 2ª Compañías Volteadores y restaurad. de
Corrientes. Esc. del Norte- 1ª Cía- Ofic. y
Tropa, que recib. asistencia médica. Socorro a
las tropas- Ejército “Confederado” – Div.
Derecho – 3º Escudr. del Uruguay.- 1º Comp.
de Carabineros.- Ofic. y Trop. en Sauce
Grande- Cía del Tte. Iguerita.- Bat. Cívicos-
Vestuarios y Armamentos- 1º Cía de la
Marina- Julio – Diciembre.-
- URUGUAY.- 18.- Ejército Confeder. –Plana Mayor, Div.
Derech.- Escudr. Drag. Libert. – Bat. E.
Riano. Plana Mayor – 1º Comp. de
Volteadores. Escuad. Gualeg. – Div.
Derech. Piq. Inf. Y Caball. Cía del Ejér.
Libertadores. Of. y Sold. que han rec.
Socorr. en Bat. Sauce Grande – Marina
Argentina- Enero – Dic.-

Guauguaychú	19.-	Jef. y Óf. que recib. socorros estr. .- Compr. Gratif. en S. Gde .
VILLAGUAY	20.-	Escuadrón que actuó en la Batalla de Sauce Grande – Agosto 4.-

Índice General

División: GOBIERNO.

Serie XII (Jefaturas de policía).

Subseries:

- A - Jefatura de Paraná
 - B - “ “ “ Uruguay.
 - C - “ “ “ Colón
 - D - Jefaturas de Concordia y Federación.
 - E - Jefatura de Diamante.
 - F - “ “ Feliciano (desde 1871).
 - G - “ “ Gualeguay.
 - H - “ “ Gualeguaychú.
 - I - “ “ La Paz (incl. Feliciano, hasta 1871).
 - J - “ “ Nogoyá .
 - K - “ “ Tala.
 - L - “ “ Victoria.
 - M - “ “ Villaguay.
 - N - Borradores (a las Jefaturas).
-

· Cronología: 1845 a 1893.

Número de mazos: 45

“ “ legajos: 465

ÍNDICE GENERAL

**División : GOBIERNO.
Serie : XII.**

Jefatura de Policía de Paraná.

Cronología : 1845 a 1893 .

Número de mazos : 11.

“ “ legajos : 120.

- 7 de julio de 1842.

Div. GOBIERNO.- Serie XII.- Subserie A.-

CARPETA N° 1: 1845 a 1849.

JEFATURA DE POLICÍA DE PARANÁ.

- Leg. 1 - Jefe: Pedro Marury.- Corresp. al Gob. Provisorio D. Antonio Crespo.- 8 enero a 22 diciembre, 1845.
- Leg. 2 - El mismo.- Corresp. a Urquiza y Crespo.- 1 enero a 28 noviembre, 1846.
- Leg. 3 - El mismo.- Corresp. al Gob. Deleg. Crespo.- 30 enero a 13 diciembre, 1847.
- Leg. 4 - El mismo.- Corresp. al mismo.- 18 enero a 2 noviembre, 1848
- Leg. 5 - Jefe: Oriol. Hilario Lagos.- Corresp. al ministro Galán.- noviembre a 30 diciembre, 1848.- (2 noviembre: Inventario Archivo Jefatura).
- Leg. 6 - El mismo.- Al mismo .- 2 enero a 31 marzo, 1849.
- Leg. 7 - El mismo.- Al mismo.- 2 abril a 30 mayo, “ .
- Leg. 8 - El mismo.- Al mismo.- Junio a julio, “ .
- Leg. 9 - El mismo.- Al mismo.- Agosto, “ .
- Leg.10 - El mismo.- A Crespo y Galán.- Sept. a oct., “ .
- Leg.11 - El mismo.- A los mismos.- Nov. a diciembre, “ .
-

CARPETA N° 2 : 1850.

Correspondencia del Jefe de Policía en comisión, de la Capital, Cnel. Hilario Lagos, al Gobernador Delegado D. Antonio Crespo, y al Ministro Secretario General de Gobierno, Cnel. Miguel Galán (año 1850);

- Leg. 1- Enero.
 - Leg. 2- Febrero.
 - Leg. 3- Marzo.
 - Leg. 4- Abril.
 - Leg. 5- Mayo.
 - Leg. 6 -Junio.
 - Leg. 7-Julio .
 - Leg. 8-Agosto.
 - Leg. 9 -Septiembre.
 - Leg.10 -Octubre.
 - Leg. 11- Noviembre.
 - Leg. 12 -Diciembre.
 - Leg. 13 -Policía de la Capital.- Partida Celadora; Listas.- (Documentos de la Receptoría del Paraná).- Enero diciembre.
-

CARPETA N° 3: 1851 a 1862.

Año 1851.- Jefe: Cnel. Hilario Lagos:

- Leg. 1 - Enero- febrero.
- Leg. 2 - Marzo- abril.
- Leg. 3 - Mayo- junio.- (Jefes: Cnel. Lagos.- Demetrio Icart).

Jefe: Demetrio Icart:

- Leg. 4 - Julio- agosto- septiembre.
- Leg. 5 - Octubre- noviembre- diciembre.
- Leg. 6 - Listas de la Partida Celadora.- Enero-diciembre.

Año 1852.- Jefe: Icart:

- Leg. 7 - 12 enero a 29 noviembre.
- Leg. 8 - Listas de la Partida Celadora.- 1852: enero a diciembre
1853: julio.

Año 1860:

- Leg. 9 - Comandancia Militar y Jefatura del Departamento.—
Cnel. Doroteo Salazar; Bartolomé Clariá.- Jefe Ventura
Cordoneda.- 5 de mayo a 26 de diciembre, 1860.

Año 1861:

- Leg. 10 - B. Clariá.- José F. Antelo.- 8 enero a 4 diciembre.
- Leg. 11 - Borradores: El. Gobierno a la Jef.- 14 enero a 16 dic.

Año 1862:

- Leg. 12 - José M. Francia.- Gregorio F. de la Puente (interino,
desde el 1 de agosto).- 23 enero a 24 diciembre.
-

CARPETA N° 4 : 1863 a 1868 .

- Leg. 1 - 1863: 2 enero a 11 dic.- Jefe: Domingo Comas.- Delegado de Villa Urquiza: Tte. Cnel. José F. Antelo.
- Leg. 2 - 1864: 2 enero a 5 dic.- Jefe: D. Comas.
- Leg. 3 -1865: “ “ “ 28 dic.- Jefe: Comas.- Interino, Eugenio Nuñez,
desde 5 julio hasta 7 agosto.
- Leg. 4 - 1866: 5 enero a 19 dic.- Jefe: Comas.
- Leg. 5 - 1867: 4 “ “ 23 “.- “ : “ .
- Leg. 6 -1868: 1 marzo a 25 nov.- “ : “ .
-

CARPETA N° 5 : 1869 a 1873.

- Leg. 1- 1869: 2 enero a 21 dic.- Jefe: D. Comas.
- Leg. 2 - 1870: 3 “ “ 2 abril.- “ : “ .
- Leg. 3 - 1871: 2 “ “ 28 dic.- Jefes: J. F. Antelo (hasta 27 Julio), J.M. Ortíz .
- Leg. 4 - 1872: 2 enero a 28 diciembre.- Jefe: J. M. Ortíz.
- Leg. 5 - “ : Memoria de la Jefatura Política del Paraná.
-

CARPETA N° 6 : 1873 a 1886.

- Leg. 1 - 1873: 21 enero a 29 diciembre.- Jefes: J. M. Ortíz; F. de P. Ramiro (interino); Celestino Ortíz.- (PARANÁ).
- Leg. 2 - 1874; 14 enero a 30 diciembre.- Jefe; C. Ortiz.- (PARANÁ).
- Leg. 3 - “ 20 enero a 5 octubre.- Delegacía Política de Villa Urquiza: Luis J. Ballesteros.
- Leg. 4 - 1875: Mayo.- Piquete Guardia de Seguridad, Paraná.- Listas.
- Leg. 5 - 1877: 4 enero.- 1878: 23 febrero.- Jefe Político PARANÁ : Coronel José Francisco Antelo.
- Leg. 6 - 1879: 16 abril a octubre 4.- Jefe PARANÁ: Cnel. Antelo; Domingo Comas.- Delg. Política Villa Urquiza: Luis J. Ballesteros .
- Leg. 7 - 1880: 3 julio a 17 diciembre.- PARANÁ : Domingo Comas.
- Leg. 8 - 1881: 5 enero a 23 dic.- PARANÁ: D. Comas; C. Ortíz.
- Lug. 9 - 1882: 2 dic.- 1883; 2 enero a 10 septiembre.- PARANÁ.- Jefes efectivos e interinos: Juan 13. Ramira, Celestino Ortíz; Pedro A. García; Manuel Crespo.
- Leg. 10 - 1883: 19 enero a 19 nov.— Deleg. Villa Urquiza: Juan B Ramira, Pablo Díaz.
- Leg. 11 - 1884: 9 febrero a 31, diciembre.- PARANÁ: Manuel Crespo.
- Leg. 12 - 1885: 12 “ “ 17, “ .— : José María Crespo; Juan José Rojas.
- Leg. 13 - 1886: 4 enero a 24 septiembre.- PARANÁ: Juan J. Rojas.- Delegacía Villa Urquiza; Pablo Díaz.
-

CARPETA N° 7: 1887.

PARANÁ: JEFE, Jorge Alzugaray.

- Leg. 1 - Enero- febrero.
 - Leg. 2 - Marzo- abril.
 - Leg. 3 - Mayo- junio.
 - Leg. 4 - Julio- agosto.
 - Leg. 5 - Septiembre- octubre.
 - Leg. 6 - Noviembre- diciembre.
 - Leg. 7 - PARANÁ: Guardia de Seguridad.- 13 septiembre a 27 dic.
 - Log. 8 - Delegación de Villa Urquiza.- Delegado: Santiago Arteaga.- 26 enero a 17 diciembre.
-

CARPETA N° 8 : 1888

- Leg. 1 - Jefe PARANÁ: J. Alzugaray.- Enero.
 - Leg. 2 - “ “ : Ramón Basavilbaso (desde el 21 febr.)- Febrero.
 - Leg.3 a 12 - El mismo.- Marzo a diciembre.
 - Leg. 13 - Guardia de Seguridad.- PARANÁ.- 11 enero a 22 diciembre.
 - Leg. 14 - Delegación de Villa Urquiza.- Santiago Arteaga.- Mariano García (desde 21 Junio).- Enero a diciembre
-

CARPETA N° 9 : 1889 y 1890.

Jefe de la Capital: R. Basavilbaso.

Año 1889 :

- Leg. 1 - Enero.

- Leg. 2 - Febrero.
- Leg. 3 - Marzo.
- Leg. 4 - Abril.
- Leg. 5 - Mayo
- Leg. 6 - Junio.
- Leg. 7 - Julio.
- Leg. 8 - Agosto.
- Leg. 9 - Septiembre.
- Leg. 10 - Octubre.
- Leg. 11 - Noviembre- diciembre.
- Leg. 12 - Guardia de Seguridad.- Enero- diciembre.
- Leg. 13 - Delegación de Villa Urquiza : 9 enero a 17 octubre.

Año 1890:

- Leg. 14 - Enero.
 - Leg. 15 - Febrero.
 - Leg. 16 - Marzo.
 - Leg. 17 - Abril.
 - Leg. 18 - Mayo.
 - L.g. 19 - Junio.
 - Leg. 20 - Julio.
 - Leg. 21 - Agosto.
 - Leg. 22 - Septiembre.
 - Log. 23 - Octubre.
 - Leg. 24 - Noviembre- diciembre.
 - Leg. 25 - Guardia de Seguridad.
 - Leg. 26 - Delegación de Villa Urquiza.
-

CARPETA N°10 : 1891.

Jefe de la Capital: D. Juvenal F. de la Puente (Desde el 17 de enero).

- Leg. 1 - Enero, febrero, marzo.
 - Leg. 2 - Abril, mayo, junio.
 - Leg. 3 - Julio, agosto, septiembre.
 - Leg. 4 - Octubre, noviembre, diciembre.
 - Leg. 5 - Memoria correspondiente al año 1891.
 - Leg. 6 - Expedientes iniciados por la Jefatura de Paraná y la De_ legacia de Villa Urquiza: Abril a diciembre.
-

CARPETA N° 11 : 1892 y 1893.

Jefes de la Capital: 1). Juvenal F. de la Puente.

D. P. J. Espíndola (desde el 11 de septiem_ bre de 1892).

- Leg. 1- 1892: Enero a junio.
 - Leg. 2 - " : Julio a diciembre.
 - Leg. 3 - 1893: Enero a junio.
 - Leg. 4 - " : Julio a septiembre.
 - Leg. 5 - " : Octubre a diciembre.
 - Leg. 6 - Memoria del Departamento de policía de la Capital, correspondiente a 1893.
-
-

Jefatura de Policía

de

Uruguay.

Cronología : 1845 a 1893 .

Total de mazos : 8 .

“ “ legajos: 50 .

- 8 de julio, 1942.

SERIE XII.

SUBSERIE B : Jefatura de Uruguay.

CARPETA N° 1 : 1845 a 1863.

Jefe: D. Fidel Sagastume:

- Leg. 1 - 1845: Agosto a diciembre.
- 1846: Febrero y noviembre.
- 1849: Marzo a octubre: Cartas al coronel Galán.
- 1850: Notas al ministro coronel Galán.
- 1852: Id., enero a diciembre .

Jefe: Coronel Pedro M. González

- Leg. 2 - Intendencia General de Policía y Jefatura Política de la Capital: Mayo a diciembre, 1860.
 - Leg. 3 - Enero a diciembre., 1861.
 - Leg. 4 - Listas de revista (Policía).- 1861.
 - Leg. 5 - Enero a diciembre, 1862.
 - Leg. 6 - Febrero a diciembre, 1863.
-

CARPETA N° 2 : 1864 a 1868.

Jefes: Coronel Pedro M. González.

Desde octubre de 1865: D. José A. de Urquiza.

- Leg. 1 - 1864: Enero a octubre.
 - Leg. 2 - 1865: Febrero a diciembre.
 - Leg. 3 - 1866: Enero a noviembre.
 - Leg. 4 - 1867: Febrero a diciembre.
 - Leg. 5 - 1868: Enero a diciembre.
-

CARPETA N° 3 ; 1869 a 1871.

CARPETA N° 6 : 1877 a 1881.

Jefe: D. Domingo Larrañe:

- Leg. 1 - 1877: Enero a noviembre.
- Leg. 2 - 1878: Mayo a septiembre.
- Leg. 3 - 1879: Enero a agosto.
- Leg. 4 - " : Guardia de Seguridad: Partes diarios.

Jefe: D. Pascual Calvento:

- Leg. 5 - 1880: Enero a diciembre.
 - Leg. 6 - " : Guardia de Seguridad: Partes diarios.
 - Leg. 7 - 1881: Enero, febrero, marzo.
 - Leg. 8 - " : Abril, mayo, junio
 - Leg. 9 - " : Mayo a septiembre.
 - Leg. 10 - " : Octubre, noviembre, diciembre.- Memoria: 15 nov.
-

CARPETA N° 7 : 1882.

Jefe: D. Pascual Calvento:

- Leg. 1 - Enero, febrero, marzo.
 - Leg. 2 - Abril, mayo, junio.
 - Leg. 3 - Julio, agosto, septiembre.
 - Leg. 4 - Octubre, noviembre, diciembre.- Memoria: 31 diciembre.
-

CARPETA N° 8 : 1883 a 1893.

Leg. 1 - 1883: Enero a diciembre.- (El 11 de octubre las autoridades provinciales se instalan en Paraná).

Leg. 2 - 1884: Marzo a diciembre. (Incl. memoria).

Leg. 3 - Años 1885 y 1886.

Leg. 4 - 1887: Enero a diciembre.

Leg. 5 - 1888: “ “ “ .

Leg. 6 - 1889: “ “ “ .

Leg. 7 - 1890: “ “ noviembre.

Leg. 8 - 1891: “ “ diciembre.

Leg. 9 - 1892: “ “ noviembre.

Leg. 10 - 1893: “ “ “ .

Jefatura de Policía de Colón.

Cronología : 1866 a 1893.

Total de mazos: 2 .

“ “ legajos : 20 .

(8 de julio de 1942).

SERIE XII.

SUBSERIE C: JEFATURA DE POLICÍA DE COLÓN.

CARPETA N° 1: 1866 A 1881.

(Colón fue erigido en
Departamento, en mayo de 1869).

- Leg. 1 - Delegacia Política.- .1866 a 1869.
- Leg. 2 - Jefatura Política.- Junio 26 a diciembre de 1869.
- Leg. 3 - Año 1870.
- Leg. 4 - 1871: Abril a diciembre.
- Leg. 5 - 1872: Enero a diciembre.
- Leg. 6 - 1873: Enero a mayo.
- Leg. 7 - 1874: Enero a diciembre.
- Leg. 8 - Años 1875, 1877, 1878 y 1879.
- Leg. 9 - 1880: Abril a diciembre.
- Leg. 10 - 1881: Enero a octubre.

CARPETA N°2 : 1882 a 1893 .

- Leg. 1 - 1882: Enero a diciembre.
 - Leg. 2 - 1883: Marzo a octubre.
 - Leg. 3 - 1884: Febrero a diciembre.- 1885: Enero a julio.
 - Leg. 4 - 1887: Febrero a diciembre.
 - Leg. 5 - 1888: Enero a noviembre.
 - Leg. 6 - 1889: Enero a diciembre.
 - Leg. 7 - 1890: Enero a diciembre.
 - Leg. 8 - 1891: Febrero a diciembre.
 - Leg. 9 - 1892: Febrero a diciembre.
 - Leg. 10 - 1893: Enero a diciembre.
-
-

Jefaturas de Policía
de
Concordia y Feliciano.

Cronología: 1860 a 1893.

Total de mazos : 3.

“ “ legajos . 38 .

(8 de julio de 1842).

SERIE XII.

SUBSERIE D : CONCORDIA Y FEDERACIÓN.

CARPETA N° 1 : 1860 a 1870.

- Leg. 1 - 1860: Abril a diciembre.- Jefatura Política y Comandancia Militar de Concordia.
- Leg. 2 - 1861: Enero a diciembre.- Jefatura de Concordia y Delegación de Federación.
- Leg. 3 - 1862.- Concordia, Federación.- Memoria.
- Leg. 4 - " : Enero a diciembre.- Concordia, Federación.
- Leg. 5 - 1863: " " " .- " .
- Leg. 6 - 1864: " " " .- " .
- Leg. 7 - 1865: " " " .- " , "
- Leg. 8 - 1866: " " " .- " , "
- Leg. 9 - 1867: " " " .- " .
- Leg. 10 - 1868: Marzo " " .- " .
- Leg. 11 - 1869: Febr. " " .- " .
- Leg. 12 - 1870: Enero " septiembre.- " , "
-

CARPETA N° 2 : 1871 a 1887.

- Leg. 1 - 1871: Mayo a diciembre.- Concordia.
- Leg. 2 - 1872: Ener. " " .- " , Federación.
- Leg. 3 - 1873: " . " noviembre.- " , " .
- Leg. 4 - 1874: " . " diciembre.- " , " .
- Leg. 5 - Concordia, 1876 (una nota).
" , 1877 (dos notas).
" , Federación.- Mayo a septiembre, 1878.
- Log. 6 - 1879: Enero a septiembre.- Concordia.
- Leg. 7 - 1880: Septiembre a diciembre.- Concordia.
- Leg. 8 - 1881: Enero a diciembre.- Concordia, Federación.
- Leg. 9- 1882: " " " .- " .
- Leg. 10 - 1883: " " noviembre.- " , " .
- Leg. 11 - 1884.- Concordia, Federación.
- Leg. 12 - 1885: Enero a diciembre.- Concordia, " .
- Leg. 13 - 1886.- Concordia, Federación.
1887: Enero a diciembre.- Concordia.
" : " " septiembre.- Federación.
- Leg. 14 - " : Septiembre a diciembre.- Federación: Erigida en Jefatura Política.
-

CARPETA N°3 : 1888 a 1893.

- Leg. 1 - 1888: Enero a diciembre .- Concordia.
Leg. 2 - " : " " " .- Federación
Leg. 3 - 1889: " " " .- Concordia.
Leg. 4 - " : " " " .- Federación.
Leg. 5 - 1890: " " " .- Concordia.
Leg. 6 - " : Febr. " " .- Federación.
Leg. 7 - 1891: Enero " " .- Concordia.
Leg. 8 - " : Febr. " " .- Federación .
Leg. 9 - 1892: Enero " " .- Concordia.
Leg. 10 - " : " " " .- Federación.
Leg. 11 - 1893: " "noviembre.- Concordia.
Leg. 12 - " : " "diciembre.- Federaoión.
-

Jefatura de Policía de Diamante .

Cronología : 1860 a 1893.

Total de mazos : 2.

“ “ legajos : 26.

(11 de julio, 1942).

GOBIERNO.- SERIE XII.

SUBSERIE E: DIAMANTE

CARPETA N° 1: 1860 a 1881.

- Leg. 1 - 1860: Enero a diciembre .- Comandancia Militar.
Leg. 2 - 1861: " " " .- Jefatura Política.
Leg. 3 - 1862, 1863.- Jefatura Política.
Leg. 4 - 1864: Enero a octubre.- Jefatura Política.
Leg. 5 - 1865: " " diciembre.- " "
Leg. 6 - 1866: Febrero a noviembre.- " "
Leg. 7 - 1867: Enero a noviembre.- " "
Leg. 8 - 1868: Mayo a diciembre.- " "
Leg. 9 - 1869: Febrero a diciembre.- " "
Leg. 10 - 1870: Enero a abril.- " "
Leg. 11 - 1871: Mayo a diciembre.- " "
Leg. 12 - 1872: Enero a " .- " "
Leg. 13 - 1873 (mayo 12).- 1874: Enero a diciembre.
Leg. 14 - 1875, 1877, 1876 y 1879.
Leg. 15 - 1880: Octubre.- Memoria.
Leg. 16 - 1881: Enero a diciembre.
-

CARPETA N° 2 1882 a 1893.

- Leg. 1 - 1882: enero a diciembre .
Leg. 2 - 1883: Febrero a octubre.
Leg. 3 - 1884, 1885 y 1886.
Leg. 4 - 1887: Febrero a diciembre.
Leg. 5 - 1888: Enero e diciembre.
Leg. 6 - 1889: " " "
Leg. 7 - 1890: " " noviembre.
Leg. 8 - 1891: " " diciembre.
Leg. 9 - 1892: " " "
-
-

Jefatura de Policía de Feliciano .

Cronología : 1871 a 1893 .

Total de mazos : 1 .

“ “ legajos : 12 .

(11 de julio, 1942).

Leg. 10 - 1893: Marzo a septiembre.

SERIE XII.

SUBSERIE F: FELICIANO.

CARPETA N° 1: 1871 a 1893.

- Leg. 1 - 1871: Agosto a noviembre.- Delegacia.
Leg. 2 - 1873: Febrero a abril.- 1874.- “ .
Leg. 3 - 1881: “ “ noviembre.- “ .
Leg. 4 - 1882, 1883. -
Leg. 5 - 1884, 1885.-
Leg. 6 - 1886: Enero a diciembre.
Leg. 7 - 1887: “ “ “ .- Jefatura.
Leg. 8 - 1888: “ “ noviembre.- “ .
Leg. 9 - 1889: “ “ “ .- “ .
Leg.10 - 1890: “ “ diciembre.- “ .
Leg.11 - 1891: “ “ “ .- “ .
Leg.12 - 1892, 1893.
-
-

Jefatura de Policía de Gualeguay.

Cronología: 1853 a 1893 .

Total de mazos : 3.

“ “ legajos : 30.

(15 de julio, 1949).

SERIE XII.- SUBSERIE G : GUALEGUAY.
CARPETA N° 1: 1853 a 1869.

- Leg. 1 - 1853.
Leg. 2 - 1860: Mayo a diciembre.- Comandancia Mil. y Jef.
Política.
Leg. 3 - 1861: Enero a diciembre.- Jefatura Política.
Leg. 4 - 1862: “ “ “ .-
Leg. 5 - 1864: Febr. “ “ .-
Leg. 7 - 1865: Enero “ “ .-
Leg. 8 - 1866: “ “ “ .-
Leg. 9 - 1867: “ “ “ .-
Leg. 10- 1868: “ “ “ .-
Leg. 11- 1869: Febr. “ “ .-

CARPETA N° 2: 1870 a 1886.

- Leg. 1 -1870: Enero a mayo.
Leg. 2 -1871: Mayo a diciembre.
Leg. 3 -1872: Enero a “ .
Leg. 4 -1874: “ “ “ .
Leg. 5 -1874—1875.— Guardia de Seguridad: Listas.
Leg. 6 -1875.
Leg. 7 -1878, 1879.
Leg. 8 -1880, 1881.
Leg. 9 -1882: Enero a diciembre.
Leg.10 -1883: Marzo a julio.
Leg.11 -1884: Enero a octubre.
Leg.12 -1885. 1886.

CARPETA N° 3: 1857 a 1893.

- Leg. 1 - 1887: Enero a diciembre.
Leg. 2 - 1888: Enero a diciembre .
Leg. 3 - 1889: “ “ “ .

**Jefatura de policía de
Gualeguaychú.**

Cronología : 1860 a 1893.

Total de mazos : 3 .

“ “ legajos : 27.

(15 de julio, 1942).

- Leg. 4 - 1890: “ “ noviembre.
 Leg. 5 - 1891: “ “ diciembre.
 Leg. 6 - 1892: “ “ “
 Leg. 7- 1893: “ “ “

SERIE XII.— SUBSERIE H : GUALEGUAYCHÚ.

CARPETA N° 1 : 1860 a 1870.

- Leg. 1 - 1858: junio 3 (una nota).-
 860: Mayo a diciembre.- Comand. Militar y Jef. Política.
 Leg. 2 - 1861: Enero a “ .- Jefatura Política.
 Leg. 3 - 1862: “ “ “ .-
 Leg. 4 - 1863: “ “ “ .-
 Leg. 5 - 1864: “ “ “ .-
 Leg. 6 - 1865: “ “ “ .-
 Leg. 7 - 1866: “ “ “ .-
 Leg. 8 - 1867: “ “ “ .-
 Leg. 9 - 1868: “ “ octubre.-
 Leg. 10-1869: “ “ diciembre.-
 Leg. 11-1870: “ “ abril.

CARPETA N° 2 : 1873. a 1882.

- Leg. 1 - 1871: Mayo a diciembre.
 Leg. 2 - 1872: Enero a “ .
 Leg. 3 - 1874: “ “ “ .
 Leg. 4 - 1876,1877, 1878.
 Leg. 5 - 1879,1880.
 Leg. 6 - 1881: Enero a diciembre.
 Leg. 7 - 1882: “ “ “ .

CARPETA N°3:1883 a 1893.

- Leg. 1 - 1883: Enero a julio.
 Leg. 2 - 1884: “ “diciembre.- 1886, feb.26 (una nota).
 Leg. 3 - 1887: Febr. “ “ .
 Leg. 4 - 1888: Enero “ “ .
 Leg. 5 - 1889: Marzo “ noviembre.
 Leg. 6 - 1890: Febr. “ “ .
 Leg. 7 - 1891: Enero “ diciembre.

Jefatura de Policía de La Paz.-

**(Alguna documentación de la
Delegacia Política de Feliciano,
hasta 1871).**

Cronología : 1860 a 1893.

Total de mazos : 2.

“ “ legajos: 28 .

- Leg. 8 - 1892: " " "
 Leg. 9 - 1893: Enero a diciembre .

SERIE XII.- SUBSERIE i : La Paz.-(Feliciano).
CARPETA N° 1 : 1860 a 1871.

- Leg. 1 - 1860: Mayo a diciembre.- Comandancia Militar.- La Paz.
 Leg. 2 - 1860, 1861.- Comandancia Militar y Jefatura Política.- Sublevación del coronel Berón.- La Paz.
 Leg. 3 - 1861: Enero a diciembre.- Jefatura Política.- La Paz.
 Leg. 4 - 1862: " " " " " " " " " " " "
 Leg. 5 - 1863: Febrero a octubre .- " " " " " "
 Leg. 6 - 1864: Enero a diciembre.- Jef. de La Paz.- Delg. Feliciano.
 Leg. 7 - 1865: " " " " " " " " " " " "
 Leg. 8 - 1866: " " " " " " " " " " " "
 Leg. 9 - 1867: " " " " " " " " " " " "
 Leg. 10 - 1868: " " " " " " " " " " " "
 Leg. 11 - 1869; " " " " " " " " " " " "
 Leg. 12 - 1870, enero a abril .-
 1871: Junio a diciembre.- Jefatura Pol. de La Paz.
 " : 7 y 22 Junio.- Deleg. de Feliciano.

CARPETA N° 2 : 1872 a 1893.- La Paz.

- Leg. 1 - 1874: Enero a diciembre.
 Leg. 2 - 1873; Enero " septiembre.
 Leg. 3 - 1874: " " diciembre.
 Leg. 4 - 1877, 1878.
 Leg. 5 - 1879: Mayo.
 Leg. 6 - 1880: Diciembre.
 Leg. 7 - 1881: Junio a noviembre.
 Leg. 8 - 1882, 1883.
 Leg. 9 - 1884, 1885, 1886.
 Leg. 10 - 1887: Marzo a diciembre.
 Leg. 11 - 1888; Enero " noviembre.
 Leg. 12 - 1889: Febr. " diciembre.
 Leg. 13 - 1890; Enero a diciembre.
 Leg. 14 - 1891: " " " "

Jefatura de NOGOYÁ

Cronología : 1860 a 1893.

Total de mazos : 3.

Total de legajos : 27.

Leg. 15 - 1892: Enero a noviembre.

Leg. 16 - 1893: “ “ diciembre.- (Una nota de marzo 4, 1895).

Div. GOBIERNO.- Serie XII.- Subserie J: JEFATURA
POL.DE NOGOYÁ.

CARPETA N° 1: 1860 a 1867.

Leg. 1 - 1860: Enero a diciembre.- Comand. militar y jefat.
política.- correspondencia.

Leg. 2 - 1861: Enero a diciembre.- Jefat. política.- Id.

Leg. 3 - 1862: “ “ “ “ “ “

Leg. 4 - 1863: “ “ “ “ “ “

Leg. 5 - 1864: “ “ “ “ “ “

Leg. 6 - 1865: “ “ “ “ “ “

Leg. 7 - 1866: “ “ noviembre.- “ “

Leg. 8 - 1867: “ “ diciembre.- “ “

CARPETA N° 2: 1868 a 1881.

Leg. 1 - 1868: Enero a diciembre.- Jefat. política.- Corresp.

Leg. 2 - 1869: “ “ “ “ “ “

Leg. 3 - 1870: “ “ agosto. - “ “

Leg. 4 - 1871: mayo a noviembre.- “ “

Leg. 5 - 1872: Enero a diciembre. “ “

Leg. 6 - 1874: “ “ “ “ “ “

Leg. 7 - 1873, enero 3, octubre 13.- 1878, septiembre 13.- 1879,
mayo 7, 11, 31; Junio 7; agosto 3.- 1880, agosto 8.-
Jefatura pol.- Correspondencia.

Leg. 8 - 1881: Enero a diciembre.- Jefat. política.- Id.

CARPETA N° 3: 1882 a 1893.

Leg. 1 - 1882: Enero a diciembre.- Jefat. política.- Correspon-
dencia.

Leg. 2 - 1883: Marzo a julio. “ “

Leg. 3 - 1884: Octubre a diciembre- “ “

Leg. 4 - 1885: Agosto a octubre.- “ “

Leg. 5 - 1887: Febrero a diciembre.- “ “

Leg. 6 - 1888: Enero a “ “

**Jefatura de policía de
ROSARIO DEL TALA.**

Cronología : 1860 a 1893.

Número de mazos : 2 .

“ “ “ : 26 .

Leg. 7 - 1889:	“	“	“	.-	“	“	.-	“	.
Leg. 8 - 1890:	“	“	noviembre.-	“	.	“	.-	“	.
Leg. 9 - 1891:	Febrero a	septiembre.-	“	.	“	.-	“	.	.
Leg. 10- 1892:	Enero a	diciembre.-	“	.	“	.-	“	.	.
Leg. 11- 1893:	“	“	octubre.	“	.	“	.-	“	.

Div. GOBIERNO.- Serie XII.— Subserie K: Jefat. pol. de R.

TALA.

CARPETA N°1: 1860 a 1872.

Leg. 1 - 1860: Mayo a diciembre.- Comand. Militar del Tala.-
Corresp.

Leg. 2 - 1861: Febr. a diciembre.- Deleg. política.- Id.

Leg. 3 - 1862: Diciembre.- Deleg. Política.- Lista de vagos.

Leg. 4 - 1862-1863.- Separación del depart. de Tala, del de
Guaaleguay.

Leg. 5 - 1863: Enero a diciembre.- Delg. política.-Correspondencia.

Leg. 6 - 1864: “ “ “ .- Jefat. “ .- “ .

Leg. 7 - 1865: “ “ “ .- “ “ .- “ .

Leg. 8 - 1866: “ “ “ .- “ “ .- “ .

Leg. 9 - 1867: “ “ “ .- “ “ .- “ .

Leg.10- 1868: “ “ octubre .- “ “ .- “ .

Leg.11- 1869: “ “ diciembre.- “ “ .- “ .

Leg.12- 1870: Marzo. - “ “ .- “ .

Leg.13- 1871: Julio a diciembre.- “ “ .- “ .

Leg.14- 1872: Enero a “ .- “ “ .- “ .

CARPETA N° 2: 1873 a 1893.

Leg. 1- 1873 (una nota).- 1874: enero a diciembre.- Jef. pol.-
Corresp.

Leg. 2- 1877.- 1878.- 1879.- 1880.- Jef. pol.- Id.

Leg. 3- 1881: Enero a diciembre.- Jef. pol.- Id.

Leg. 4- 1882: “ “ “ .- “ “ .- Id.

Leg. 5- 1883.- 1884: ener. a dic .- “ “ .- Id.

Leg. 6- 1886: Ener. a Jul.- 1887: Ener. a dic.- Id. - Id.

Leg. 7- 1888: Enero a diciembre.- Jef. pol.- Id.

Leg. 8- 1889: “ “ “ .- “ “ .- Id.

Leg. 9- 1890: “ “ “ .- “ “ .- Id.

Leg.10-1891: “ “ “ .- “ “ .- Id.

**JEFATURA DE POLICÍA DE
VICTORIA.**

Cronología : 1860 a 1893.

Número de mazos : 2.

“ “ legajos: 28.

Leg.11-1892: “ “ noviembre.- “ . “ .- Id.
Leg.12-1893: “ “ diciembre.- “ . “ .- Id.

Div. GOBIERNO.- Serie XII.- Subserie L : Jef. de pol.
VICTORIA.

CARPETA Nº 1 : 1860 a 1871.

Leg. 1 - 1860: mayo a dic.- Comand. Militar y jef. política.- Corr.
Leg. 2 - 1861: Enero a diciembre.- Jef. pol.- Id.
Leg. 3 - 1862: “ “ noviembre.- “ . “ .- Id.
Leg. 4 - 1863: “ “ diciembre .- “ . “ .- Id.
Leg. 5 - 1864: “ “ “ .- “ . “ .- Id.
Leg. 6 - 1865: abril a noviembre .- “ . “ .- Id.
Leg. 7 - 1866: enero “ diciembre .- “ . “ .- Id.
Leg. 8 - 1867: “ “ “ .- “ . “ .- Id.
Leg. 9 - 1868: “ “ “ .- “ . “ .- Id.
Leg. 10-1869: Febrero a “ .- “ . “ .- Id.
Leg. 11-1870: Enero a abril .- “ . “ .- Id.
Leg. 12-1873: Mayo a diciembre.- “ . “ .- Id.

CARPETA Nº 2 : 1872 a 1893.

Leg. 1 - 1872: Enero a diciembre.- Jef. pol.- Correspondencia.
Leg. 2 - 1873, 14 febr.- 1874: Enero a diciembre.- Id. - Id.
Leg. 3 - 1877, enero.- 1879: Abril a mayo.- Id.- Id.
Leg. 4 - 1881: Mayo a diciembre.- Jefe pol.- Id.
Leg. 5 - 1882: Enero a “ .- “ “ .- Id.
Leg. 6 - 1883: Mayo a Julio. - “ “ .- Id.
Leg. 7 - 1884: Enero a diciembre.- “ “ .- Id.
Leg. 8 - 1885: “ “ mayo. .- “ “ .- Id.
Leg. 9 - 1886: “ “ noviembre- “ “ .- Id.
Leg. 10- 1887: “ “ diciembre - “ “ .- Id.
Leg. 11- 1888: “ “ noviembre.- “ “ .- Id.
Leg. 12- 1889: “ “ octubre. - “ “ .- Id.
Leg. 13- 1890: “ “ diciembre - “ “ .- Id.
Leg. 14- 1891: “ “ “ - “ “ .- Id.
Leg. 15- 1892: “ “ noviembre- “ “ .- Id.
Leg. 16- 1893: “ “ diciembre - “ “ .- Id.

Jefatura de policía de Villaguay.

Cronología : 1860 a 1893.

Número de mazos : 2.

“ “ legajos: 26.

Div. GOBIERNO.- Serie XII.- Subserie M: Jef. de pol.

VILLAGUAY.

CARPETA N° 1 : 1860 a 1880.

- Leg. 1 - Comandancia militar.- Julio a diciembre, 1860.
Leg. 2 - Jefatura política.- Enero a diciembre, 1861.
Leg. 3 - " " .- " " noviembre, 1862.
Leg. 4 - " " .- " " diciembre, 1863.
Leg. 5 - " " .- " " " , 1864.
Leg. 6 - " " .- " " " , 1865.
Leg. 7 - " " .- " " octubre, 1866.
Leg. 8 - " " .- Febrero a diciembre, 1867.
Leg. 9 - " " .- Marzo " " , 1868.
Leg. 10- " " .- Febrero " " , 1869.
Leg. 11- " " .- Enero a abril, y noviembre, 1870.
Leg. 12- " " .- Junio a diciembre, 1871.
Leg. 13- " " .- Enero " " , 1873.
Leg. 14- " " .- " " " , 1874.
Leg. 15- " " .- 1878, 1879, 1880.
-

CARPETA N° 2 : 1881 a 1893.

- Leg. 1 - Jefatura política.- Febrero a diciembre, 1881.
Leg. 2 - " " .- Enero a diciembre, 1882.
Leg. 3 - " " .- " a agosto, 1883.
Leg. 4 - " " .- Febrero a diciembre, 1884.
Leg. 5 - " " .- " " " , 1887.
Leg. 6 - " " .- Enero a octubre, 1888. [
Leg. 7 - " " .- 1889.
Leg. 8 - " de policía .- Enero a Junio, 1890.
Leg. 9 - " " " .- " " diciembre, 1891.
Leg. 10- " " " .- " " noviembre, 1892
Leg. 11- " " " .- " " diciembre, 1893.
-

DIV.: GOBIERNO.
SERIE XII (Jefaturas).
SUBSERIE N (Borradores, del Gob. a las Jefaturas).
CARPETA N° 1 : 1864 a 1889.

- 1 -1864: Borradores a las Jefaturas de URUGUAY y PARANÁ.
 - 2 - “ : Id. a las de CONCORDIA, DIAMANTE, LA PAZ y NOGOYÁ.
 - 3 - 1879: Id. a la de URUGUAY.
 - 4 - “ : Id. a las de COLÓN, CONCORDIA, FEDERACIÓN, FELICIANO, GUALEGUAYCHÚ, LA PAZ, NOGOYÁ y VILLAGUAY.
 - 5 - 1880: a) URUGUAY; b) PARANÁ c) COLÓN; d)CONCORDIA; e) DIAMANTE; f) GUALEGUAY; g)GUALEGUAYCHÚ; h) LA PAZ; i) NOGOYÁ; j) TALA; k) VICTORIA; l) VILLAGUAY.
 - 6 - 1881: a) URUGUAY; b) PARANÁ; c) COLÓN; d) CONCORDIA; e) GUALEGUAYCHÚ; f) LA PAZ; g) TALA-VICTORIA-VILLAGUAY.
 - 7 - 1882: a) URUGUAY; b) PARANÁ; c) CONCORDIA; d) DIAMANTE; e) GUALEGUAY; f) GUALEGUAYCHÚ; g) LA PAZ; h) NOGOYÁ i) TALA—VICTORIA-VILLAGUAY.
 - 8 - Borradores de 1883.
 - 9 - Id. de 1889.
-
-